

### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 158 Pág. 1

#### PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 151

#### celebrada el miércoles 16 de febrero de 2022

_	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	6
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes:	
<ul> <li>Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para impedir que ETA decida la política penitenciaria de España. (Número de expediente 172/000169)</li> </ul>	31
<ul> <li>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política del Ministerio del Interior para la prevención y erradicación de la actividad delictiva de grupos organizados y violentos de carácter juvenil. (Número de expediente 172/000171)</li> </ul>	37
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Martínez Oblanca), sobre las medidas para atenuar los disparatados costes de la producción industrial, recuperar su competitividad y defender el empleo, con especial referencia a la creciente incertidumbre para diferentes sectores, incluido el de la industria electrointensiva, así como a la desaparición de las plantas de aluminio de Asturias y Galicia. (Número de expediente 172/000168)	44
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido ya un plan de consolidación fiscal para nuestro país que aporte credibilidad y certidumbre en la sostenibilidad de nuestro sistema ante el incremento de nuestro nivel de deuda y de déficit estructural, sobre la próxima retirada de los estímulos de política monetaria por parte del Banco Central Europeo y sobre la previsible reactivación del Pacto de Estabilidad europeo el próximo año. (Número de expediente 173/000121)	50

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 2

 Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España. (Número de expediente 173/000122) ......

57

#### **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

_	Página
Minuto de silencio	6
La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio con motivo del naufragio del pesquero de Pitanxo, en las costas de Canadá.	
_	Página
Preguntas	6
	Página
Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuándo va a dejar de deteriorar las instituciones? (Número de expediente 180/000786)	6
	Página
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas piensa acometer el Gobierno para terminar con esta dependencia energética que está empobreciendo España y	
arruinando a los españoles? (Número de expediente 180/000783)	7
-	Página
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa el Gobierno que está cumpliendo con los objetivos sociales del pacto de Legislatura? (Número de expediente 180/000781)	9
•	Página
Del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para proteger Doñana?	- agilia
(Número de expediente 180/000779)	10
	Página
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Considera usted que es un momento crucial para dotar de coherencia a la Red Natura 2000 en colaboración con las Comunidades Autónomas?	
(Número de expediente 180/000789)	11

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 3

_	Página
Del diputado don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Comparte el Gobierno la decisión de la Comisión Europea de considerar la nuclear como energía «verde»? (Número de	40
expediente 180/000793)	13
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular	Página
en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cuál será la aportación de los fondos europeos al crecimiento económico y al empleo en 2022? (Número de expediente 180/000787)	14
_	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué el Gobierno es incapaz de luchar contra la inflación? (Número de expediente 180/000784)	15
(	Página
- Del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso,	- agiila
que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Comparte la vicepresidenta segunda la subida de impuestos propuesta para los trabajadores? (Número de expediente 180/000788)	17
	Página
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cree el Gobierno que la solicitud de información que el Servicio Europeo de Acción Exterior formulará a las autoridades españolas acerca de la exportación de armas a Turquía es oportuna? (Número de expediente 180/000757)	18
_	Página
Del diputado don Jaime Miguel Mateu Istúriz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Estaba el ministro del Interior al corriente de la existencia de canales soterrados de negociación con representantes del mundo proetarra para programar la concesión de privilegios a los presos de ETA? (Número de expediente 180/000792)	20
	Página
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué ha ocultado que el Ministerio del Interior está en permanente contacto con representantes de los presos de ETA a fin de cumplir sus exigencias? (Número de expediente 180/000785)	21
Del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso,	Página
que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Qué nuevas cargas planea imponer el Gobierno a los españoles en la futura ley de movilidad? (Número de expediente 180/000791)	22

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 4

	Página
De la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Qué va a hacer el Gobierno para que se cumpla la ley en las escuelas españolas?	
(Número de expediente 180/000790)	24
_	Página
Del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Cuándo va a destituir el Gobierno al señor Tezanos como presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)? (Número	
de expediente 180/000794)	25
<u>-</u>	Página
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la rebaja de calificación a la democracia española en el índice de calidad democrática del diario <i>The Economist?</i>	
(Número de expediente 180/000782)	27
	Página
Del diputado don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de Consumo: ¿Sigue pensando que la carne española que se exporta es de mala calidad? (Número de expediente 180/000766)	28
4	Página
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué va a hacer el Gobierno de España para corregir el fracaso de la gestión del Ingreso Mínimo Vital, que no ha llegado a cientos de miles de personas que reunían los requisitos? (Número de expediente 180/000780)	30
,	Página
Interpelaciones urgentes	31
interpelaciones digentes	-
	Pagina
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para impedir que ETA decida la política penitenciaria de España	31
Formula la interpelación urgente la señora López Álvarez, del Grupo Parlamentario VOX.	
En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).	
Replica la señora López Álvarez y duplica el señor el señor ministro del Interior.	
	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política del Ministerio del Interior para la prevención y erradicación de la actividad delictiva de grupos organizados y violentos de carácter juvenil	37
Formula la interpelación urgente la señora <b>Vázquez Blanco</b> , del Grupo Parlamentario Pop Congreso.	ular en el

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 5

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

Replica la señora Vázquez Blanco y duplica el señor ministro del Interior. Página Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Martínez Oblanca), sobre las medidas para atenuar los disparatados costes de la producción industrial, recuperar su competitividad y defender el empleo, con especial referencia a la creciente incertidumbre para diferentes sectores, incluido el de la industria electrointensiva, así como a la desaparición de las plantas de aluminio de Asturias y Galicia ..... 44 Formula la interpelación urgente el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto. En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera). Replica el señor Martínez Oblanca y duplica la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Página Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) ...... 50 Página Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido ya un plan de consolidación fiscal para nuestro país que aporte credibilidad y certidumbre en la sostenibilidad de nuestro sistema ante el incremento de nuestro nivel de deuda y de déficit estructural, sobre la próxima retirada de los estímulos de política monetaria por parte del Banco Central Europeo y sobre la previsible 50 reactivación del Pacto de Estabilidad europeo el próximo año ...... Defiende la moción la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor Rego Candamil y la señora Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural; y los señores Guijarro García, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Manso Olivar, del Grupo Parlamentario VOX; Píriz Maya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y García Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España ..... 57 Defiende la moción la señora **Trías Gil**, del Grupo Parlamentario VOX.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Guitarte Gimeno**, del Grupo Parlamentario Mixto, así como el señor **Martínez Oblanca**, en turno de fijación de posiciones, del mismo grupo; y las señoras **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Navarro Lacoba**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor Boadella Esteve, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Delgado Ramos, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y la señora Oria López, del Grupo Parlamentario Socialista.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 6

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra la señora **Trías Gil**.

Se suspende la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

#### MINUTO DE SILENCIO.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

España se levanta hoy consternada por el naufragio ayer del pesquero gallego Villa de Pitanxo en las costas de Canadá. El Congreso de los Diputados quiere unirse al pesar de los familiares y amigos de los fallecidos y mostrar su apoyo y su aliento a los allegados de los desaparecidos en tan trágico accidente. Por ello, les ruego que mantengamos un minuto de silencio. (La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).

Muchas gracias.

#### **PREGUNTAS:**

— DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNDO VA A DEJAR DE DETERIORAR LAS INSTITUCIONES? (Número de expediente 180/000786).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Señora presidenta, nos unimos a la consternación de todos los familiares del pesquero y esperamos que los servicios de emergencia puedan encontrar a los desaparecidos.

Señor Sánchez, le tengo que desear un feliz año nuevo, porque lleva sin aparecer por aquí dos meses. En estas semanas ha tenido tiempo para perder otras elecciones, y ya lleva cuatro desde que fue investido presidente del Gobierno. En tres de ellas ha quedado tercera fuerza política, por detrás de sus socios de la extrema izquierda y los nacionalistas, y eso que ha hecho trampas con todos los instrumentos del Estado: con el CIS de Tezanos, con el BOE de inversiones públicas a dedo, y hasta con los fondos europeos a la carta de los Gobiernos socialistas; pero ni con esas. Esto no es nuevo. Cuando usted aterrizó en la Moncloa —nunca mejor dicho— puso a una socialista de fiscal general del Estado; luego, renovó el Consejo de Estado sin acuerdo por primera vez en la historia e intentó hacer lo mismo a dedo con el Consejo General del Poder Judicial; luego, se enfrentó al Tribunal Constitucional por los decretos de alarma; luego, al Tribunal Supremo, cuando le dijo que no podía indultar a los presos separatistas para seguir en el poder; y hasta ha usado este Parlamento para imponer decretazos en contra de la voluntad de la mayoría parlamentaria. Pero lo más grave ya es que use las instituciones penitenciarias para negociar con un asesino de trece inocentes a cambio de los votos de Bildu para permanecer en la Moncloa.

La pregunta es por qué usted votó en contra ayer de una iniciativa para prohibir los homenajes y los beneficios penitenciarios a etarras que no colaboran en esclarecer sus terribles crímenes. ¿Cuándo va a dejar de usar y deteriorar las instituciones del Estado? Respóndame: ¿está usted con las víctimas o con los verdugos? Nosotros estamos con las víctimas, ¿y usted? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, no contribuir a degradar las instituciones significa también responder con educación y con buenas formas a sus improperios y a sus insultos. (**Aplausos**).

Le diré que nuestra democracia, como toda democracia, es una democracia perfectible, pero es evidente que entre todos podemos contribuir a mejorar esa democracia. Creo que nuestra democracia sería mucho mejor, más sana, más fuerte, si ustedes cumplieran con la Constitución y desbloquearan la

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 7

renovación del Consejo General del Poder Judicial; si ustedes no fueran a Bruselas a hablar mal de España y sembrar dudas sobre la gestión de los fondos europeos; si ustedes no utilizaran tránsfugas para tratar de ganar votaciones o arrebatar Gobiernos en determinadas comunidades autónomas; y, desde luego, también si ustedes no generaran infundios sobre los resultados de las votaciones en las Cortes Generales, poniendo en cuestión el informe de un cuerpo profesional autónomo como es el de los letrados o poniendo en cuestión el trabajo de la presidenta del Congreso de los Diputados. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado.

El señor **CASADO BLANCO**: Mire, señor Sánchez, ¡si hasta *The Economist* dice que desde que gobierna usted la democracia española se ha convertido en más imperfecta! Usted no contesta a nada de lo que le estamos diciendo, pero yo sí lo voy hacer.

Sobre el Consejo General del Poder Judicial, lo renovamos hoy mismo si usted cumple con la Unión Europea y deja que los jueces elijan a los jueces. Así de sencillo. **(Aplausos).** Pero es de extrema gravedad lo que está haciendo. Vamos a ver, ¿cómo que los letrados del Congreso? ¿Ha leído usted cuatro tribunas de letrados de esta Cámara diciendo que se ha conculcado el derecho de un diputado a modificar su voto desde que lo emite telemáticamente hasta que se celebra la sesión plenaria presencialmente? **(Aplausos).** 

Dígalo claramente, ¿usted está con las víctimas o con los verdugos? Nosotros nunca pactaremos con ellos porque no podríamos dormir tranquilos. ¿Le suena? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Señoría, hay que cumplir con la Constitución y con la legalidad. Eso es lo que tienen que hacer ustedes, desbloquear y poder producir la renovación del Consejo General del Poder Judicial a lo largo de los próximos meses. Llevamos más de 1170 días con el bloqueo al Consejo General del Poder Judicial porque ustedes incumplen con la Constitución. Señoría, todos esos insultos y crispación a la cual usted está acostumbrado (**rumores**) cada vez que está en las Cortes Generales... Yo lo que le traslado después del 13 de febrero es la siguiente reflexión. Le ha llegado la hora de la verdad, señor Casado, vamos a decirlo claramente; le ha llegado la hora de la verdad. Usted tiene que decidir si abre las puertas a un Gobierno del Partido Popular con la ultraderecha o no. Usted, señoría (**rumores**), creó una trampa...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... y ahora está entrampado. A usted le gustaría que otros partidos políticos le sacaran de esa trampa en la que se ha metido usted. Nosotros, porque nos tomamos en serio a la ultraderecha, estamos dispuestos a ayudar, pero tiene que hacer lo siguiente. **(Rumores).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): En primer lugar, tiene que pedir ayuda. En segundo lugar, tiene que explicar el porqué la ultraderecha no puede entrar en los Gobiernos (varios señores diputados: ¡Bildu!) y, en tercer lugar, tiene también que decirnos si es para todos los días, (protestas), si es para siempre y en todos los territorios. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Señorías, deben respetar el uso de la palabra. No pueden estar interrumpiendo permanentemente. (Rumores).

— DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ACOMETER EL GOBIERNO PARA TERMINAR CON ESTA DEPENDENCIA ENERGÉTICA QUE ESTÁ EMPOBRECIENDO ESPAÑA Y ARRUINANDO A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000783).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 8

El señor ABASCAL CONDE: Buenos días.

Vamos a los problemas reales de los españoles. Señor Sánchez, ¿qué medidas va a acometer su Gobierno para acabar con la dependencia energética que empobrece a España y que está arruinando a los españoles? Porque tenemos la sensación de que su Gobierno, su partido y sus socios han perdido el contacto con la calle, que no están en los mercados, en los barrios, en los bares. Porque si estuvieran, sabrían que a la gente no le preocupa la ciudadanía ética digital, los pasos de cebra de colorines, las matemáticas con perspectiva de género... A la gente le preocupa el acceso a la vivienda, tener un empleo estable, poder formar una familia y poder pagar la factura de la luz y del gas, señor Sánchez. Los españoles están hartos de perder poder adquisitivo, de vivir peor que otras generaciones, de vivir peor que sus padres y usted solo ofrece miseria y desesperanza cuando debería ofrecer certezas. Desde el año 2020 con usted la inflación ha subido un 6 %; la electricidad ha subido un 46 %; el butano, un 47 %; la gasolina, un 23 %; el diésel, un 25 %. España ha perdido su soberanía energética con usted al frente del Gobierno y usted dirá que es un problema global, pero hay distintas maneras de capear el temporal.

En Alemania han apostado por el gas, en Francia van a construir catorce reactores nucleares, la Unión Europea —esa a la que ustedes obedecen siempre, ahora parece que no— acaba de declarar verde el gas y la energía nuclear y otros países a los que tanto critican —como Polonia— han terminado con el IVA para que las familias puedan pagar la factura de la electricidad y del gas. Usted apuesta por un modelo de decrecimiento y frivolidades mientras tanto. Su modelo es la desindustrialización de la España interior, la criminalización del diésel y de la fabricación de vehículos en España, la voladura de centrales térmicas como la de Velilla del Río Carrión en Palencia, el cierre de centrales nucleares como la central nuclear de Garoña y el regalo del gas —que hace falta a las familias españolas— al sátrapa de Marruecos. Es decir, su modelo son los negocios que cierran porque no pueden ni levantar la persiana y las familias que no se pueden calentar en invierno porque no pueden pagar la factura de la energía. Su transición energética es un timo que demuestra una vez más que cuando los comunistas y socialistas están en el poder sufren las familias, sufren los humildes, sufren las clases populares y sufren las clases medias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, usted ha hablado de las matemáticas y la perspectiva de género. Quiero informarle de que ha sido detenido un joven por asesinar en Alcalá la Real a una niña de catorce años. Por tanto, el hablar de perspectiva de género cuando estamos hablando de educación es fundamental, precisamente para no frivolizar con la violencia de género que sufren muchos niños y muchas niñas también. (Aplausos).

Hace pocos días le vi con varios dirigentes y líderes europeos. Le vi con Viktor Orbán, le vi con Le Pen, le vi también con el primer ministro polaco y con otros líderes que son referencia para su partido y para usted. Viktor Orbán —no sé si sabe usted — modificó una ley precisamente para identificar la homosexualidad con la pedofilia. Ha planteado en las elecciones que van a tener lugar dentro de pocas semanas un referéndum contrario a la homosexualidad, vinculándola con la enfermedad. Le Pen está pidiendo la salida de Francia de la Unión Europea, del euro. Y también le he visto hace pocas semanas con Bolsonaro, que, como todos bien sabemos, es un líder de referencia política para los antivacunas y que, sin duda alguna, también pone en cuestión el cambio climático en el planeta, no solamente en nuestro país. Esta es la cuestión, señoría, ustedes niegan la realidad, no hacen caso a lo que dice la ciencia. Usted no va, por ejemplo, a Glasgow, a la Conferencia de las Partes vinculada con el cambio climático, y escucha lo que dijo el secretario general de Naciones Unidas de que la humanidad está utilizando la naturaleza como si fuera un retrete. Y todas las previsiones que está haciendo ahora mismo la ciencia están apuntando que, dentro de muy pocos años, vamos a estar por encima de los dos grados y medio. Por tanto, tenemos que hacer un esfuerzo entre todos para que esa transición energética sea justa, para que los jóvenes de hoy y de mañana puedan recibir un planeta habitable y, sin duda alguna, para hacer que territorios y personas no sean damnificados por esa transición energética. En eso está el Gobierno de España, señoría; ustedes están a otra cosa, en negar a la ciencia, en negar la evidencia, en negar el futuro no solamente a los jóvenes sino también a los territorios; todo lo contrario de lo que está haciendo este Gobierno. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Abascal.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 9

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, la factura de la luz, del gas y del diésel. Menos demagogia. **(Aplausos).** 

— DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFIÁN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO QUE ESTÁ CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS SOCIALES DEL PACTO DE LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000781).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor RUFIÁN ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señor presidente.

¿Cree usted que el Gobierno, que su Gobierno, está cumpliendo con los objetivos del pacto de legislatura?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, gracias por su pregunta. Yo creo que sí, creo que con dificultades, en un contexto tan complejo como el que estamos viviendo que resulta inédito en la historia de la humanidad de los últimos cien años, que es el de una pandemia global, con aciertos, pero también con muchos errores, gracias también al apoyo de sus señorías, de la mayoría parlamentaria de estas Cortes Generales, el Gobierno está cumpliendo con su hoja de ruta, que es, en primer lugar, lógicamente, responder a la pandemia y, en segundo lugar, propiciar todas esas transformaciones precisamente para lograr un futuro y una prosperidad mejor para nuestro país.

Los datos están ahí: tenemos a más del 90 % de la población vacunada con pauta completa; tenemos más de 20 millones de personas ocupadas; tenemos una tasa de paro que teníamos en nuestro país, no ya antes de la pandemia sino antes de la crisis financiera de 2008. Y, por último, creo que tenemos unos fondos europeos que pueden propiciar ese salto de modernización de nuestro tejido productivo para hacer de nuestro crecimiento un crecimiento mucho más sostenible desde el punto de vista medioambiental, social, económico y fiscal. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Rufián.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, ahora que no nos oye nadie, yo creo que usted tiene dos grandes tentaciones para lo que queda de legislatura. La primera es que el lobo se coma al PP, que VOX se coma al PP. Yo lo entiendo y, de hecho, creo que se lo ponen fácil. Cada vez que yo veo al señor Casado en Burgos, detrás de cuatro vacas, hablando de la ETA, de chuletas y de Esquerra Republicana, pienso: ¡Qué bien se lo estará pasando el señor Sánchez en la Moncloa! Pero, ¿para qué? Insisto, ¿para qué? ¿Para qué esto? ¿Para acabar teniendo 70 u 80 diputados y diputadas de VOX? ¿Para tener a la señora Ayuso ahí enfrente, en lugar de al señor Casado? ¿Para qué? ¿De qué sirve eso, señor Sánchez? Tienen que entender que el lobo morderá, siempre morderá, también a ustedes.

Y, segundo, sospechamos que tiene la tentación de dejar pasar la oportunidad de la mesa de diálogo y de negociación —es una sospecha que tenemos— porque así igual nos desgasta. Se lo volvemos a decir y se lo volvemos a decir a toda la bancada de la izquierda, quien crea que si la mesa no funciona solamente perjudica o desgasta al independentismo, se equivoca. El fracaso de la mesa de negociación también es un fracaso de la izquierda española, también. Y cada vez que la izquierda española fracasa, hombre, a nosotros no nos va mal, pero sobre todo gobierna o acaba gobernando la derecha, y en este caso la ultraderecha, en Moncloa. Así que, señor presidente, por favor, le pido, le exijo, uno, que ponga políticas de izquierda sobre la mesa —y eso no es una reforma laboral aplaudida por Ana Patricia Botín—, que ponga políticas de izquierdas. Y, dos, que afronte el conflicto político con Cataluña porque quizá solo así evite hacer las maletas en Moncloa.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo no me alegro del auge de la ultraderecha en mi país, no, no me alegro; es más, ayer ofrecí la abstención del Partido Socialista al Partido Popular en Castilla y León, si rompía los acuerdos con la ultraderecha, no para hoy, y no dependiendo del territorio, sino para siempre y en todos los territorios de nuestro país. (Aplausos).

En segundo lugar, señoría, siempre pasa algo con la izquierda soberanista cuando trata de dar lecciones a la izquierda española. Voy a cumplir dentro de muy pocos días cincuenta años; a mí no me da nadie carné de izquierda y menos ustedes, señorías (rumores), y menos ustedes.

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): El decir que la reforma laboral es una reforma laboral que hubiera pactado Albert Rivera como vicepresidente del Gobierno no es un insulto al Gobierno de España, es un insulto a los sindicatos, a la Unión General de Trabajadores y a Comisiones Obreras, que fueron los que firmaron precisamente ese acuerdo. **(Aplausos).** Usted, a lo mejor, considera que está más a la izquierda de la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras. No es mi caso. Dieron un ejemplo de patriotismo y nosotros se lo agradecemos.

En tercer lugar, por supuesto que vamos a estar siempre con la mano tendida para esa mesa de diálogo, como lo estamos también con la comisión bilateral, que se va a reunir este viernes. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural.

— DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO ERREJÓN GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA PROTEGER DOÑANA? (Número de expediente 180/000779).

El señor **ERREJÓN GALVÁN:** Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para proteger Doñana?

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta tercera.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por plantearme esta pregunta. Vamos a seguir trabajando en la misma línea de firmeza y defensa de la legalidad que lo venimos haciendo, y aprovecho su pregunta para reivindicar la reacción responsable por parte de las instituciones. Es inadmisible, es indignante utilizar la falsedad y la mentira para destrozar algo que es patrimonio de la humanidad, como es Doñana. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Señor Errejón.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora vicepresidenta.

Como usted sabe perfectamente, Doñana no es solo el principal parque natural de Andalucía, es el más importante de España, la mayor reserva de la biosfera de nuestro país y patrimonio de la humanidad, según la Unesco. En cualquier país del mundo un tesoro así estaría protegidísimo y, sin embargo, en España está gravemente amenazado, porque la semana pasada el Parlamento andaluz, con los votos a favor del Partido Popular, de VOX y de Ciudadanos y con la abstención del Partido Socialista, apoyó, dio el primer paso para una cosa gravísima, que fue básicamente darle barra libre a los pozos ilegales que están secando Doñana. Esto es una irresponsabilidad, es básicamente apretar el acelerador, en un contexto de emergencia climática y de sequía persistente, para la destrucción del parque. Esto ya sabemos cómo acaba, lo hemos visto en el Mar Menor y acaba fatal. Es simple y llanamente un ecocidio.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 11

El problema con esto, señora vicepresidenta, es que los Gobiernos y los diputados estamos de paso, todos nosotros somos reemplazables, pero la naturaleza no; la tierra es lo único que es irreemplazable y por eso es lo que de verdad importa.

Señora ministra, si se consuma el ecocidio, además de todo, España se puede enfrentar a multas diarias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, los agricultores que sí cumplen las normas se pueden ver sometidos a un agravio comparativo y, además, esto puede perjudicar a la imagen exterior de los productos agrícolas españoles. De fondo, lo que está pasando, señora ministra, es que nos estamos cargando nuestro país. Ayer fue el Mar Menor, hoy es Doñana, y por este camino vamos a convertir España en un inmenso desierto. Por eso, les pedimos que en esto no calculen, que en esto pongan pie en pared y que sean firmes, tajantes. El Gobierno tiene que hacer absolutamente todo lo que esté en su mano para evitar que un atajo de irresponsables mate Doñana. Les pedimos que se comprometan a frenar los pozos ilegales y la contaminación de los acuíferos; les pedimos que se comprometan a una zona de amortiguación que permita regenerar el parque y a dotar de todos los recursos a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, simple y llanamente para que en Doñana se cumplan las normas. Lo que nos estamos jugando es que nuestros hijos conozcan Doñana, y no solo por los libros de historia.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta tercera.

### La señora VICEPRESIDENTA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, señoría.

Le agradezco muchísimo que se sume a los esfuerzos del Gobierno de España en esta dirección y que lo haga en línea con lo que reclaman la Unesco y la Comisión Europea, que ayer mismo recordaba que está dispuesta a llegar hasta donde haga falta para frenar esta barbaridad, esta inmensa ilegalidad propiciada por el Partido Popular, Ciudadanos y VOX. No queremos vernos en la situación en que se ha visto Polonia, que no tiene acceso a los fondos precisamente por el incumplimiento de sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, algo que probablemente llegaría a aplicar a España en el caso de Doñana si siguiera adelante esa iniciativa. Sin embargo, es mentira, como decía antes, es imposible, salvo que expropien los derechos del agua de los regantes legales, porque simplemente no hay agua. Están escondiendo su incapacidad para poder responder a las necesidades de diversificación económica de esa zona.

Le voy a enumerar algunas de las cuestiones que me parecen las más importantes de las que estamos impulsando. La declaración de masa de agua en riesgo del acuífero nos permite crear una comunidad de usuarios que adopte por consenso medidas excepcionales para poder vigilar el cumplimiento de todas las exigencias legales y los volúmenes de agua; trabajamos estrechamente con la fiscalía; buscamos el reforzamiento de la inspección y la sanción con el cierre de ciento cuarenta y un pozos en tramitación; activamos obras hidráulicas para que permitan utilizar agua de superficie y que los riegos legales que utilizan agua subterránea puedan ser frenados; buscamos el crecimiento cero en regadíos, tal y como recoge el Plan Hidrológico del Guadalquivir, e impulsamos nueve actuaciones en nueve estaciones depuradoras que acaban vertiendo el agua en zonas de influencia de Doñana. Son 177 millones en el Plan Hidrológico del Guadalquivir cuya aprobación es inmediata, en los próximos meses.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CONSIDERA USTED QUE ES UN MOMENTO CRUCIAL PARA DOTAR DE COHERENCIA A LA RED NATURA 2000 EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS? (Número de expediente 180/000789).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ PNV).

El señor **ESTABAN BRAVO**: Buenos días, señora ministra.

Le pregunto si cree que es momento crucial para dotar de mayor coherencia a la Red Natura 2000. Se lo digo porque estamos en un momento en el que hay que proyectar, evidentemente, muchas instalaciones de energías renovables y, al mismo tiempo, estamos en un momento de cambio climático importante que está afectando a muchos lugares del país. La Red Natura 2000 se ha demostrado como

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 12

un elemento muy importante para preservar los ecosistemas, pero sus LIC y sus ZEPA no dejan de ser, hoy por hoy, todavía un pequeño archipiélago de islas, y es esencial mantener la conectividad ecológica, los corredores ecológicos que faciliten la migración de especies, la distribución geográfica, mantener el ecosistema.

Usted conoce, y han pasado muchos años, el artículo 10 de la Directiva Hábitats, que insta a mejorar esa coherencia. Ahora nos encontramos en un momento en que hay una presentación de proyectos eólicos y solares que superan con mucho las necesidades que el propio Gobierno ha proyectado para el año 2030 para España y hay que decidir sobre su implantación y sobre los lugares. Yo creo que no puede dejar de tenerse en cuenta la Red Natura 2000, pero con esos corredores ecológicos. Porque si hay que hacerlo, hay que hacerlo bien, y lo que no podemos es hipotecar, con las decisiones que se puedan tomar ahora en cuanto a esos proyectos, el desarrollo coherente y crucial que verdaderamente dé sostenibilidad a lo que significa la Red Natura 2000. Por lo tanto, creo que sería interesante —no sé lo que opina usted y me gustaría conocer su opinión— avanzar en paralelo a la hora de concretar esos corredores. Ya sabe que ha habido instituciones y organismos que han hecho algunos informes. Por ejemplo, hay uno muy extenso de la Universidad Politécnica de Madrid sobre todo el Estado. Creo que con base en la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2007, que da a las comunidades autónomas, y también algo al Gobierno, la posibilidad de desarrollar todo esto, en Euskadi, recientemente, se ha aprobado una ley importante, la Ley 9/2021, de conservación del patrimonio natural de Euskadi, que habla de todos estos corredores. Creo que, de la mano de las comunidades autónomas, deben ir ustedes desarrollando toda esta red de conectores, pero deben tenerlo en cuenta a la hora de autorizar los posibles proyectos de energía eólica, solar, etcétera. Y si para eso...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban. Señora vicepresidenta tercera.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señorías.

Señor Esteban, compartimos esa preocupación y la necesidad de trabajar intensamente en la protección de los dos grandes objetivos: biodiversidad y clima, del mismo modo que llegaríamos al Tribunal Constitucional si —ojalá nunca, porque ojalá lo retiren— se llegara a aprobar esa ley del Parlamento andaluz que amenaza Doñana. Creemos que es importante trabajar con anticipación para la conectividad de esos corredores verdes, para la plena implantación de la Directiva Hábitats y el cumplimiento de nuestro compromiso de que al menos el 30 % de nuestro territorio cuente con alguna figura de protección, tanto en tierra como es mar. Estamos próximos a tener un 27 % del territorio de Red Natura en el espacio en superficie, y llegamos alrededor del 12 %, 15 %, es decir, todavía muy por debajo del objetivo, en materia de protección de nuestros mares. Y, sin embargo, queda mucho por hacer y es verdad que hay que conciliarlo con una transformación del sistema energético, que es la que menos afección ambiental y costes operativos más bajos tiene. Es lo mejor para los ciudadanos de hoy y de mañana desde el punto de vista energético, desde el punto de la estabilidad, predictibilidad y precios —y contesto al comentario anterior del señor Abascal—.

Me gustaría indicar que, en efecto, el trabajo conjunto entre las dos administraciones es clave. Lo estamos haciendo y, además, creo que lo hacemos con gran satisfacción por parte de los dos gobiernos, y me parece que tenemos que seguir avanzando. Del mismo modo que en el desarrollo de parques eólicos y fotovoltaicos los informes de la consejería son clave y han determinado que haya una declaración de impacto ambiental negativa en alguno de los parques proyectados, trabajamos en la eólica offshore en el País Vasco para que esto también pueda hacerse de la mejor manera y de la manera más respetuosa para el entorno marino. Creo que la combinación de protección, biodiversidad, corredores ecológicos, integración de especies y espacios con esa línea de preservación de nuestro capital natural y, en simultáneo, un despliegue ordenado, responsable y dentro de los límites de aquello que necesitamos en renovables es capital, por cierto, evitando grandes líneas de alta tensión paralelas a la planificación de Red Eléctrica pensando que se puede evacuar aquella electricidad que se produce en un sitio a cientos de kilómetros en la distancia. No obstante, los promotores tienen derecho a una garantía de procedimiento y tendremos que ir resolviendo paso a paso todo ese exceso de proyectos, toda esa acumulación de proyectos, que en estos momentos nos hace sentirnos a todos un tanto desbordados por la tramitación que requiere en los distintos niveles de la Administración.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 13

— PREGUNTA DEL DIPUTADO DON IÑAKI RUIZ DE PINEDO UNDIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿COMPARTE EL GOBIERNO LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA DE CONSIDERAR LA NUCLEAR COMO ENERGÍA «VERDE»? (Número de expediente 180/000793).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor RUIZ DE PINEDO UNDIANO: Buenos días, señora ministra. Hay que decirlo con claridad: es gravísimo que la Comisión Europea califique la energía nuclear como energía verde; contradice los principios básicos para la transición ecológica, para la neutralidad climática; está en contra de la opinión pública europea, de los movimientos que están luchando por los derechos ecológicos; está en contra de una cultura antinuclear tan arraigada en Europa, en el Estado y especialmente en Euskal Herria. Para poder llegar al actual escenario de comenzar a descartar la energía nuclear hemos tenido que recorrer un gran camino, un gran camino de luchas, de trabajo, de investigación, de desgraciados accidentes mundiales que ha habido en este sentido. Ha habido ya pasos para la desnuclearización, pasos que ahora, de repente, por una decisión de la comunidad económica, pueden darse para atrás. Por la vía de un documento de recomendación de inversiones los poderes ejecutivos europeos pretenden desoír las voces y las llamadas realizadas por los científicos y las científicas y dejar en manos de los cluster energéticos, que se basan en sus intereses de negocio, la expansión y la inversión en la energía nuclear. Financiación pública para el negocio nuclear, esa es una de las claves más importantes del decreto de taxonomía que está en estos momentos en marcha, porque si las energías nucleares y el gas comienzan a financiarse como energías verdes, los recursos para la transición energética se van a derivar hacia estas fuentes de energía. Estamos en un riesgo real de frenar la transición energética.

Señora Ribera, frente a otros Estados europeos usted ha sido crítica con esta decisión. Creemos que es consciente de los riesgos que supone esto para el presente y sobre todo para el futuro de la transición energética. Por eso, hoy nos gustaría un compromiso claro y firme de este Gobierno. ¿Comparte el Gobierno la decisión de la Comisión Europea de considerar la energía nuclear como energía verde?

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta tercera.

### La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría. Yo creo que hemos sido absolutamente claros y rotundos en público y en privado. Este Gobierno considera que la Comisión Europea comete un error modificando la propuesta de la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles para integrar la energía nuclear y el gas. Creemos que es importante entender de dónde viene esta propuesta de taxonomía, que se remonta a trabajos de hace más de diez años buscando de qué manera dar indicaciones claras a los inversores sobre qué tecnologías favorecen una rápida descarbonización sin generar ningún riesgo ambiental significativo para el medio ambiente, y por ese motivo los expertos en inversión descartaron incluir las nuevas infraestructuras de gas y las nuevas infraestructuras nucleares en esta lista con una discriminación positiva. Esto no impide que quien quiera pueda invertir en nuevas infraestructuras. De hecho, es probable que las infraestructuras existentes ayuden a gestar el puente entre el modelo energético actual y el futuro. Pero es un inmenso error confundir a inversores y opinión pública calificando como verde lo que no es. Además, en nuestro caso creo que la realidad económica, industrial, empresarial y de inversión nos favorece. Por eso, estamos convencidos de que deberemos seguir aplicando esa lista de taxonomía propuesta por la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles y, de este modo, diferenciarnos con respecto a aquello que hoy por hoy, si siguiera adelante, sería la propuesta de la Comisión. ¿Por qué? Porque en realidad nosotros estamos posicionados para atraer ese capital, esa inversión, aquello que realmente necesitamos: más renovables, más eficiencia, hidrógeno verde, gases renovables; es decir, aquellas tecnologías que favorecen de verdad la descarbonización. Creemos que este paso que ha dado la Comisión es polémico y, por tanto, puede generar litigiosidad ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y eso retrasará los mensajes a los inversores. Es polémico porque puede confundir a terceros países que entiendan que entonces también pueden calificar como verde cualquier otra cosa y creemos que no ayuda, como digo, a favorecer el que la mayor cantidad de recursos estén dirigidos, precisamente sin ningún tipo de riesgo para

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 14

inversores, a aquello que favorece la descarbonización rápida. No obstante, como digo, esto no impide que quien quiera pueda seguir acometiendo inversiones con la tecnología que quiera. Eso sí, no lo llamen verde, por favor.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Ruiz de Pinedo.

El señor **RUIZ DE PINEDO UNDIANO**: Señora ministra, compartimos su rechazo. Solamente le voy a pedir una cosa, que su actual postura de nucleares no, no se convierta en nucleares, de entrada no. Mantenga su postura.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta tercera.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríquez): Muchas gracias.

Creo que tenemos un calendario de cierre pactado entre los actores. Creo que estamos acometiendo las inversiones con el horizonte y la perspectiva que merecen y agradezco mucho el que haya consenso a este respecto en esta sala, si es que lo hay.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁL SERÁ LA APORTACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y AL EMPLEO EN 2022? (Número de expediente 180/000787).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, usted nos dijo que los fondos europeos generarían un crecimiento adicional de 2,6 puntos, y la verdad es que no han aportado prácticamente nada hasta el momento, apenas 3 décimas según el Banco de España. Ya sabemos que a usted le da lo mismo ocho que ochenta, pero a ver si por una vez es capaz de comprometerse con una estimación y de cumplirla. La pregunta es: ¿cuál será la contribución de los fondos europeos al crecimiento económico y al empleo este año? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Mire, los fondos europeos —el Plan de recuperación— son una oportunidad extraordinaria para nuestro país para que, junto a las inversiones y las reformas —conjuntamente, en un plan 2021-2026—, aumenten el crecimiento potencial por encima del 2 %. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: ¿Crecimiento potencial, señora vicepresidenta? El único crecimiento que están viendo las familias españolas es el de la inflación. Yo no sé si usted sabe para lo que dan hoy 20 euros cuando se va a un supermercado o lo que cuesta llenar el depósito de la gasolina. Pero le hago esta pregunta por la falta de transparencia que rodea todo lo relacionado con los fondos europeos, porque usted confunde, intencionadamente, reconocimiento de obligaciones y pagos realizados con ejecución. Y lo que ha hecho en el mes de diciembre es comprometer deprisa y corriendo todos los pagos. ¿Pero cuánto dinero ha llegado realmente a la pyme y al autónomo? ¿Por qué la Intervención del Estado ha dejado, desde el mes de agosto, de publicar los datos? ¿Tal vez, señora presidenta, porque descubriríamos que el dinero no está llegando al tejido empresarial? Denos el dato, porque usted lo tiene.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 15

Mire, vicepresidenta, para que los fondos europeos realmente generen crecimiento económico y empleo deberían gestionarse y controlarse de manera independiente y profesional pensando en el interés general, no en el interés particular del ausente presidente Sánchez. Debería permitirse que el resto de las administraciones pudieran sumarse desde la colaboración, no desde la adhesión, como obliga usted. Debería facilitarse que llegaran a la totalidad de nuestro tejido productivo y no solo al bolsillo de los amigos o de los familiares, y tener el objetivo único de modernizar nuestro tejido empresarial y no de pagar los votos que se necesitan para seguir en la Moncloa. De lo contrario, si usted lo hace tan mal en el año 2022 como lo ha hecho en el año 2021, la única recuperación, robusta pero injusta, que se va a producir va a ser la de su economía familiar, porque ya nos contará a los españoles cómo es posible el incremento —este sí que se está produciendo— de negocio de la empresa en la que trabaja su marido, que, joh, qué casualidad!, es agente autorizado en la intermediación de los fondos europeos, que dependen del ministerio y de usted. ¡Menudo conflicto de intereses tiene usted con los fondos! (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Las mejores expectativas que se han generado con el Plan de recuperación ya han tenido un impacto positivo sobre la economía española en 2021. En 2022 vamos a alcanzar la velocidad de crucero en el despliegue de las inversiones y de las reformas, que, como le decía, van a permitirnos no solo una recuperación fuerte a corto plazo, sino una modernización de nuestro país a medio o largo plazo. Y para eso apostamos por las inversiones verdes, las inversiones digitales, por mejorar la cohesión social y territorial y la igualdad de género. No tenemos tiempo que perder y por eso España ha sido el primer país en recibir un pago. Estamos acelerando las reformas y las inversiones y estamos impulsando la cogobernanza con las comunidades autónomas, que tienen un papel fundamental que jugar en el despliegue de estas inversiones en todo el territorio. ¿Y ustedes qué hacen? Boicotear el plan dentro y fuera, tratar de arrojar dudas a pesar del inmenso esfuerzo de transparencia que estamos haciendo mejorando los instrumentos de la página web y yendo al Congreso cada trimestre —ahora voy a ir también al Senado—y, sobre todo, ampararse en ataques personales absolutamente infundados y en calumnias. Por cierto, señoría, debería usted informarse un poco mejor de cómo funcionan los procedimientos administrativos antes de sumarse a ese tipo de calumnias. (Aplausos). Pero es lo que llevan haciendo desde hace tres años y medio porque no tienen ni razones ni argumentos para oponerse a nuestra política económica. Mire, señoría, desde el Gobierno venimos haciendo un trabajo serio, un trabajo responsable, que es apoyado por todos los organismos internacionales. Hoy mismo, el Fondo Monetario Internacional valida nuestra agenda reformista y apoya la reforma laboral a la que ustedes se opusieron, que sabían que era fundamental para el siguiente pago correspondiente al Plan de recuperación. Esta es la estrategia que vamos a seguir porque somos un Gobierno responsable, un Gobierno serio. Y les pido una vez más que dejen de boicotear el Plan de recuperación y traten de pensar en el interés general de los ciudadanos españoles, que apuesten por un futuro mejor para las siguientes generaciones.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO ES INCAPAZ DE LUCHAR CONTRA LA INFLACIÓN? (Número de expediente 180/000784).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, los españoles han sufrido más que ningún otro país de Europa las consecuencias de su Gobierno en materia económica al menos de tres maneras. La primera, en ningún otro país los ingresos de las familias han caído tanto como en España como consecuencia de su acción. En segundo lugar, en ningún otro país ha subido la presión fiscal como ha subido en España; los españoles se acuerdan cada vez más de las cuatro veces que mintió la ministra de Hacienda cuando dijo aquí —cuatro veces— que no subirían los impuestos. Y en tercer lugar, ningún otro país ha sido tan lento ni han tenido los ciudadanos

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 16

que ver tal falta de gestión en las ayudas a las familias, a las pymes y a los autónomos. Caída de ingresos, más impuestos y cero ayudas.

Y por si todo eso fuera poco, ahora hay un cuarto factor, que es la inflación; es decir, la subida del precio de los productos básicos que consumen los españoles. La inflación es un fenómeno que usted llamó transitorio, pero se está consolidando en las tasas más altas desde el siglo XX. Ayer supimos que la escalada de precios se situó en un 6,1%. Esto significa que, encima de los tres factores con los que ustedes están haciendo que los españoles sufran, este cuarto está privando a los españoles del 6% de sus escasos ahorros; es decir, los españoles son un 6% más pobres que el año pasado como consecuencia de su gestión. Es un impuesto invisible, es una manera de robarles a los españoles un 6%, y se acuerdan de ustedes cada vez que pagan la factura de la luz, que pagan la gasolina o que pagan la calefacción; les aseguro que se acuerdan mucho de ustedes. ¿Qué van a hacer ustedes para combatir la inflación? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera.

### La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

La respuesta que hemos dado a la pandemia, desde el punto de vista de la agenda económica y social ha sido eficaz; ha sido eficaz para proteger a las empresas, para proteger el empleo, para proteger las rentas de las familias y para permitirnos tener una salida muy diferente de esta crisis y una recuperación fuerte, como la que estamos viendo, con una intensa creación de empleo, que solo puede ser calificada como extraordinaria. Pero tiene usted razón, a mí me preocupa mucho la subida de los precios energéticos y por eso estamos tomando medidas a corto plazo para amortiguar el impacto sobre las familias y sobre las empresas, medidas que, por cierto, pasan por bajar impuestos, justamente lo contrario de lo que usted dice que estamos haciendo; medidas que, además, intentan motivar e impulsar una respuesta europea a un problema que es evidentemente global, puesto que la inflación y la subida de los precios energéticos es un fenómeno en el ámbito de los mercados internacionales, sobre todo en los mercados del gas. Y además estamos impulsando la transición ecológica, que es lo que nos va a permitir tener cuanto antes la energía más limpia, más barata posible y reforzar nuestra autonomía estratégica.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Señora Calviño, creo que para ustedes las cosas van estupendamente, pero no tanto para los españoles. Habla usted de paro y de inflación y de que ese es un problema global. Pues mire, cuando se suma la tasa de paro a la tasa de inflación, lo que se obtiene es el llamado índice de miseria —paro más inflación—, y hay unos economistas bastante inteligentes que comparan países de todo el mundo, no solo de la Unión Europea, y hacen una tabla de los treinta y cinco países más avanzados del mundo donde miden el índice de miseria: paro más inflación. Usted baja la cabeza porque sabe quién es el número uno en esa tabla, ¿verdad? Es España. España es el país que tiene el peor dato de índice de miseria, paro más inflación. Señoría, para combatir la inflación hay otros países que han tomado medidas, que han bajado los impuestos, como Polonia, que han quitado el IVA, etcétera. ¿Ustedes qué van a hacer? Aumentar la recaudación, como siempre. No saldremos adelante hasta que ustedes se vayan de este Gobierno. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera.

### La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, hay dos cosas que me sorprenden sobremanera de su intervención. La primera es que hable del paro y trate de minimizar la importancia que han tenido el año pasado la bajada de más de tres puntos en la tasa de paro general, de nueve puntos en la tasa de paro juvenil y el hecho de que estemos teniendo una recuperación económica que nos ha permitido llegar a una tasa del 13,3 % y a más de 20 millones de personas ocupadas, cifras que no teníamos desde antes no ya de la pandemia, sino de la crisis financiera que se inició en 2008. La recuperación del mercado de trabajo está siendo extraordinaria y eso se debe a las medidas que hemos adoptado en ese sentido. Y lo segundo que me sorprende es que sigan ustedes tomando como ejemplo Polonia cuando, francamente, se trata de un país que tiene serias carencias

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 17

desde el punto de vista democrático, serias carencias desde el punto de vista del respeto a las minorías —el presidente ya ha hablado antes de la actitud de esos gobiernos, por ejemplo, con las personas LGTBI—y, por tanto, es un país que creo que no puede ser ejemplo desde ningún punto de vista, y aún menos desde el punto de vista de la autonomía energética y la evolución de los precios, de los indicadores de igualdad o del bienestar social de su población. (Aplausos). Esas dos cosas me sorprenden pero, insisto, señoría, lo importante es tener un Gobierno responsable y centrado en lo que les interesa a los españoles, y eso es lo que estamos haciendo: impulsando el crecimiento económico, impulsando la creación de empleo de calidad y tratando de amortiguar a corto plazo el impacto de la... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, Señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿COMPARTE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA LA SUBIDA DE IMPUESTOS PROPUESTA PARA LOS TRABAJADORES? (Número de expediente 180/000788).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEA:** Señora Díaz, le voy a dar un dato real. El domingo, los ciudadanos de Castilla y León castigaron su gestión y dejaron en la mitad de diputados a su partido, de dos a uno. Esto será conocido como el efecto Yolanda Díaz. ¿Por qué? Pues porque los españoles hoy están peor que cuando ustedes llegaron al Gobierno. A cualquier trabajador la inflación le cuesta 130 euros, llenar el depósito 15 euros más y en cada hogar se está pagando una media de 50 euros más de luz. Y los autónomos, señora Díaz, ¿qué le han hecho a usted los autónomos para que les esté haciendo esto a esa gente, que se levanta todas las mañanas y que va a tener que pagar por trabajar con los impuestos?

Señora Díaz, siempre he querido hacerle esta pregunta. Cuando yo le doy estos datos sobre el sufrimiento al que está abocando el Gobierno a las familias, ¿usted siente algo o una vez que están en el Gobierno ya son insensibles al sufrimiento? Porque han conseguido que todas las familias españolas, menos las de sus amigos, tengan dificultades para salir adelante. Todo lo que toca, señora Díaz, lo deja en la mitad, todo menos los impuestos que pagan los españoles. Por eso, ¿comparte usted la subida de impuestos propuesta por su Gobierno? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta segunda.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): Señoría, lo que comparto es que en mi país se aplique de una vez por todas la progresividad fiscal de la que habla el artículo 31 de la Constitución española. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor García.

El señor **GARCÍA EGEA**: La entiendo, es muy difícil defender un Gobierno tan incompetente y que hace sufrir tanto a las familias, pero al menos responda; responda.

Le doy otro dato. Seis cargos de la Consejería de Igualdad de su compañera y amiga la señora Oltra han sido imputados por el grave caso de los abusos a una menor. Todavía no la he escuchado a usted decir nada. Tan valiente, tanto que da la cara y se enfrenta a los problemas, diga algo. ¿Está usted de acuerdo con esto? Todo el día hablando de transparencia, de rendición de cuentas, de justicia social, pero a la primera de cambio, ¿qué hace la valiente vicepresidenta? Mirar para otro lado. Los ciudadanos, señora Díez, le están cogiendo la medida, eso le está pasando a usted, ese es el efecto Yolanda Díaz.

Los fondos europeos, ¿para quién son? Para los ayuntamientos del PSOE y para el marido de la señora Calviño. Esa es la justicia social del Gobierno, el efecto Yolanda Díaz. Hoy, el efecto Yolanda Díaz llega al campo y los agricultores salen a la calle contra ustedes porque en España es más fácil ocupar una vivienda que regar el campo. ¡Ese es el efecto Yolanda Díaz! (Aplausos). Con ustedes, los españoles tienen un sueldo híbrido: la mitad se va para pagar la gasolina y la otra mitad para pagar la luz. Ese es el efecto Yolanda Díaz.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 18

Señora Díaz, usted puede decir muchas cosas pero solo hay una realidad, que hoy en España las dificultades de los españoles suben al ritmo al que baja su credibilidad y la de este Gobierno. Por tanto, señora Díaz, su credibilidad se desploma y la del Gobierno también. Ese es el efecto Yolanda Díaz. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): Señor García Egea, usted parece que es bastante poco serio y juega con la vida de la gente. Llevan dos años diciéndonos al Gobierno de España que nuestras políticas son nefastas para la economía y la gente. Fíjense, acabamos de escucharles decir que subir el salario mínimo interprofesional es negativo para nuestro país. Yo le hago sencillamente una pregunta, señor García Egea, ¿de qué lado están ustedes? Porque es evidente que de los que ganan el salario mínimo interprofesional a 1000 euros, no. Ustedes están del lado de los que ganan más de 150 000 euros en nuestro país.

Pero fíjese, señor García Egea, los datos no le ayudan, porque tenemos 20,2 millones de ocupados en nuestro país, como nunca hemos tenido. Tenemos —ya que le preocupan los autónomos— 105000 autónomos más que antes de la crisis. En su gestión de su crisis financiera, señor García Egea, perdimos 551000 autónomos. O, por ejemplo, hemos creado 840700 puestos de trabajo en nuestro país. Yo sé que para ustedes esto es una mala noticia. Y ya que habla de impuestos, yo sí le voy a dar datos, señor García Egea. A ustedes, los del populismo fiscal, les diré que hablar de impuestos es hablar de la educación y de la sanidad de nuestros mayores y de nuestros hijos. He escuchado la semana pasada al señor Casado pedir el voto para el PP porque así desaparecían los impuestos. Eso es populismo fiscal, señor García Egea, que se tradujo con ustedes en el Gobierno en una subida en treinta ocasiones de los impuestos en nuestro país. Fíjense, datos: subieron el IRPF en cinco ocasiones; el IVA en dos ocasiones, el IBI en dos ocasiones, subieron el impuesto de sociedades en cuatro ocasiones; subieron y gravaron todos los impuestos especiales. Y recuerden —se lo vuelvo a decir— aquello del impuesto al sol y también aquello de las loterías.

No nos den lecciones, señor García Egea, porque están en una campaña electoral permanente y la clave es de qué lado están ustedes, y ustedes están del lado de los de 150 000 euros al año. Sí, señor García Egea —y termino—, fíjese, lo único que hace este Gobierno ¿sabe qué es? A diferencia de ustedes, buscar en el diálogo social una propuesta para que aquellos autónomos que tienen menos puedan salir mejor parados. Dos, lo que hacemos es subir los salarios en nuestro país. (Rumores). Sí, a 1000 euros en contra de ustedes. Y lo que hacemos es conseguir... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CREE EL GOBIERNO QUE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE EL SERVICIO EUROPEO DE ACCIÓN EXTERIOR FORMULARÁ A LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS ACERCA DE LA EXPORTACIÓN DE ARMAS A TURQUÍA ES OPORTUNA? (Número de expediente 180/000757).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Pregunta de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gracias, presidenta.

El pasado 25 de enero los *eurodiputats* de Junts i Lliures per Europa, el *president* Carles Puigdemont, la *consellera* Ponsatí y el *conseller* Comín, recibieron respuesta del alto representante y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, a las preguntas referidas a los programas militares y venta de armas en España. En la respuesta anunciaron que solicitarían a las autoridades españolas información sobre la venta de armas de España a Turquía y le recordaron, además, que la Unión Europea ha exigido a Turquía, socio de España, que cese sus amenazas a Chipre y Grecia. Me dirá usted que vender armas a un país no está prohibido, y es cierto, pero deben cumplirse una serie de condiciones. Quizá por ello la Comisión Europea lo va a investigar.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 19

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, presidenta.

Señoría, las decisiones sobre la concesión o no de licencias de exportación en material de defensa corresponden a cada Estado miembro, y España tiene un avanzado sistema de control de esas exportaciones. Existe un organismo —usted lo debe de saber, si no, yo se lo cuento—, la Junta interministerial reguladora del comercio de material de defensa y de doble uso, que preside la Secretaría de Estado de Comercio y en la que están múltiples ministerios —el mío, el que yo dirijo, también—. Sin embargo, los criterios de evaluación sí son comunes, son comunes a todos los Estados miembros por una posición común, la 2008/944, artículos 6 y 7 del Tratado sobre el Comercio de Armas, que España tiene incorporada a su regulación, y el Reglamento de comercio exterior de material de defensa, otro material y de productos y tecnologías de doble uso, el Real Decreto 679/2014, en el que se evalúa cada operación según criterios y circunstancias individualizadas. Por tanto, España contesta al Servicio Europeo de Acción Exterior cada vez que es necesario, porque España no tiene nada que ocultar en ninguna de esas operaciones, porque se controlan según criterios comunes, no según los criterios que pone España; también en relación con Turquía, país con el que efectivamente tenemos una muy buena relación, como la tenemos con otros países mediterráneos, como la tenemos con Grecia o como la tenemos con Chipre. La buena relación con Turquía viene por tres motivos: en primer lugar, porque es un país que aspira a entrar en la Unión Europea; en segundo lugar, porque es un país mediterráneo, igual que España, y en tercer lugar, porque somos miembros conjuntos de la OTAN, donde hay una cooperación en materia de defensa. No hay nada que ocultar, señoría. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Creo, señor ministro, que Turquía no es como otros países. En todo caso, nuestra pregunta iba dirigida a la ministra de Defensa, pero le tenemos a usted delante y la hemos adaptado un poco más a Exteriores.

Tenemos serias dudas sobre la imparcialidad del alto representante de la Unión Europea, Josep Borrell, y las tenemos, primero, porque mientras en el gabinete de la presidenta Von der Leyen los alemanes representan un 28% de la plantilla, en el del vicepresidente Timmermans los holandeses suponen el 17% de la plantilla y en el de la vicepresidenta Vestager los daneses son el 20%, en el gabinete del señor Borrell los españoles representan un inusual 44%, y segundo, por las declaraciones que usted mismo hizo en la pasada Comisión de Exteriores, afirmando —y cito literalmente— que es imposible tener más peso diplomático en Europa que con el alto representante, puesto que este —el alto representante, Borrell— era un español escogido por este Gobierno. Le recuerdo que Borrell es el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, no es el representante de España en la Unión Europea, y si él actúa como tal o España lo considera como tal, el problema es grave. Da igual que sea español o alemán, el alto representante, señor ministro, representa a la Unión Europea.

¿Se reafirma usted en estas afirmaciones suyas, sobre las cuales nuestros eurodiputados, como ya debe saber, ya han preguntado a la Comisión?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (Albares Bueno): Señoría, me reafirmo en que es un orgullo tener a Josep Borrell como alto representante y en que es imposible para un país de la Unión Europea tener más peso internacional en Europa que con el alto representante, que no lo ha escogido España, mucho más, España por supuesto, pero lo han escogido los veintisiete países de la Unión Europea. Eso y la calidad de los funcionarios españoles en Europa es lo que hace que estemos magníficamente representados no solamente en el Servicio Europeo de Acción Exterior, sino en la Comisión y en el Consejo. Sabe usted que desde septiembre quince nuevos altos cargos de las instituciones europeas son españoles, y eso es gracias al trabajo que hace el Gobierno de España en pro de la construcción europea, como estamos demostrando con nuestra implicación en la crisis... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 20

— DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL MATEU ISTÚRIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ESTABA EL MINISTRO DEL INTERIOR AL CORRIENTE DE LA EXISTENCIA DE CANALES SOTERRADOS DE NEGOCIACIÓN CON REPRESENTANTES DEL MUNDO PROETARRA PARA PROGRAMAR LA CONCESIÓN DE PRIVILEGIOS A LOS PRESOS DE ETA? (Número de expediente 180/000792).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don Jaime Miguel Mateu Istúriz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor MATEU ISTÚRIZ: Buenos días, señora presidenta.

Señor ministro, nuevamente ha tenido usted la virtud de indignar a las víctimas del terrorismo desde que nos hemos enterado de esa interlocución secreta y opaca que ha tenido el representante de Instituciones Penitenciarias con el entorno más próximo de ETA para privilegiar a los presos etarras; y lo más lamentable es que como interlocutor privilegiado aparece el terrorista sanguinario asesino Kubati: 13 asesinatos, 1214 años de cárcel y 26 años nada más cumplidos. Fíjese usted qué barato cuesta matar: dos años de cárcel por cada cabeza que el hombre ha decapitado violentamente. Y claro, ha tenido que ser nuevamente gracias a la actuación de la Guardia Civil que nos hayamos enterado. Espero que no rueden cabezas por desvelar esta actuación.

Señor Grande-Marlaska, usted es el representante del presidente Sánchez para llevar a la calle a todos los presos etarras. Por eso le preguntamos si usted estaba al corriente de estas conversaciones soterradas que han mantenido con el entorno más próximo a ETA para conceder privilegios penitenciarios a los presos etarras.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Mateu.

Habla usted de conversaciones soterradas y negociaciones clandestinas. Mire, nada, nada de eso, no falte a la verdad, no venga aquí con bulos, con falsedades. Diga en qué punto, en qué párrafo, en qué concreta página de ese informe de la Guardia Civil se hace referencia a esa circunstancia. No ha habido ninguna. Aquí se cumple la Ley penitenciaria; aquí se cumple la Ley penitenciaria tanto en el tratamiento como en la determinación del centro y en la progresión o no progresión o regresión de grado. Para eso están las juntas de tratamiento, para eso están los jueces, para eso están los fiscales.

Sabe usted también que todo lo relativo a traslados de presos de la organización terrorista ETA se hace totalmente con transparencia, comunicándoselo a las asociaciones de víctimas, a diferencia de lo que hacía su partido cuando ETA asesinaba y mataba. Sí, nos asesinaba y nos mataba, y entre 1996 y 2004 se trasladaron 575 presos de la organización terrorista ETA. ¿Y ustedes que hacían? Callaban, mientras otros estábamos en primera línea luchando contra la organización terrorista. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mateu.

El señor **MATEU ISTÚRIZ**: Señor ministro, usted viene aquí con el mantra de ayer, que repitió en el Senado, y desde luego no le creemos, sus palabras ya no son nada creíbles. Ustedes han perdido las elecciones en Castilla y León, han fracasado. ¿Y sabe por qué? No solamente por un magnífico presidente, que es ya elegido, y por un magnífico programa, sino también porque los castellanoleoneses no perdonan a los Gobiernos que amparan a los asesinos de muchos de sus paisanos. **(Aplausos).** Ha sido absolutamente lamentable la expresión del procurador regional, señor Briones, que es la correa transmisora de lo que todos ustedes piensan —el Partido Socialista y sus socios—, diciendo que hay que perdonar a los verdugos. ¡Qué vergüenza y qué repugnancia!

¿Qué nos puede decir, señor ministro, de esa reforma que está en marcha para que los presos etarras compensen los años de prisión cumplidos en Francia con los que están condenados en España? Usted tiene que recordar que eso beneficiaría a 48 terroristas que han asesinado a 84 personas, con una carencia del 10 % de todos los asesinatos cometidos por la banda terrorista ETA. Señor Marlaska, como brazo ejecutor del presidente Sánchez, usted nos tiene que explicar el íter que van a tener los presos etarras al final de todo lo que ustedes están haciendo. Primero les ponen un autobús para acercarlos a las cárceles del País Vasco, luego les dan las llaves para su custodia y ahora les van a poner en la calle

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 21

mediante un programa siniestro que se llama puerta a otra vida. Puerta a otra vida es la que dieron los asesinos etarras a más de 850 personas sin tener ninguna legitimación para hacerlo. El Partido Popular... (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie, dirigidos al señor Mateu Istúriz).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mateu. Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Mateu.

Con todo el respeto personal que le tengo, que no sé si estará bien que se lo diga aquí... (Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... le diré que sigue diciendo falsedades. Dígame en qué punto del informe de la Guardia Civil se dice que se ha incumplido o se pretendía incumplir la ley. Nosotros cumplimos la ley. En segundo lugar, vuelve a falsear. Dónde o en qué proyecto normativo existe esa reforma de la Ley Orgánica 7/2014. Ustedes dijeron que estaba en el proyecto normativo del Gobierno. Se dijo que no estaba, y no está. ¿Por qué tiene que repetirlo?

Mientras este ministro del Interior sea quien es, la Ley penitenciaria se va a cumplir en su integridad, porque este ministro del Interior (rumores), mientras ustedes acercaban presos de la organización terrorista mientras ETA mataba, era objetivo directo de la organización terrorista ETA. (Aplausos). ¿Y sabe por qué? Por cumplir la ley. Todos lo fuimos. ¿Saben ustedes cómo se venció a ETA? Con muchos funcionarios y con la unidad de los partidos políticos democráticos. Pero ustedes ahora se han apartado. (Rumores). No quieren ser conscientes de que esa unidad fue la que venció a la organización terrorista ETA. Y los que cumplimos la ley, los que estuvimos en primera línea también como víctimas de la organización terrorista ETA, cumpliendo el deber que nos correspondía como funcionarios públicos de España, seguiremos en todo momento cumpliendo la ley. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie).

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ HA OCULTADO QUE EL MINISTERIO DEL INTERIOR ESTÁ EN PERMANENTE CONTACTO CON REPRESENTANTES DE LOS PRESOS DE ETA A FIN DE CUMPLIR SUS EXIGENCIAS? (Número de expediente 180/000785).

La señora PRESIDENTA: Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señor ministro del Interior, ministro del Interior que ha matado vilmente al juez Marlaska. **(Rumores).** 

¿Por qué ha ocultado que el Ministerio del Interior está en permanente contacto con representantes de los presos de ETA a fin de cumplir sus exigencias? (Continúan los rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Gil Lázaro.

Se lo repetiré una y otra vez. No hay, no ha habido ni habrá ninguna negociación para la aplicación de la Ley penitenciaria. En este Gobierno se cumple la ley en su integridad, le vuelvo a decir, no como cuando usted era portavoz de Interior del Partido Popular —1996-2004—. Y le voy a repetir: 575 presos de la organización terrorista ETA mientras nos mataban, nos asesinaban, nos secuestraban, y usted estaba en silencio. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Mataban, amenazaban y secuestraban a todos, señor ministro del Interior, ¡a todos!, ¡a todos! **(Aplausos)**. Pero mire, negar la realidad, como se empeña en hacer, no oculta la verdad

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 22

de esa realidad. Usted ha mentido a esta Cámara, negando que existieran esos contactos, y ahora un informe de la Guardia Civil —por más que trate usted de desvirtuarlo— pone en evidencia que desde hace tres años están ustedes en contacto permanente con intermediarios proetarras dirigidos ni más ni menos que por el asesino Kubati, ese criminal múltiple que en su momento exigía a los suyos atentados contra las casas cuartel de la Guardia Civil —decía— para lograr ataúdes blancos, es decir, niños masacrados. Y con esa gentuza ustedes están intercambiando recaditos, mensajes, visitas, cesiones y ruegos de disimulo, por parte de su ministerio ruegos de disimulo. Un chalaneo miserable envuelto en un secretismo traidor a las víctimas, a la democracia y a España. Y ya el colmo de la desfachatez es que usted anteayer, para tratar de justificarse, dijera que esos contactos son normales relaciones institucionales, relaciones institucionales —dijo— de su ministerio. Oiga, no cabe mayor desvergüenza ni mayor desprecio a la inteligencia de los españoles. Así que, señor ministro, si conserva un mínimo de decoro de aquel que fue el juez Marlaska, no tenga la indecencia de volver a repetir que no hay negociación y que todo se está haciendo con arreglo a la ley y de modo transparente. Y desde luego, evítese a continuación esa habitual soflama histérica tratando de buscar el aplauso de los suyos, porque ni sus gritos ni sus ruidos logran tapar la evidencia de que su conducta indigna, amoral, servil y rastrera ha convertido el Ministerio del Interior en la gran cloaca del sanchismo.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, presidenta. Gracias, señor Gil Lázaro.

Me habla usted de soflamas, de gritos, de ruido. Me habla usted de bonhomía parlamentaria. Siga aprendiendo. En ese sentido le vuelvo a decir que no hay negociación para aplicación de la Ley penitenciaria, no la ha habido, no la hay y no la habrá nunca; se lo repetiré mil veces. Lo que hay es aplicación de la Ley penitenciaria. Y, usted —como he repetido en distintas ocasiones— debía conocer perfectamente que en materia de tratamiento, en materia de determinación de centro penitenciario, en materia de progresión o regresión de grado están las juntas de tratamiento, están los jueces, están los fiscales. Eso es lo que acontece en este país, y se cumple la ley. Usted dice que no hay contacto en las relaciones institucionales. En los juicios, en el Poder Judicial, durante los procedimientos también se relacionan los abogados con los fiscales, etcétera, pero eso no implica que no se aplique la ley. En este país en todo momento se aplica la ley y no ha habido, evidentemente, ningún contacto con miembros de organización terrorista u organización criminal. Eso es así de claro y se lo repetiré siempre. Y no hay beneficios penitenciarios. En cambio esta casa sí recuerda a personas hablando de beneficios penitenciarios —vuelvo a decir—, cuando ETA nos asesinaba y nos secuestraba a todos, y esa persona era el portavoz de Interior del Partido Popular, el señor Gil Lázaro, sí, pidiendo beneficios penitenciarios para los presos de la organización terrorista ETA. (Aplausos). Nosotros lo que hacemos es cumplir la ley, nosotros hacemos transparencia. Durante estos tres años se han comunicado todos los traslados que han tenido lugar en cumplimiento de la legislación penitenciaria, en primer lugar a las víctimas, y luego los medios de comunicación se han hecho eco y se ha trasladado, porque son los que hacen también control social. Nosotros, por eso mismo no tenemos nada que ocultar, y le pido que me diga la hoja y el punto donde en ese informe de la Guardia Civil —que son realmente profesionales y que han dado todo por la democracia se dice que se incumple la ley.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON ANDRÉS LORITE LORITE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ NUEVAS CARGAS PLANEA IMPONER EL GOBIERNO A LOS ESPAÑOLES EN LA FUTURA LEY DE MOVILIDAD? (Número de expediente 180/000791).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **LORITE**: Señora ministra, cuando ustedes gobiernan, la movilidad deja de ser un derecho para convertirse en un artículo de lujo. Solamente hay que ver que cuando los precios de los carburantes suben, ustedes no hacen nada; solamente hay que ver su negativa a bajar las tasas

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 23

aeroportuarias o cómo les suben ustedes a los usuarios el precio de los billetes de tren. Señora ministra, este modelo de movilidad no es sostenible para el bolsillo de los españoles, pero es que su indecencia y su inmoralidad han llegado a las instituciones y al Consejo de Ministros, anulando la aprobación de la Ley de movilidad sostenible por intereses claramente electoralistas.

Señora ministra, ahora que el PSOE ha fracasado en las elecciones de Castilla y León, ¿podría usted hablarle a la Cámara de esos peajes que incluye la Ley de movilidad? (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidenta, señorías.

Señor Lorite, yo se lo he dicho en otras ocasiones, pero se lo volveré a repetir. Incluso ayer mismo el presidente del Gobierno, en la sesión de control en el Pleno del Senado, lo dijo. Mire, se lo vuelvo a repetir por enésima vez: lo que va a hacer este Gobierno, lo que prevé hacer este Gobierno es iniciar un diálogo transparente con los partidos políticos, los agentes sociales —el sector del transporte incluido— y con las administraciones competentes para abordar el futuro y la sostenibilidad de la red de carreteras del Estado. La Ley de movilidad en ningún caso prevé ni adopta ninguna medida en concreto, ningún modelo en concreto, ni tampoco, evidentemente, su entrada en vigor. Se lo he dicho en muchas ocasiones, pero, insisto, se lo vuelvo a repetir ahora y cuantas veces haga falta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Lorite.

El señor **LORITE**: Señora ministra, miente usted como Sánchez, manipula como Tezanos y oculta sus compromisos como Ábalos. Es usted la digna sucesora. Él mismo ya ocultó a esta Cámara que había incluido en el Plan de recuperación el asunto de los peajes, aprobándolo en el Consejo de Ministros y remitiéndolo a Bruselas. ¿Y sabe por qué lo hizo? Porque estábamos en la antesala de las elecciones a la Comunidad de Madrid. Usted ahora vuelve a cometer la misma trampa en la antesala de las elecciones a Castilla y León y lo elimina del Consejo de Ministros. Pero de poco le ha servido, señora Sánchez, porque su castigo a los madrileños y a los castellanoleoneses no podía salirle gratis. Esta ha sido la respuesta a su España multinivel, a esa en la que ustedes reparten las inversiones con absoluto desequilibrio territorial y con la arbitrariedad en el reparto de los fondos europeos.

Pero es que su voracidad fiscal no tiene límites, señora ministra. La recaudación del sector del automóvil supera los 30 000 millones de euros y, sin embargo, ustedes quieren imponer un nuevo impuesto al volante: los peajes. Ya está bien de eslóganes, señora Sánchez. ¿Dónde está la recuperación económica fuerte y justa? ¿En subirles las cuotas a los autónomos o los impuestos a todos los españoles mientras sufren los precios de la luz, del gasoil y de la cesta de la compra?

Señora ministra, ¿no le da a usted bochorno alguno querer implantar peajes en todas las autovías españolas? (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Sánchez Jiménez): Señor Lorite, veo yo que usted sigue con el mismo discurso. Parece ser que no queda convencido y, además, se sorprende. A usted le sorprende el mero hecho de establecer un análisis y un estudio de cómo financiamos nuestra red de carreteras, cuando entre 2012 y 2018, cuando ustedes gobernaban —consta además en los archivos de Ineco—, se desarrollaron dos estudios para abordar la tarificación de la red de alta capacidad. También le digo que nosotros siempre tenemos que entrar a corregir, a corregir la nefasta gestión del Partido Popular. (Rumores). Le hablo de las conocidas autopistas radiales y de las consecuencias nefastas de su gestión, debido a una mala planificación, a cálculos irreales del tráfico, a unas expropiaciones insuficientes, que se vieron agravadas por la aprobación de la Ley del suelo del Partido Popular. Ustedes dijeron que las radiales no iban a costar un euro a los ciudadanos y los tribunales están diciendo lo contrario.

La ley de movilidad sostenible la llevaremos a primera lectura del Consejo de Ministros a principios de marzo y tendrá usted oportunidad de leerla, de saber lo que contiene esa ley, el marco normativo para establecer y desarrollar políticas de transporte y movilidad acordes a las necesidades de los ciudadanos y a los retos del siglo XXI, algo que ustedes siempre se han negado a hacer: abordar los retos, las

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 24

necesidades de los ciudadanos y consolidar la movilidad de los ciudadanos como un derecho que las administraciones públicas tenemos que garantizar a los ciudadanos...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SANDRA MONEO DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA QUE SE CUMPLA LA LEY EN LAS ESCUELAS ESPAÑOLAS? (Número de expediente 180/000790).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional. Pregunta de la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora MONEO DÍEZ: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, cerca de doscientas familias catalanas están esperando la ejecución de la sentencia que reconoce el derecho de sus hijos y de todos los alumnos catalanes a recibir de manera efectiva e inmediata la enseñanza en castellano, al menos en un 25%. Son familias que están siendo acosadas, como la familia de Canet de Mar, presionadas o simplemente engañadas para que otras familias no sigan su ejemplo. Silencio y chantaje, esa es la respuesta de la Generalitat, silencio y chantaje, la respuesta de sus socios de Gobierno. Por eso le pregunto: ¿Cómo piensa usted hacer cumplir la ley?

Muchas gracias. (Una diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Gracias, señora presidenta.

Señora Moneo, este Gobierno hace y hará todo lo que esté en sus manos, como no puede ser de otra manera. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora Moneo, tiene la palabra.

La señora **MONEO DÍEZ:** Me temo que, para ser usted la ministra de Educación del Reino de España, no tiene ni idea de lo que está ocurriendo en los centros educativos de este país. O quizá es que estamos hablando de otra cosa, quizá de esos equilibrios de contorsionista que usted tiene que hacer para seguir apoyada por aquellos que le permiten estar sentada en el banco azul.

Por favor, señora ministra, quítense ya la careta. Usted sabe, como yo, que el pasado día 4 la Generalitat de Catalunya tenía que haber comunicado cómo piensa ejecutar la sentencia. Y claro que lo ha hecho, señora ministra, ha reforzado todavía más el catalán en las escuelas, ha intensificado las inspecciones y ha dado instrucciones a los directores. Si no, pregunten qué ha pasado en un instituto de Manresa donde, por indicación de la Generalitat, a una familia se le ha impedido que su hijo pueda estudiar en castellano como dicen los tribunales, señora ministra. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!). Es más, han elaborado un borrador de decreto que nuevamente arrincona al castellano e incumple la ley, y usted no hace nada. Usted simplemente se ha convertido en la cómplice de ese trilerismo político que practica el Gobierno catalán.

Señora ministra, ¿en qué clase de país pretenden ustedes convertirnos? O, mejor dicho, ¿qué clase de Gobierno es ese con el que se incumplen las sentencias, se incumple la ley y se mira hacia otro lado? Señora ministra, decía ayer su compañera, la ministra portavoz, que los derechos y libertades nunca pueden ser moneda de cambio en la conformación de ningún Gobierno. Pues aplíquense el cuento, porque los derechos y libertades de los alumnos en Cataluña están siendo pisoteados para que ustedes pisen las alfombras del Consejo de Ministros. Muchas gracias. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Gracias, señora presidenta.

Señora Moneo, la verdad es que me temía que con esta pregunta usted lo que pretendía era dar una vez más rienda suelta a esa obsesión que tiene su partido político por buscar rédito político con todo lo

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 25

referido a la enseñanza del castellano en Cataluña. Pero, tras escucharla, les voy a decir algo. Tienen ustedes una relación muy curiosa con la justicia, porque ustedes utilizan cualquier pretexto para llevar a los tribunales toda acción política que no les gusta, pero, por otro lado, cuando la justicia les señala a ustedes, impiden la acción judicial, machacando los discos duros o acusando de parcialidad a los jueces. (Aplausos).

Así que, señora Moneo, quédense tranquilos, la justicia no funciona a la carta. Estamos hablando de una sentencia firme y, por tanto, como toda sentencia firme, en este país se cumple. Ahora bien, mientras tanto, le voy a decir algo, señora Moneo... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Alegría Continente): Dejen de utilizar continuamente las lenguas para dividir y para enfrentarnos. Porque, además, es matemático: siempre que el Partido Popular está en crisis, tiran de clásicos y utilizan la lengua para dividirnos y para enfrentarnos. Señora Moneo, este país tiene cuatro lenguas cooficiales, que suponen una fuente de riqueza lingüística para nuestro país, y esta que les habla las va a defender siempre, no unas contra otras, que es lo que ustedes hacen continuamente.

De todos modos, señora Moneo, usted es diputada por Burgos; le recomiendo que lleve también este discurso a su comunidad autónoma, porque hace escasos días ese señor que ustedes quieren hacer vicepresidente del Gobierno acusaba a Núñez Feijoo de crear extranjeros en Galicia por fomentar el gallego en su tierra. (**Aplausos**). Así que, por favor, señora Moneo, si esos son sus compañeros de viaje pero usted considera que la extrema derecha es un peligro para este país, díganlo, como les ha dicho hoy el presidente del Gobierno, y dejen de calcar continuamente sus argumentos... (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio por favor.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Alegría Continente): ... que es, por otro lado, lo que ustedes hacen todos los santos días. Señora Moneo, se lo digo con todo el respeto, a este paso el Partido Popular se está quedando sencillamente en nada. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CUÁNDO VA A DESTITUIR EL GOBIERNO AL SEÑOR TEZANOS COMO PRESIDENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS)? (Número de expediente 180/000794).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Pregunta del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ:** Gracias, presidenta.

Señor ministro, si en España hubiera un Gobierno mínimamente serio, yo no tendría que estar haciendo esta pregunta, porque hace ya tiempo el señor Tezanos estaría cesado por su sectarismo, por sus continuos errores y por su falta de imparcialidad. Pero la gota que ha colmado el vaso ha sido el doble patinazo en las encuestas de las elecciones de Castilla y León y la filtración de la encuesta al señor Iglesias antes de hacerse pública, un caso grave de información privilegiada que ustedes intentan tapar, pero que ha colocado al señor Tezanos en una posición insostenible. Por eso le pregunto: ¿Cuándo van a destituir al señor Tezanos como presidente del CIS? (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señoría, por su pregunta. Quiero defender la profesionalidad y el rigor del CIS y de sus profesionales. (Protestas.—Aplausos). Y quiero también defender en esta Cámara la trayectoria del presidente del CIS.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): No ataquen ustedes a los organismos públicos, a las instituciones públicas, a los funcionarios. (Protestas). No los ataquen para, simplemente, poner una cortina de humo para tapar el resultado que han tenido ustedes en Castilla y León. No lo tapen. (Protestas.—Aplausos). La pregunta es...

La señora PRESIDENTA: Señorías, pido silencio, por favor. (Rumores.—El señor Hispán Iglesias de Ussel pronuncia palabras que no se perciben). Un segundo, señor ministro. Señor Hispán Iglesias de Ussel, le pido silencio, por favor. (Rumores.—El señor Alonso Pérez pronuncia palabras que no se perciben). Señor Alonso, silencio, por favor.

Continúe, señor ministro.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

No se pongan ustedes nerviosos. (Protestas). Se han metido ustedes solos en este lío (risas), ustedes solitos, con una convocatoria absolutamente infantil. (Protestas.—Aplausos).

La pregunta para ustedes es: ¿van ustedes a dejar de colaborar con esas empresas demoscópicas que les dijeron que iban a sacar mayoría absoluta, o cerca, en Castilla y León, y que provocaron la convocatoria electoral con excusas peregrinas? (Protestas).

Puestos a preguntar: ¿van ustedes a entregar Castilla y León a VOX, a sus políticas ultraderechistas, a sus políticas extremistas, a sus políticas contrarias a la Unión Europea y contrarias a la Constitución? Esa es la pregunta. (**Protestas.—Aplausos**).

Muchas gracias. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Qué falta de respeto!).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les pido, por favor, que respeten el uso de la palabra. (**Protestas**). No pueden estar interrumpiendo permanentemente a quien tiene el uso de la palabra.

Señor Bermúdez de Castro.

#### El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO**: Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, podrá usted decir lo que quiera, pero la realidad es que ya nadie se cree las encuestas del CIS. ¿Sabe por qué? Porque el señor Tezanos está utilizando esas encuestas para hacer política, siempre con los mismos perjudicados, siempre con el mismo beneficiado, y con el único objetivo de crear expectativas y un clima de opinión política favorable a las fuerzas de izquierda. Esa es la realidad. Le voy a poner dos ejemplos: en las pasadas elecciones a la Comunidad de Madrid, el CIS fue la única encuesta que pronosticó una situación de empate entre el bloque de derecha y el bloque de izquierda, cuando la realidad y el resultado final fue una victoria arrolladora del Partido Popular. (Aplausos). Y ahora, en las elecciones de Castilla y León, lo han vuelto a hacer: el CIS ha sido la única encuesta que daba la victoria electoral al Partido Socialista, cuando todas las demás empresas demoscópicas daban la victoria al Partido Popular. (Muestra un documento). ¿Saben cuál ha sido el resultado? Ya lo saben: una nueva victoria del Partido Popular. (Aplausos). Y, ante ese nuevo fracaso, el señor Tezanos, en vez de dimitir, no se le ha ocurrido otra cosa que intentar justificar sus errores asegurando que el CIS no hace ni magia ni adivinación. Eso, señor ministro, es una burla a todos los españoles, porque, entonces, ¿para qué hace encuestas electorales el CIS? ¿Para equivocarse? ¿De verdad no sienten un mínimo de rubor y de vergüenza? (Varios señores diputados: No). ¿No? Pues no se preocupen, porque nosotros lo sentimos por ustedes.

Por eso, si no van a cesar al señor Tezanos, si va a seguir tuneando las encuestas de intención de voto en favor de la izquierda y si van a seguir utilizando el CIS como instrumento al servicio de la estrategia del Gobierno, lo lógico y lo decente es que esas encuesta no se paguen con el dinero de todos los españoles, lo lógico y lo decente es que, a partir de ahora, se carguen a la cuenta de gastos de propaganda del Partido Socialista. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 27

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy les veo con ganas de hacer ejercicio y me congratulo por ello. (Risas). Ustedes convocaron con falsedades elecciones en Castilla y León con dos objetivos: lograr la mayoría absoluta o acercarse... (un señor diputado: ¡Contesta a la pregunta, hombre!—Protestas) ... y visualizar...

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor. Silencio. **(Protestas).** Les pido silencio también a ustedes, por favor **(dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).** No vamos a estar interrumpiendo la sesión de control permanentemente cuando habla un miembro del Gobierno.

Continúe, señor ministro.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Durante tiempo pensé que lo mejor que podía pasarle a la derecha es que fuera moderada, hoy simplemente me conformo con que sea educada. (Aplausos).

Convocaron ustedes elecciones con dos objetivos: uno, acercarse a la mayoría absoluta o lograrla, y dos, visualizar un supuesto cambio de ciclo que solo estaba en su mente. (Rumores). Bien, en 2019 ustedes, el Partido Popular tuvo el peor resultado de su historia en Castilla y León. Pues bien, ya no es el peor, el peor es el que obtuvieron ustedes el pasado domingo porque han tenido menos porcentaje de voto y menos votos, 55 000 votos menos. (Aplausos). Y respecto al cambio de ciclo, el único cambio que se puede producir es en la cúpula del Partido Popular. Ese el único cambio que se va a producir en España. (Rumores.—Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DE LA REBAJA DE CALIFICACIÓN A LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA EN EL ÍNDICE DE CALIDAD DEMOCRÁTICA DEL DIARIO THE ECONOMIST? (Número de expediente 180/000782).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: *The Economist* nos ha relegado a España al segundo vagón de las democracias avanzadas, y esto hace tiempo que no pasaba y sucede con su Gobierno. ¿Qué opina de todo esto, señor Bolaños?

La señora **PRESIDENTA:** Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

No podemos valorar positivamente que *The Economist* nos haya bajado en el *ranking*, pero le tengo que decir que el motivo de esa bajada en el *ranking* es el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial y de su renovación, cuyos causantes son estos señores, el Partido Popular. (Rumores). Por tanto, las explicaciones las tendrá que dar el Partido Popular. (Aplausos).

Espero que el Partido Popular sea consciente de que su irresponsabilidad, su inmadurez, su falta de cumplimiento de la ley tiene consecuencias para el prestigio del Poder Judicial y también para la imagen exterior de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS:** Y sigue usted con la matraca de que España se tiene que parecer a Polonia en este tema. Mire, a mí no me tiene que convencer de que España es una gran democracia, Tiene que convencer a Podemos, a Esquerra y a Bildu, que constantemente dicen que somos una democracia fallida. Pero, efectivamente, no es el Partido Popular el que tiene la culpa, son los dos, es que se llevan repartiendo treinta y cinco años los jueces a dedo, y sigue usted como don Félix el Empecinado diciendo que los jueces jamás elegirán a los jueces. Yo le dije una vez a usted: ¿Va a cambiar el sistema de elección de los jueces? Y me respondió usted: Por encima de mi cadáver. Y usted sigue pensando que

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 28

para evitar el bloqueo hay que caer en el mercadeo, y no, señor, hay que cambiar el sistema, que los jueces elijan a los jueces, que España vuelva al primer vagón de la democracia.

Quiero que me conteste: Después de las elecciones de Castilla y León, ¿se están ya repartiendo ustedes el Consejo General del Poder Judicial? Porque después de las de Cataluña se repartió la tele pública, después de las de Madrid se repartió el Constitucional con el Partido Popular. Es que se parecen ustedes más de lo que dicen.

Otro de los elementos que señala *The Economist* es la corrupción, en lo que ustedes se parecen una barbaridad. ¿Qué reforma seria contra la corrupción ha hecho el Partido Socialista? ¡Ninguna! Y encima vota en contra de la que nosotros le planteamos. ¿Qué reforma seria ha hecho el Partido Popular contra la corrupción? ¡Ninguna! Ustedes se parecen más de lo que dicen.

Y, por último, la independencia de la Fiscalía General del Estado. ¿Qué nos votaron ustedes cuando les propusimos un estatuto de independencia? Nos votaron que no, lo mismo que el Partido Popular en el año 2018. A ustedes les parece bien que una persona se levante ministro de Justicia, se acueste fiscal general del Estado y esté pensando en ocupar un consejo de administración de una empresa privada en unas puertas giratorias. Me da pena decir que me da envidia Italia, ¡Italia!, donde se eligen los jueces por los jueces y donde un juez que se pasa a la política no puede volver a juzgar. Le digo una cosa: a ver si se ponen de acuerdo en combatir el nacionalismo y el populismo, porque ahí encontrará a Ciudadanos; en repartirse el Estado, no. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Esperaba, señor Bal, que pidiera usted al Partido Popular que cumpliera la ley, la Constitución, porque usted, que es un hombre de orden y un hombre del que no me cabe ninguna duda que quiere que en España se cumpla la ley, lo primero que debe hacer es pedir al Partido Popular que cumpla la ley y la Constitución.

The Economist nos baja del ranking porque el Partido Popular no cumple la ley y no cumple la Constitución. Y lo hacen con pública ostentación. Dicen que no la cumplen porque no les gusta la ley. Creen que están por encima de la ley. ¿Por qué no aplican la ley, como cualquier otro ciudadano?

Señor Bal, pídaselo al Partido Popular. No tenemos que hacer ninguna reforma en materia de corrupción. ¿Sabe la única reforma que hemos hecho? Ser un Gobierno honrado, ¡honrado! (Aplausos). Seguro que no le parece poco, seguro que no le parece poco. No es necesaria ninguna reforma legal.

Mire, España sigue siendo una de las veinticinco democracias más consolidadas del mundo. Tiene una puntuación similar a Estados Unidos, a Italia, a Francia. Tenemos una nota en cuanto a funcionamiento del Gobierno que es similar a la del año anterior, y una nota muy alta en pluralismo democrático y también en el funcionamiento de nuestra democracia. Tenemos un lastre, que es que no se renueva el órgano de gobierno de los jueces, y no se hace porque el Partido Popular no cumple la ley y no cumple la Constitución.

Yo le pido al Partido Popular una vez más que, por la imagen de España, por el prestigio de las instituciones, se avenga a renovar el Consejo General del Poder Judicial. Y si no lo hacen por la imagen de España, si no lo hacen por nuestro país ni por el Poder Judicial, piensen si un partido que no cumple la ley, que no cumple la Constitución, es una alternativa sólida de Gobierno. Yo les digo que no. No pueden ser ustedes alternativa de Gobierno mientras no cumplan la Constitución y la ley.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE CONSUMO: ¿SIGUE PENSANDO QUE LA CARNE ESPAÑOLA QUE SE EXPORTA ES DE MALA CALIDAD? (Número de expediente 180/000766).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Consumo. Pregunta del diputado don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Señor ministro Garzón, ¿sigue usted pensando que la carne española que exportamos es de mala calidad?

Muchas gracias.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 29

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Consumo.

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Gracias, presidenta.

Señor diputado, sobre lo que dije me reafirmo; absolutamente. Y sobre lo que no dije, que es lo que usted ha dicho, no tengo nada que valorar. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Ortega.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA:** La verdad es que es una pena que usted no compareciese en la última sesión de control al Gobierno, justo antes de las elecciones, a petición de nuestro grupo. Alguien le dijo que se escondiera en casa. Y es una pena, porque cada vez que usted habla de cualquier asunto se multiplican por miles los apoyos en la calle y en las urnas a nuestro grupo político, única alternativa social y patriótica al comunismo.

Usted lo pudo comprobar el pasado domingo, donde su grupo comunista pasó de tener dos procuradores a quedarse con uno. Perdió el 50 %. Y uno por los pelos, valga la redundancia. En cambio, nuestro grupo político pasó de uno a trece procuradores valientes y gallardos. Señor ministro, mire, es un verdadero delito que un ministro del Reino de España se atreva a atacar a un sector social y económico tan estratégico como es la ganadería y la alimentación, pero que lo haga en el exterior ya es un agravante que lo convierte en delito de alta traición o de lesa patria.

Mire usted, señor ministro, es absolutamente falso lo que usted dijo. Y, como nos decían cientos de ganaderos de toda Castilla y León, le voy a contestar en su nombre: cuando usted afirma que la carne española es de mala calidad, aquí lo único que hay de mala calidad es un ministro como usted y este Gobierno ignorante con los verdaderos problemas del mundo rural. Cuando usted afirma que la industria española contamina, aquí lo único que contaminan son los mensajes falsos y sectarios que a través de sus correas de transmisión mediática subvencionada, esos que antaño se llamaban periodistas y que hoy son propagandistas de la mentira, le hacen el juego. Y cuando usted, señor ministro, afirma que en España se maltrata a los animales, aquí lo único que se maltrata en España es a los españoles, con su nefasta política fiscal, con su sectarismo y su totalitarismo político y, lo que es igual de grave, con sus corruptelas políticas.

Señor ministro, no mienta, está en juego la economía de España, y si no tiene categoría de ministro, dimita. Es así de sencillo.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Consumo.

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, a estas alturas usted sabe perfectamente que lo que afirma que yo dije es mentira; no es cierto, no lo dije en ningún momento. Le insto a que lo lea realmente, porque igual hasta finalmente está de acuerdo. Pero es evidente que a usted le dan igual los argumentos y le dan igual los datos, de hecho al final lo único que les interesa es difundir bulos, difundir mentiras, incendiar a la gente y que esto acabe como en la violencia política en el Ayuntamiento de Lorca, algo que ustedes todavía no han condenado.

El problema es que si a ustedes les gustara argumentar y a ustedes les gustaran los hechos, estaríamos hablando de lo que yo realmente sí dije, y es la crítica al modelo de las macrogranjas, por la crisis ecosocial que ello implica: costes económicos, costes ecológicos y costes sociales. (El señor Ortega Smith-Molina muestra un documento). Si usted realmente defendiera a los ganaderos pequeños y medianos y si usted realmente defendiera a la clase trabajadora, estaría de acuerdo en que ese modelo está desplazando a la ganadería tradicional familiar, social y extensiva. Pregúnteles a asociaciones ganaderas como UPA o COAG, que están en contra de las macrogranjas. Pregúnteles, si no, a los vecinos que a lo largo de toda España están sufriendo la contaminación de su suelo, la contaminación del agua, la contaminación de olores y que se están marchando de su población, que ya sufría de despoblación en esos territorios. O pregúnteles, si no, lo que ustedes niegan, el cambio climático. Pregúntese a quién va a afectar más, especialmente, la sequía, el cambio climático y la desertificación de nuestro país, puesto que precisamente uno de los sectores más afectados es el sector primario. Pero usted sabe que eso le da igual. Usted no ha venido aquí a contrastar argumentos ni a contrastar datos, usted ha venido aquí a seguir incendiando con mentiras, a seguir promoviendo bulos y ustedes se quieren camuflar como dirigentes que defienden a la clase trabajadora, como hemos visto esta mañana con su dirigente.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 30

Al final, de lo que tenemos que hablar es de los hechos, y es que ustedes han votado en contra de los ERTE, han votado en contra de la reforma laboral, han votado en contra del ingreso mínimo vital, han votado en contra de toda la consecución y proseguimiento de derechos laborales. Es más, yo a usted no le pude responder hace dos semanas porque estaba enfermo por coronavirus, pero es que ustedes votaron en contra de la derogación del despido objetivo por baja médica, porque ustedes están en contra de la clase trabajadora y están en contra del pequeño. Son ustedes siempre muy fuertes y muy insensibles contra los débiles, pero son ustedes absolutamente serviles siempre contra los poderosos.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA CORREGIR EL FRACASO DE LA GESTIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL, QUE NO HA LLEGADO A CIENTOS DE MILES DE PERSONAS QUE REUNÍAN LOS REQUISITOS? (Número de expediente 180/000780).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta de la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Gracias, señora presidenta.

¿Qué va a hacer el Gobierno de España para corregir el fracaso de la gestión del ingreso mínimo vital, que no ha llegado a cientos de miles de personas que reunían los requisitos?

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidenta, señoría, obviamente el ingreso mínimo vital es un éxito extraordinario y, tristemente, usted me hace la pregunta y me la formula así por eso. Todos aquellos que no han recibido el ingreso mínimo vital son porque no han cumplido los requisitos, como ocurre con todo tipo de prestaciones, y realmente la mayoría porque no cumple los requisitos de renta y patrimonio. Por lo demás, casi un millón de españoles ya recibe el ingreso mínimo vital. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Señor ministro, yo le pregunto por los cientos de miles de españoles, y en concreto canarios, que en situación de pobreza extrema no han recibido el ingreso mínimo vital. No han llegado por varias razones, entre otras por la brecha digital, sin opción a presencial. Le digo el caso de la Seguridad Social en Las Palmas de Gran Canaria. La gente llega para hacer cola a las cinco de la mañana —gente mayor, embarazadas...—, de pie y a la intemperie; cuando abren las puertas solo atienden a veinte personas habiendo colas de más de cien. Eso sucede también en Tenerife, en Lanzarote y en Fuerteventura. Los trabajadores quieren atender a la gente y no les dejan.

Hay tres modificaciones para adaptar la prestación a situaciones reales, pero a la gente a la que se le había denegado no se le comunica ni se le revisa de oficio y se les exige una nueva solicitud digitalmente. El ciudadano al que se le deniega, cuando tiene la posibilidad de recurrir al Juzgado de lo Social —que tarda un año— y lo gana, la Seguridad Social recurre y sigue sin pagar la prestación reconocida judicialmente. Tengo un caso aquí documentado —que se lo daré— de un palmero, Víctor Javier Acosta, que lleva año y medio en este calvario. No hubo previsión de los medios humanos y materiales que necesitaban, con personal temporal, cuando es una prestación permanente, siendo imposible atender presencialmente a gente que no tiene habilidades digitales en el sector de mayor exclusión social.

No quiso llegar a un acuerdo con los ayuntamientos ni cederlo a las comunidades autónomas. Quisieron apuntarse el tanto político. Eso ha llevado al desastre de la gestión y a la frustración e impotencia de los funcionarios, que, por cierto, ayer han comunicado que se van a manifestar, en el caso de Canarias, en los próximos días por la situación de colapso ante las subdelegaciones del Gobierno. La situación es inaceptable. De más de 300 000 personas en pobreza extrema en Canarias, a fecha 3 de diciembre solo habían recibido el ingreso 19 000 personas. Hoy dicen que son 37 000, pero sigue siendo terrible.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 31

Hoy 300 000 canarios sabrán, cuando le escuchen, que ustedes les abandonaron, a ellos y a los trabajadores de la Seguridad Social. ¡Actúen ya!

La señora PRESIDENTA: Señor ministro.

El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): Señora Oramas, mire, hay muchas métricas que se me ocurren para valorar el éxito del ingreso mínimo vital, pero le voy a dar una que va a entender y conocer usted perfectamente. Durante veinticinco años, desde mediados de los noventa, las rentas mínimas han sido competencia de las comunidades autónomas y, por lo tanto, hasta el año 2019 era competencia de su comunidad autónoma, Canarias. ¿Quién la ha gobernado durante esos veinticinco años? Ustedes, Coalición Canaria. ¿Y cuál es el resultado? ¿Cuál es el resultado? Pues mire usted, después de veinticinco años llegaron a 42 000 personas, en año y medio hemos llegado a más de 100 000. Hemos doblado el presupuesto que ustedes no han podido desarrollar en exactamente veinticinco años. (Aplausos). ¿Y viene usted a decirme esto aquí? ¡Venga, por favor! ¡Venga, por favor! (La señora Oramas González-Moro se da palmaditas en la mejilla con la mano).

Pero le voy a decir más. ¿No podían ustedes llegar a eso? Mire usted, en el año 2018, su último año, ¿sabe usted cuál era el superávit de Canarias? El Gobierno de Canarias dejó de gastarse 900 millones de euros. Tuvo un superávit de 900 millones y se gastaban 42. Es decir, podrían haber aumentado por más de veinte la renta canaria, y no lo hicieron. Dejaron 42 millones, menos de 20 000 personas, veinticinco años para hacerlo. ¿Y se atreve usted a venir aquí a darnos lecciones con esto? ¡Por favor! (Aplausos).

#### **INTERPELACIONES URGENTES:**

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA IMPEDIR QUE ETA DECIDA LA POLÍTICA PENITENCIARIA DE ESPAÑA. (Número de expediente 172/000169).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para impedir que ETA decida la política penitenciaria de España.

Para su defensa, tiene la palabra la señora López Álvarez. (Aplausos).

La señora LÓPEZ ÁLVAREZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señor Marlaska, mire mi solapa. ¿Reconoce este escudo? Supongo que sí, aunque, visto lo visto, con su indigna —como usted— política penitenciaria es mucho suponer. Le cuento; este es el emblema con el escudo de Instituciones Penitenciarias. ¿Sabe a quién pertenece? A mi padre. ¿Sabe lo que significa, lo que representa? Honradez, algo de lo que usted carece hasta la saciedad. (Aplausos). ¿Y sabe por qué lo llevó hoy? Para prestigiar desde esta tribuna al cuerpo de Instituciones Penitenciarias frente a su nefasta, denigrante y siniestra administración en materia de política penitenciaria. Tiene usted la medalla al mérito ruin de degradar una institución tan noble y tan sacrificada como es la que realizan todos los profesionales dentro de las prisiones. Qué infamia la suya y la de su secretario general, Ángel Luis Ortiz, que han sido capaces de venderse al diablo.

Pongamos en antecedentes. Es de todos conocido que, desde su llegada al Ministerio del Interior, se han producido concesiones en materia de acercamientos de presos etarras a cárceles vascas y concesión de excarcelaciones sin los preceptivos informes técnicos de los profesionales que, según la legislación, deben realizarlos. También sabíamos que los herederos de ETA en este hemiciclo son sus socios con los que contar en votaciones decisivas, y es que, a ustedes, los actos en homenaje a los integrantes de ETA ni les van ni les vienen, cuando esos homenajes a etarras es el asesinato al recuerdo y al reconocimiento a las víctimas del terrorismo; y es el asesinato a la memoria de quienes les costó la vida la unidad de España. (Aplausos). Era un clamor a voces —como digo— presos por apoyo político, era un clamor a voces presos por presupuestos, era y es un clamor a voces que quien marcaba y marca los tiempos es ETA.

Y en el colmo de la sinrazón, en los últimos días su departamento es objeto de una información que no da lugar a equívoco a que usted es el artífice de la mayor traición a España, a las víctimas del terrorismo y a Instituciones Penitenciarias, cuando salta a la luz que un informe de la Guardia Civil, cuatrocientas páginas ni más ni menos, vergüenza debería darle que el instituto armado del que usted es responsable saque a la luz sus traiciones a España.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 32

Es un informe donde la Benemérita accede a los mensajes entre el entorno de los etarras encarcelados y el Gobierno, incluso desde antes de su constitución, y que sea su secretario general el que antes de citarse con usted preparaba los encuentros con el etarra Kubati. Según se ha podido conocer, consta en el procedimiento la existencia de un canal de comunicación entre ETA y cargos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias; solicitar centro penitenciario y progresiones de grado eran las peticiones a las que atendían de presos etarras y, ante esto, usted ya no puede negar que su agenda, que la agenda de la política penitenciaria, la agenda de su ministerio y la agenda del Gobierno la gestiona un jefe que representa la extorsión, el chantaje, la amenaza, el secuestro y la muerte. Ya no hay dudas, señor Marlaska, su jefe es ETA. (Aplausos).

Además, la suya es, lamentablemente, una política que pisotea el dolor de las víctimas del terrorismo, desprecia su sufrimiento y encarnece las llagas que nunca cicatrizan del coche bomba, del tiro en la nuca o de ese paquete bomba que llega a casa. ¿Y sabe por qué mi padre dejó de ponerse este escudo en su solapa, aunque no de hacerlo nunca en su corazón? Porque ETA le amenazó durante años hasta mandarle un paquete bomba; hace ahora treinta años, después de que lo trasladaran de la prisión de los Rosales, en Ceuta, a la prisión del Salto del Negro en Las Palmas de Gran Canaria. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Señor Marlaska, he aquí la pregunta clave: ¿sabe usted por qué lo perseguía ETA? Por hacer justo lo contrario de lo que está usted haciendo (aplausos), por hacer cumplir dentro de las prisiones el Código Penal, la ley penitenciaria y el reglamento penitenciario, por no dar ni un solo privilegio ni tratamiento especial a asesinos de la banda criminal. Claro que para cumplir la ley hay que ser honesto y honrado, y ser honesto y honrado tenía sus consecuencias. Mire, yo le traigo aquí algunos ejemplos de cuáles eran esas consecuencias. Por ejemplo, esta circular que se movía en las prisiones entre presos etarras. (Muestra una fotocopia). Década de los noventa: Esteban Nieto vuelve a recurrir a la huelga de hambre como medio extremo y último ante la presión a la que le someten un grupo de funcionarios y el jefe de servicios García de Vinuesa, por los continuos cambios de celda, cacheos y desnudos integrales. O esta otra información del Diario de Las Palmas (muestra otra fotocopia) en referencia a las chantajistas huelgas de hambre de presos asesinos de ETA. La coordinadora pro amnistía manda un comunicado y el Diario de las Palmas se hace eco y dice: La política de sanciones y cacheos es un nuevo ataque del conocido torturador y jefe de servicios García de Vinuesa. O esta otra información, esta otra noticia del diario Egin (muestra una tercera fotocopia) en referencia a un comunicado de la que se hace llamar Asociación de familiares de presos políticos vascos: Las provocaciones y actuaciones irregulares que padecen los presos están dirigidas por un jefe de servicios llamado García de Vinuesa. Y mire, le voy a enseñar este último —aunque, si quiere, yo después le enseño muchísimos más—, un telegrama de amenazas (muestra el documento), medio habitual entonces, diciendo: Exigimos respete derechos humanos presos vascos o carque contra su conciencia culpa de Estado.

Usted sabrá —vuelvo a imaginar— que las medidas de seguridad, es decir, los recuentos de población reclusa, los registros, los cacheos, las requisas, los controles, los cambios de celda, están regulados en el artículo 65 del Reglamento Penitenciario (muestra un ejemplar) y que son las medidas de seguridad interior en las prisiones. Su apartado 2 dice que la intensidad de estas medidas se ajustará a la potencial peligrosidad de los internos a que se apliquen, particularmente en los supuestos de internos pertenecientes a grupos terroristas, de delincuencia organizada o de peligrosidad extrema, y que, por tanto, evidentemente, todas aquellas amenazas no eran ni más ni menos que señalar al siguiente al que incluir en la larga lista de españoles a matar por hacer cumplir la ley, en contra de unos beneficios y favores que buscaban unos criminales, como lo hacen ahora esos mismos criminales y sus herederos, quienes quieren romper la que es la indisoluble unidad de la nación española. (Aplausos).

Es lo que tiene defender la ley y el orden, señor Marlaska, de eso debería saber usted un poco, pero le ha podido el imperio del negocio con la muerte, un negocio que deja las siguientes cifras desde septiembre de 2018. Entonces había 232 internos de ETA en las prisiones españolas, de los que 227 se encontraban penados y 5 presos, y de ellos cerca del 90 % se encontraban clasificados en primer grado o régimen cerrado. En tres años sus negociaciones con el mundo proetarra dejan un balance actual que habla de que de los 180 presos de ETA en primer grado o régimen cerrado ninguno se encuentra ya cumpliendo condena en ese régimen. Dígame, señor Marlaska, ¿con quién está usted, con los que mueren o con los que matan? (Aplausos). ¿Dónde queda la dignidad, señor Marlaska, dónde queda la decencia de un ministro cuando es capaz de negociar su butaca y la de su presidente con etarras y proetarras para mejorar la situación de los asesinos en las cárceles, para darles beneficios que no se merecen en forma de excarcelación o acercamiento, y usted se deja la ley en los cajones de la memoria?

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 33

Aunque no es lo único que se ha dejado por el camino; se ha dejado usted también el honor y la dignidad por los pasillos de moquetas y ha enaltecido aún más eso que todos sabíamos, que proetarras y asesinos son el apéndice que marca el rumbo de un gobierno con poco escrúpulo y ninguna conciencia. Porque, ¿sabe?, yo era pequeña cuando veía a mi padre tirarse al suelo para mirar debajo de nuestro coche, cuando tenía que dar cada seis meses un número de teléfono distinto a mis amigos, y también cuando nuestro coche tenía una matrícula distinta cada cierto tiempo, y no entendí nada un día que estalló un artefacto en la prisión. Yo vi la explosión desde el pabellón de funcionarios de prisiones del recinto penitenciario donde residíamos; 40 metros subió al cielo la carga explosiva. Con el paso de los años supe que con la amenaza viajamos desde Ceuta a las Afortunadas con la esperanza de vivir sin balas en la espalda, pero de ellas volvimos con el paquete innegociable de ETA, que buscaba un precio a pagar que era demasiado elevado, ¿no cree, señor Marlaska? Era la vida. Y son usted y su Gobierno capaces de pactar la política penitenciaria en relación con los presos de la organización terrorista ETA con las formaciones herederas de esos sangrientos criminales a cambio de violar el recuerdo de cerca de 900 asesinados, entre ellos el hermano y las sobrinas de mi querido compañero José Alcaraz y el hijo de Antonio Salvá, Diego. (Aplausos). Pero también la memoria de miembros de sus filas. ¿Se ha olvidado usted del balance de víctimas asesinadas? ¿Se ha olvidado de los 80 secuestros? Porque 532 días tuvieron secuestrado a José Antonio Ortega Lara. Por cierto, ¿sabe lo que veía yo al entrar y salir del centro penitenciario donde residíamos? Se lo voy a contar: un cartel reclamando la liberación del funcionario de prisiones Ortega Lara. Yo no me olvido de los minutos de silencio de sus compañeros en las puertas de la prisión pidiendo su libertad; minuto de silencio semana tras semana durante casi dos años. ¡Menudo balance de criminalidad tienen sus socios a sus espaldas!

Este Gobierno ha aplicado ahora una política penitenciaria proterrorista en contra de lo realizado históricamente por los diferentes Gobiernos, cuando aplicaban una política penitenciaria antiterrorista. Su deber en la política, si fuera un ministro decente —usted, que ha vivido amenazado también muchos años, lo que le hace aún más indigno si cabe—, es no cerrar sus acuerdos con ETA. Porque esos acuerdos los está cerrando un traidor, usted mismo, un ministro del Interior, y lo que debería hacer —como digo— en cuanto a política penitenciaria es cumplir la ley. Por eso, ¿qué medidas va a adoptar para impedir que ETA deje de decidir la política penitenciaria de España? Porque le recuerdo, señor Marlaska, que perdonar a los terroristas es cosa de Dios. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Señoría, por mi formación jurídica, por mi trayectoria, tengo la buena o mala costumbre de fijarme en los documentos escritos. Creo que son una buena muestra de manifestación de la voluntad con la que una parte, en este caso su grupo parlamentario, concurre aquí. No es frecuente leer las iniciativas, muchas veces ustedes no lo hacen, pero hoy creo que es relevante y pertinente que la Cámara, que la opinión pública conozca que el tercer grupo parlamentario en número de diputados trae una iniciativa (muestra una fotocopia) en la que pregunta qué medidas se van a adoptar para que ETA deja de dirigir la política penitenciaria del Gobierno.

Ya está bien, y se lo digo seriamente, ya está bien de frivolizar con el terrorismo; ya está bien de que todo lo que no les guste sea ETA; ya está bien. Porque lo que demuestran redactando este tipo de cosas es que tienen ansia desmedida de protagonismo, de querer formar parte de un momento de la historia de nuestro país en el que sencillamente VOX no existía, frivolizando, como hacen ustedes, con el terrorismo, utilizándolo para hablar de casi cualquier cosa y sobre todo manoseándolo por no hablar de ustedes mismos. Faltan al respeto, ustedes sí, y a la memoria de las víctimas del terrorismo; sí, señorías, sí. Jueces, fiscales, policías nacionales, guardias civiles, concejales, profesores, funcionarios de instituciones penitenciarias, militantes del Partido Popular, compañeros del Partido Socialista e incluso miembros de su propio partido, que no se dejaron la vida para que ustedes hoy aquí falten al respeto a toda la sociedad española que se enfrentó y venció a ETA.

Por tanto, señorías, vamos a discrepar, pero vamos a dejar algo claro, nítido y asentado en el debate político. Quizá ustedes no lo sepan porque no estaban en política y no se enteraron. Yo sí, yo sí, porque

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 34

fui, junto con muchos españoles, de las personas que lo combatimos en primera línea. ETA, quede claro, no existe ya. ETA, se lo repito, no existe ya. ETA fue vencida por el Estado de derecho y por la democracia, es un logro de esta sociedad, y cada vez que frivolicen sobre ello a mí me van a tener enfrente. Porque, para que no se le olvide, debe tener claro que hace falta mucho más que tener enfrente a cincuenta ultraderechistas para decirles que ETA ya no existe. Por tanto, partiendo de la base de que su interpelación está ya contestada, dado que ETA no existe, procedo a informar, por supuesto, a sus señorías de lo que hacemos en política penitenciaria, y lo haré otra vez más.

Lo he dicho en las preguntas al Gobierno y lo respondo de forma contundente en este momento. Ni hay ni ha habido ni habrá ningún proceso de negociación en materia de cumplimiento de la legislación penitenciaria. Ni ha habido ni hay ni habrá ninguna negociación en materia de cumplimiento de la legislación penitenciaria. Se lo voy a volver a repetir como he hecho en aproximadamente veintiún debates a lo largo de la legislatura. En España la legislación penitenciaria se cumple de forma estricta. Y esta no es una cuestión que quede al debate o la reflexión de cada uno en su escaño; es una cuestión que nace de hablar con propiedad de lo que dice la legislación penitenciaria. En España la legislación penitenciaria se sustenta en los principios del artículo 25 de nuestra Constitución, resocialización. Para lograr la plena reinserción, la Ley Orgánica General Penitenciaria y su reglamento son meridianamente claros. En primer lugar, se impone que el tratamiento deberá ser individualizado, sí, individualizado, no por colectivos. Este es un aspecto clave por dos cuestiones: por un lado, porque ustedes y sus compañeros del Grupo Parlamentario Popular, intentan confundir a la opinión pública tergiversando tratamiento con beneficios. Y, miren, no es lo mismo. El tratamiento son todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la determinación del centro del cumplimiento de la condena, con la progresión de grado o, en su caso, con la regresión. Los beneficios -dicen— tienen que ver más con los indultos o con el adelantamiento de la libertad condicional. Por tanto, todas aquellas cuestiones que tienen que ver con el cambio de centro penitenciario, con los traslados, son tratamiento. Siempre lo he dicho: la dispersión de los presos de la organización terrorista ETA fue una política antiterrorista, pero como ETA ya no existe y la venció la democracia, ya no hay que hacer política antiterrorista con ETA. Quede claro, hay que hacer legislación penitenciaria. Y si usted vivió en un centro penitenciario, tiene que saber lo que es la legislación penitenciaria. En nuestro país la legislación penitenciaria desde luego no es revancha en ese sentido, sino cumplimiento de la ley. Y en nuestro país la legislación impone que el tratamiento, la clasificación de grado, la determinación del centro penitenciario sean de forma individualizada. Y lo hacen siempre las juntas de tratamiento, en el marco de un procedimiento administrativo sometido a control judicial con participación del Ministerio Fiscal. Por tanto, no puede haber ningún tipo de tratamiento colectivo, salvo que de la conspiración que ustedes pregonan, además de mi persona, mi equipo o el secretario general de Instituciones Penitenciarias, formasen parte otras miles de personas, incluyendo funcionarios de prisiones, jueces o fiscales. En cuyo caso no sería un asunto de interpelación parlamentaria, sino de denuncia en el juzgado; sí, de denuncia en el juzgado.

Por tanto, señoras y señores diputados, a pesar del ruido, a pesar de las insidias de la ultraderecha y a pesar de la irresponsabilidad que comete el Partido Popular por seguirlo, hay que decirlo claramente: en España la legislación penitenciaria se cumple, pero es que además se cumple de forma transparente, que es como actúa este Gobierno —no cómo se hacía anteriormente—, poniendo toda la información sobre la mesa, con luz y taquígrafos, para favorecer los diferentes medios de control: el control que ejercen los diferentes medios de comunicación; el control en este caso de las víctimas del terrorismo, a quienes ante cada decisión de traslado se les ha informado por parte de la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo —una información que somos conscientes que no alivia el dolor que tienen, pero que es de justicia realizarla hacia las asociaciones de víctimas—, y su control, señoría, el control parlamentario, ya que, a diferencia de otros períodos de nuestra historia, en los que mientras ETA extorsionaba, mataba, secuestraba, mientras ETA simplemente existía, los traslados se producían por parte del Gobierno del Partido Popular sin informar a medios, colectivos de víctimas o al propio Parlamento. Y que usted, a pesar de toda la frivolidad de su primera intervención, me esté interpelando hoy aquí sobre este tema es la mejor prueba de la política de transparencia que sigue este Gobierno. Una transparencia, ya le digo, muy alejada de la que practicaron Gobiernos anteriores en manos del Partido Popular, cuando practicaron 575 traslados entre 1996 y 2004, cuando ETA asesinaba y secuestraba; 230 traslados entre 2011 y 2018, sin comunicarlo a las asociaciones de víctimas del terrorismo. Claro, era porque el Ministerio del Interior de otros Gobiernos, del Gobierno del Partido Popular, se dedicaban, como ya hemos dicho en otras ocasiones, a otras cuestiones, tal y como estamos conociendo a través de distintos autos judiciales. Y también era porque algunos parlamentarios que vienen cada miércoles por la mañana a soltar su mitin agresivo, en aquellos

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 35

momentos enmudecieron súbitamente y luego pensaron que cambiando de partido iban a poder blanquear su propia historia.

Por lo tanto, señoría, su interpelación tiene muy fácil respuesta —voy terminando, presidente—, ETA no dirige la política penitenciaria del Gobierno por una sencilla razón: ETA no existe, la derrotamos y después se disolvió. Así que deje de arrastrar por el fango —sí, deje de arrastrar por el fango— el logro de un país entero frente a una banda terrorista; repito, de un país entero frente a una banda terrorista. En segundo lugar, en España la política penitenciaria se basa de forma exclusiva en la aplicación íntegra de la Ley Orgánica General Penitenciaria. Se lo reitero: tratamiento, clasificación y determinación del centro realizada de forma individualizada, determinada por juntas de tratamiento y siempre bajo control judicial. Y en tercer lugar, la ley se cumple de forma transparente para garantizar que la sociedad, los medios de comunicación, las asociaciones de víctimas y ustedes, los parlamentarios electos, dispongan de toda la información. De todos esos traslados que se han producido conforme a la legislación penitenciaria en esos tres años se ha dado conocimiento desde el primer momento.

Por tanto —termino ya, presidente—, en su segundo turno, le invito señoría, lo primero, a pedir disculpas a todas las víctimas del terrorismo por frivolizar con esta iniciativa y, lo segundo, a dejar de apropiarse de la lucha contra el terrorismo, de la memoria de la lucha contra el mismo, de la memoria de las víctimas y a negarnos a la sociedad española nuestra victoria con la ley y la democracia frente al terrorismo.

Mire, ya está bien, con todo el respeto a su padre, a todos los funcionarios de prisiones, a todos los policías, guardias civiles, jueces y fiscales, yo formo parte de ellos, no necesito llevar nada porque formo parte de ellos. Lo diré las veces que sea necesario; he estado tres años y medio sin decirlo, por educación, pero ya está bien. He sido, soy víctima del terrorismo, he estado en primera línea luchando contra el terrorismo, he tenido dos intentos de atentado terrorista. ¿Y por qué? Por cumplir la ley. Yo no necesito eso. Mi familia, las personas cercanas a mí, han cargado con ese riesgo. Dejemos, por favor, de frivolizar sobre este tema. Todos los funcionarios en este país, toda la sociedad española estuvo en primera línea luchando contra ETA, y la vencimos. Todos. No frivolicemos, todos estuvimos y seguimos cumpliendo la ley; seguimos cumpliendo la ley. No cumplimos venganza, cumplimos la ley, vencimos a ETA aplicando la ley y seguimos cumpliendo la ley, porque —no lo olvide— España es una democracia.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Tiene la palabra la señora López Álvarez. (Aplausos).

La señora LÓPEZ ÁLVAREZ: Ministro, tengo que decírselo: qué forma tan cobarde de defender su política penitenciaria. Su discurso hoy es la traición consumada a España. Ha querido usted justificar lo injustificable, y lo peor es que lo sabe, aun siendo juez y sabiéndolo y aun cuando la Audiencia Nacional ha revocado contra la decisión de Interior la excarcelación del etarra Íñigo Gutiérrez (muestra una fotocopia en la que se lee: Un etarra al que benefició Marlaska vuelve a prisión porque pidió perdón con «propósito utilitarista»), una decisión suya en contra del voto unánime de los profesionales de la prisión de Aranjuez, que en su informe recogen el riesgo de la incidencia medio-alto y que, como digo, votaron para mantenerlo en segundo grado; y aun cuando la semana pasada (muestra otra fotocopia) el Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional revocaba también el tercer grado que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias concedió al etarra Crespo, porque la Audiencia Nacional concluye que Interior, usted, le concedió la semilibertad sin que el preso cumpliese los requisitos. Y no son los únicos, ya la Audiencia Nacional revocó hace unos meses también una progresión de grado a un terrorista, concedida por el Ministerio del Interior. ¿Lo recuerda? A Unai Fano, porque la Audiencia Nacional consideró que la concesión del tercer grado era prematura e improcedente. Y, ante todo esto, no es capaz de ser un ministro decente, una persona íntegra y marcharse, porque usted se ha subido a esta tribuna defendiendo lo indefendible. Negar la evidencia lo hace aún más indigno. Reiterar sus mentiras lo hace aún más rastrero. Porque es rastrera la clandestinidad de su política y su emboscada a Instituciones Penitenciarias y a sus profesionales, además de manosear —usted sí— el dolor de las víctimas del terrorismo, y eso es lo que ha hecho en su intervención. (Aplausos).

Lamento profundamente que no tenga ningún respeto a todos los que perdieron la vida por llevar un uniforme con el que trabajar, por ser hijos de quienes lo llevaban y todas aquellas víctimas a las que no se les respetó su sagrado derecho a vivir. Hoy, como entonces, cuesta muy caro defender nuestra patria y la

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 36

ley, porque, ante los terceros grados concedidos a etarras hasta ahora y que están siendo revocados por la Audiencia Nacional gracias a los recursos de la Fiscalía, ¿qué va a hacer su fiscal general del Estado en marzo en la elección del nuevo fiscal jefe de la Audiencia Nacional? ¿Va a ceder de nuevo este Gobierno a las presiones y chantajes no renovando al actual fiscal jefe y su fiscal coordinador en materia penitenciaria? ¿Van a tomar represalias contra ellos, como ya les están exigiendo los herederos de ETA para allanar el camino de la excarcelación de los presos de ETA? Justifíqueme usted esto: La izquierda abertzale se moviliza contra el fiscal que frena la excarcelación de presos de ETA. (Muestra una fotocopia). Justifíquemelo.

Pero, señor Marlaska, en este bis a bis entre usted y yo, ha quedado clara una cosa, que usted no respeta tanta sangre derramada en el nombre de España, que usted solo sabe tapar sus vergüenzas como ministro con miserables discursos como el que acaba de ofrecernos, discursos que le dejan en evidencia, dejan en evidencia su falta de humanidad. Ya lo dijo San Agustín de Hipona: donde no hay caridad, no puede haber justicia. (Aplausos). Su intervención hoy aquí, en la sede de la soberanía nacional, ha sido la intervención de un fugitivo, porque usted ha defendido hoy aquí su política penitenciaria favoreciendo a las manos que señalaban, a las manos manchadas de sangre de los sanguinarios terroristas de ETA, y lo ha hecho sabiendo que no tiene escapatoria, que no se libra de la condena de ser el mayor traidor a las víctimas del terrorismo, a su memoria, a la verdad y a la justicia.

Me voy a permitir terminar hoy mi interpelación como la empecé, honrando el noble cuerpo de Instituciones Penitenciarias para que la Virgen de la Merced, su patrona, los cuide y ampare siempre, especialmente mientras usted esté al frente de Interior, y honrando el corazón de las víctimas del terrorismo, honrando la dignidad de sus familias, porque ellas saben lo que son heridas que no envejecen y que, desde luego, hoy por hoy no pueden creer que el destino fuera a ser este, el de reclamar al ministro del Interior del Gobierno de España justicia y dignidad frente a la traición y el complot.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra, en nombre del Gobierno y para concluir el debate, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Señoría, voy a empezar diciendo algo muy claro: no ha dado ningún dato relativo a que el Ministerio del Interior y este Gobierno no apliquen la legislación penitenciaria. Le vuelvo a decir: ni se ha negociado ni se negocia ni se negociará la aplicación de la legislación penitenciaria. Su discurso ha estado lleno de falsedades. Habla de los terceros grados y no quiero que se me olvide esta cuestión para ver si ya callan, porque en ningún dato del informe la Guardia Civil hay ninguna referencia al incumplimiento de la legislación penitenciaria.

Habla usted de terceros grados revocados. Sé que sin éxito, pero le voy a pedir que no manipulemos con datos sesgados. Sé que no va tener éxito, pero lo voy a repetir dos veces en los cinco minutos que tengo. En esta legislatura se han acordado veinticuatro progresiones a tercer grado para presos de la organización terrorista de ETA. Tres de ellos han sido revocados en instancia judicial, como dice usted, mientras que, en sentido contrario, otros tres presos etarras a los que Instituciones Penitenciarias habíamos negado el tercer grado han sido progresados por decisión judicial: Pedro José Picavea Ugalde, en marzo de 2019, Juan Carlos Herrador Pouso, en agosto 2020, y Antonio Troitiño Arranz, en enero de 2021. Sistema legal y de garantías, señoría. Esos son los datos reales y demuestran que, como hemos dicho, todas las decisiones adoptadas por Instituciones Penitenciarias, incluidas las que afectan a presos de ETA, se basan exclusivamente en la legalidad y están sometidas a control judicial. Así funciona el Estado de derecho, no sé si ya es usted consciente de ello. La aplicación de la ley no se negocia, no se ha negociado y no se negociará. Todas esas decisiones se producen en aplicación de la ley, con control judicial y con total transparencia, habiéndose comunicado cada una de ellas, primero, a las víctimas y, luego, a la sociedad a través de los medios de comunicación. Le vuelvo a decir que no se negocia.

Le voy a repetir los datos: veinticuatro progresiones a tercer grado para presos de la organización terrorista ETA durante esta legislatura; tres de ellos, como usted ha dicho, han sido revocados en instancia judicial, mientras otras tres progresiones fueron concedidas por la autoridad judicial cuando recurrieron desestimaciones nuestras, de Instituciones Penitenciarias, a esa progresión. Le digo las personas: Pedro José Picavea Ugalde, en marzo de 2019, Juan Carlos Herrador Pouso, en agosto de 2020, y Antonio

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 37

Troitiño Arranz, en enero de 2021. Se lo vuelvo a decir: no se negocia, no se ha negociado y no se negociará. ¿Transparencia? Durante los Gobiernos del Partido Popular, cuando ETA mataba, asesinaba, cuando estábamos muchos haciendo frente y en primera línea, como correspondía al deber de todo funcionario —eso es ser patriota, cumplir perfectamente el deber que nos corresponde como funcionarios, como ciudadanos y como sociedad; eso es ser patriota, no otras cosas, no hablar demasiado de ello, sino hacer y con hechos—, se trasladaron a 805 presos; en primer lugar, 575 presos de la organización terrorista ETA entre 1996 y 2004, mientras las personas a las que usted hacía referencia estaban secuestradas o se asesinaba o se mataba. Siguen ustedes faltando a la verdad; siguen ustedes faltando a la verdad, como con los terceros grados, y eso es gravísimo. Jugar con el terrorismo en una sociedad que ha vencido a ETA es gravísimo. Veinticuatro progresiones de grado, tres revocadas, pero en tres que habíamos desestimado fue concedida la progresión a tercer grado de etarras por el Poder Judicial. Con lo cual, por favor, no mientan; no mientan, no jueguen con el terrorismo, no jueguen con las víctimas del terrorismo. No les falten a la verdad. Y díganles algo que todas las víctimas del terrorismo —todas las víctimas del terrorismo- sabemos: a ETA se la venció con la ley y con todo el esfuerzo que puso el conjunto de la sociedad española. Si esto (muestra un documento) ya no es suficiente para que callen, para que callen de una vez... Porque en España se cumple la ley. Callen y no falten a la verdad, por favor. Respeto a las víctimas del terrorismo, respeto a la historia España, a lo que dimos por vencer a la organización terrorista ETA que tanto daño nos ha causado, y todavía lo estamos viendo en debates como estos, donde algunos se permiten frivolizar, faltar a la verdad, que es, en ese sentido, faltar a tanto tanto esfuerzo de tanta y tanta gente para derrotar a la organización terrorista ETA. Lo suyo está lleno de falsedades, de ruindad y de calumnias.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA POLÍTICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA DE GRUPOS ORGANIZADOS Y VIOLENTOS DE CARÁCTER JUVENIL. (Número de expediente 172/000171).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política del Ministerio del Interior para la prevención y erradicación de la actividad delictiva de grupos organizados y violentos de carácter juvenil.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Gracias, señor presidente.

Permítanme, señorías, comenzar como gallega mostrando todo nuestro apoyo y consuelo, en los tremendos momentos que se están viviendo, a todas las familias de la tripulación del barco gallego Villa de Pitanxo, hundido en las aguas de Canadá. Nuevamente, las gentes del mar son golpeadas de una manera durísima. Es un día triste para la pesca gallega. Esta vez no fue en nuestro mar de Galicia, pero siempre será nuestra gente, nuestra gente del mar. (Aplausos).

Señor Marlaska, qué obsesión tiene usted con el PP. ¡Si la interpelación del PP es ahora! Ahora tendría que dedicarme a responderle todas las tonterías que ha dicho contra el Partido Popular en la interpelación anterior. Usted, señor Marlaska, hoy no debería estar aquí; hoy usted y toda la cúpula del Ministerio de Interior tendrían que haber dimitido, o ya los tendrían que haber cesado, tras el mercadeo de votos por presos. Usted, señor Marlaska, es el ejemplo más paradigmático de la degradación democrática a la que nos lleva el señor Sánchez.

Señorías, les comento la radiografía de la seguridad en España, que no puede ser más desalentadora. La tasa de criminalidad aumentó un 8,5 %. Las agresiones sexuales, un 30 %. Las riñas tumultuarias y las lesiones de jóvenes en las ciudades españolas aumentaron un 16 %. Las peleas multitudinarias y los altercados de jóvenes se repiten todos los fines de semana por todas las ciudades españolas, todas, sin en que el ministro del Interior haga nada. España es el coladero de inmigrantes de Europa; comenzamos este año 2022 con un 30,6 % de inmigrantes más en España y un 53,8 % de inmigrantes más en Canarias, sin que el ministro del Interior haga nada. De media, más de 18 000 viviendas son ocupadas al año ilegalmente en España y arrebatas a sus legítimos propietarios, sin que el ministro del Interior haga nada.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 38

El principio de autoridad está quebrado, y, de media, treinta y dos agentes de Policía y de la Guardia Civil son agredidos cada día, sin que el ministro haga nada. De media, un funcionario de prisiones es agredido cada treinta y seis horas, sin que el ministro del Interior haga nada, todo lo contrario, dicta instrucciones poniendo en duda el buen hacer de los funcionarios de prisiones. **(Aplausos).** Mientras la tasa de criminalidad aumenta, se dictan instrucciones por parte del Ministerio del Interior para conceder terceros grados y poner en libertad a delincuentes y asesinos, como el del niño de Lardero. Las bandas juveniles y las agresiones entre adolescentes aumentaron hasta ocasionar el fin de semana pasado dos muertes y varios heridos. De media, se produce una agresión cada tres días, sin que el ministro del Interior haga nada. Ayer mismo se han producido en varias ciudades de España agresiones entre jóvenes.

Si no hace nada por la seguridad de España, hay que preguntarse: ¿a qué dedica el tiempo el señor ministro del Interior? ¿A qué se dedica Marlaska? Le doy seis ejemplos de a lo que se dedica usted: uno, a monitorizar las redes y espiarnos a los españoles para que no critiquemos al Gobierno; dos, a realizar purgas políticas ideológicas en la Guardia Civil y en la Policía Nacional, cesando a servidores públicos; tres, a facilitar la entrada ilegal en España de Delcy y de Gali; cuatro, a propagar bulos contra la oposición para favorecer al Gobierno; cinco, a crear una trama para favorecer a presos etarras a cambio de cinco votos de Bildu; seis, a desmantelar a la Policía y a la Guardia Civil en Cataluña, permitiendo el acoso a ellos y a sus familias para complacer al independentismo catalán.

Señorías, por desgracia, se llega tarde una vez más a solucionar el problema de las bandas criminales de pandilleros violentos: ha tenido que haber dos muertes a machetazos y varios heridos para que se hiciera algo. Entre Madrid, donde más de 2500 jóvenes integran estas bandas, y otras grandes urbes, como Bilbao, Sevilla, Pamplona, Barcelona o Valencia, se reparten 600 bandas juveniles que están creando sensación de inseguridad en España. La alarma social generada tras las muertes extremadamente violentas por parte de bandas criminales en determinadas zonas de España ha puesto el foco en su composición y en la utilización de menores para la comisión de delitos. El problema de las bandas juveniles violentas es creciente en España. Los pandilleros siguen las pautas de las peores maras latinas y, lo que es más grave, captan y utilizan a niños para comisión de sus delitos. Según los datos policiales, el 40 % de los detenidos son menores de edad: niños de 11 años, porque saben que hasta los 14 son inimputables por cometer delitos, y entre los 14 y los 18 años, porque saben que tienen un tratamiento favorable penalmente. ¿Qué mejor idea para una organización criminal dedicada al trapicheo de droga, robos con violencia y explotación sexual que tener entre sus miembros a menores de edad? El negocio es redondo, y encima esos niños tienen que pagar unas cuotas para ingresar en estas organizaciones, cuya recaudación por cuotas en Madrid asciende ya a 9,6 millones de euros.

Usted, señor ministro del Interior, ¿todo esto lo desconocía? Pues mire que, antes de estas dos muertes, se lo advirtieron en varias ocasiones. Primero, en el mes de octubre pasado, la Fiscalía de Madrid advierte del aumento de las bandas callejeras y de la creciente violencia, y usted no hace nada. Segundo, el pasado año se conoce que la mara Salvatrucha, una de las más violentas, llega a Madrid, y usted no hace nada. Tercero, las unidades policiales GAR, UPR y UIP han advertido en reiteradas ocasiones del auge de ataques con cuchillos, de la proliferación de armas blancas entre jóvenes, y usted no hace nada. Cuarto, se solicitó reforzar las brigadas de información con más recursos humanos y materiales, pues estos servicios de inteligencia son quienes pueden anticipar y evitar que este problema se agrave, y usted no hizo nada. Quinto, se solicitó reforzar los servicios de patrulla los fines de semana, y usted no hizo nada; siguen saliendo las mismas patrulla los fines de semana que durante la semana. Sexto, la Policía alertó de que cada vez hay más bandas juveniles en las calles y que actúan con más frecuencia y violencia, y usted no hizo nada. Séptimo, existe el Plan de actuación y coordinación policial contra grupos organizados y violentos de carácter juvenil, que aprobó el Partido Popular en el año 2014, y usted no hizo nada, ni tan siquiera lo actualizó. Y, en octavo lugar, señor Marlaska, y lo peor de todo, el jefe de la banda que causó la muerte de dos jóvenes en Madrid seguía dando órdenes desde la cárcel, con teléfono móvil incluido. Se nota que este preso no era de ETA, que no era uno de esos 209 presos asesinos de ETA de los que tanto se preocupa usted. Usted ha creado una trama para favorecer y beneficiar a presos de ETA. Tras las elecciones del año 2019, Sánchez dijo que con Bildu no se negociaba nada, pero, mientras, el señor Marlaska, desde Interior, lo negociaba todo con ETA y Bildu.

Hoy sabemos que, a través de contactos del propio secretario general de Instituciones Penitenciarias con representantes del mundo proetarra, se facilitaban reuniones, acercamientos de presos e información privilegiada y se compartían decisiones sobre presos de ETA. Y ahora se atreve usted a decir que estos contactos son relaciones institucionales. Usted, señor Marlaska, no tienen vergüenza. Relación institucional

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 39

es que usted mantenga un contacto con mi compañero Jaime Mateu y no con el asesino del hermano de Jaime Mateu. (**Aplausos**). Eso son relaciones institucionales y lo que usted hace es una trama institucional, una mafia institucional. Hoy, en varias ocasiones, ha dicho usted que estaba en primera línea. Pues, mire, debería tener usted más sensibilidad y más empatía con personas como Jaime Mateu, porque usted se libró, pero su padre y su hermano no se libraron y más de 850 españoles tampoco se libraron. (**Aplausos**). Por eso, debería tener usted más sensibilidad y no presumir de haber estado en primera línea y haberse librado. Usted, señor Marlaska, es capaz de todo, hasta es capaz de obedecer a ETA, con tal de seguir de ministro, señor Marlaska. Estos hechos son gravísimos. Suponen una afrenta a las víctimas de proporciones mayúsculas, una traición a la memoria de los muertos, toda una trama para favorecer a los presos de ETA. El Grupo Popular ha solicitado que se investigue en el Congreso de los Diputados a usted y a su nauseabunda política penitenciaria.

Y, fíjese, habla usted de cumplir la ley. ¿Acaso es cumplir la ley wasapearse con los presos? ¿Con cuántos presos se wasapea el señor Ortiz en España? De paso, le pregunto si usted cree que es cumplir la ley decir: oye, señor Ortiz, querría plantearle si no sería posible este traslado, que sea pasajero, para que pueda ir a un destino más cercano a su familia y que encuentre un centro donde tenga compañeros. Esto es prevaricación, señor Marlaska, buscar un centro a medida de un preso de ETA. O decir: tal vez el ambiente electoral no sea el más idóneo, pero valoraríamos muy positivamente el movimiento. Estos son wasaps y usted los conoce. ¿Cómo dice que no existen? Y están investigados por la Guardia Civil.

Pues bien, a usted no le debía preocupar ese líder de la banda callejera porque estaba muy ocupado preocupándose de los presos de ETA, pero ese preso, ese pandillero, causó dos muertes en Madrid. Usted no tiene tiempo para controlar a los pandilleros, ¿verdad, señor Marlaska?; no lo tiene, a los que están encarcelados. Estaba usted demasiado ocupado. Parece que a usted la seguridad de Madrid no le interesa o solo le interesa cuando puede diseñar campañas contra la oposición manipulando la realidad, como con el caso homófobo en Malasaña o como con las balas y las navajas en campaña electoral. (Aplausos). Eso es lo que le preocupa. En este caso, el de las bandas juveniles, usted hizo lo contrario, negar y ocultar la evidencia. Primero, dicen que no hay más violencia en las bandas, sino hechos aislados en un mismo espacio de tiempo. Señor Marlaska, ¿ocho apuñalamientos en una misma noche le parece un hecho puntual? Después, dicen que no hay repunte, pero resulta que sube el número de detenidos. Después, consideran que no es necesaria la UIP para reforzar el dispositivo especial por no ser una cuestión de orden público, pero delante de la sede del PSOE en Ferraz se queda, por si acaso. Niegan el problema, dicen que no hay repunte, pero activan a los policías y les piden discreción. Mientras ustedes piden discreción, cacarean una operación a bombo y platillo. Y, mientras, la Guardia Civil, de manera discreta, detiene a once miembros de las bandas en los pueblos de alrededor de Madrid. Y, mientras, usted no pone un plan para cercenar el acceso y venta de armas blancas que usan estas bandas juveniles, permitiendo que se sigan adquiriendo con total facilidad, incluso por Internet, y por menos de 50 euros. Usted estaba intentando dar una falsa sensación de seguridad intentando vender esta operación.

Señor Marlaska, despierte. Despierte ya. ¿Cuántos jóvenes más tienen que morir para que usted vea el problema, tome conciencia y haga algo? ¿Cuántos jóvenes deben morir para que usted haga algo, señor Marlaska? ¿Cuántos? (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE: Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señorías, señora Vázquez, lo que no se puede hacer es una interpelación con su discurso de tuit; claro, con tantos caracteres pues se mezclan cosas. Ya sabía yo que lo iba a mezclar todo: que si ETA, que si víctimas del terrorismo, que si monitorización de las redes. Mantenga un discurso, por favor, en una interpelación de un tema tan serio y tan importante como la criminalidad, en unos términos claros. (Rumores). Sí que les molesta, ¿verdad?

Yo no confronto con víctimas del terrorismo, señora Vázquez, pero con usted puedo confrontar, porque, a diferencia de usted, yo he estado mucho en la Función pública y en primera línea. Pero en la Función pública, ¿me explico? También fuera del hemiciclo, con todo el respeto a todos los diputados y diputadas, porque se realiza un trabajo esencial para la democracia. (Rumores.—Aplausos). Pero yo, a diferencia de usted, he estado treinta años en la Función pública, y muchos en primera línea, sí, en primera línea, luchando contra la barbarie de ETA. Por eso, sé algo del tema; lo sé. Con lo cual, lo que no

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 40

le voy a permitir es que usted banalice mi posición en relación con ETA, con la ETA vencida. (**Rumores**). No se lo voy a permitir. Sí, míreme, no se lo voy a permitir. Porque creo que de eso usted y yo podemos hablar mucho, aunque yo un poquito más que usted, eso sí que es cierto. (**Aplausos**).

Al igual que hice en el Senado, aparte de sumarme a su solidaridad con el conjunto de los hombres y mujeres de la mar, de Galicia, en unos momentos trágicos, quiero que mis primeras palabras en esta interpelación sean también para manifestar y expresar la solidaridad del Gobierno a las familias y amistades de las personas que recientemente han perdido la vida por estos episodios violentos, que subyacen a su interpelación.

Señora Vázquez, no le ha importado mucho hacer una interpelación basándose en un argumentario y en dos teletipos, aunque luego lo ha mezclado todo. Es cierto, no le ha importado mucho, y quizá haya sido por lo que comentaré posteriormente sobre cuál fue su política en materia de criminalidad en los gobiernos del señor Rajoy. Conlleva la tentación para el interpelante de intentar tergiversar el sentido de dos notas de prensa para añadir dramatismo, sí, y fatalidad en discursos que finalmente terminan estando plagados de errores, yo diría que, incluso, de falsedades. Creo sinceramente que en su intervención ha sucedido esto, y algo más triste. No obstante, creo que su iniciativa puede tener valor a nivel parlamentario, para que ustedes, como principal partido de la oposición —aunque a veces no lo parezca—, y nosotros, desde el Gobierno, podamos intercambiar propuestas y medidas para mejorar las políticas públicas de seguridad, en este caso referidas a la lucha contra la violencia por parte de grupos organizados.

El primer elemento que me gustaría destacar es que vivimos en un país seguro, aunque usted nos haya dado o haya querido trasladarnos otra imagen del mismo. No es una afirmación gratuita, sino el dato contrastado de haber conseguido alcanzar en 2021 la tasa más baja de criminalidad en cinco años; no se ha incrementado, señora Vázquez. En este sentido, desde el año 2018, el número de infracciones penales que se han conocido por parte de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ha descendido de 2,1 millones a 1,4 millones; es decir, estamos hablando de una reducción de 700 000 hechos delictivos en casi cuatro años. Estos datos se predican de España, pero también de la Comunidad de Madrid, que es una región también segura: en el mismo periodo de tiempo, las infracciones penales conocidas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se han reducido aquí en Madrid nada menos que en 70 000. Por tanto, su discurso alarmista, en esa carrera que ustedes tienen con la ultraderecha, como hemos visto en las dos interpelaciones, por ver quién plantea la exageración más grande, es sencillamente falso, como todo lo que ha vertido. España es una sociedad segura y su capital también, como, por cierto, ha reconocido alguien tan poco sospechoso de simpatizar con el Gobierno como es la presidenta Isabel Díaz Ayuso.

¿Y cómo hemos llegado a esta situación? Pues se lo voy a explicar con un titular y algunos datos, como los titulares que a usted le gustan para los tuits. El titular: porque ustedes no están en el Gobierno, por eso España es más segura. Y los datos se relacionan con que hacemos políticas contrarias a las que ustedes hicieron mientras ocuparon el Ministerio del Interior. Porque, fíjense, en los dos teletipos en los que sustentan sus iniciativas de ayer y hoy ustedes hablan de que hacen falta más medios. Mire, no tengo ningún problema en reconocer que hacen falta efectivos, y hacen falta porque ustedes en siete años suprimieron —se lo digo muchas veces, pero todavía insisten— 13000 efectivos de Policía y de Guardia Civil. Esto supone que por cada año que ustedes estuvieron en el Gobierno se suprimieron 1857 agentes. Concretamente, en la Comunidad de Madrid ustedes recortaron nada menos que 2000 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado —repito, 2000—; es decir, que de cada cien efectivos que ustedes recortaron quince estaban destinados en la Comunidad de Madrid; que cada mes que ustedes gobernaban dejaban a la Comunidad de Madrid sin 23 agentes. Son datos duros, pero es la realidad, lo que hacen ustedes en seguridad cuando gobiernan: recortar, recortar y recortar. Estos son datos, no son tuits, a los que se ha dedicado usted durante doce minutos para lanzar falsedades sin ningún sentido y sin ninguna conexión. Esto es algo que contrasta con lo que hacemos los socialistas, que entendemos que la seguridad es un bien público y un pilar esencial de nuestra democracia y de nuestro Estado del bienestar. Por eso, nosotros, desde el Gobierno de España, hemos creado 10 000 plazas netas —netas— de Policía Nacional y Guardia Civil desde 2018. Esas son muchas más plazas en oferta pública. Es decir, cada día con este Gobierno se crean nueve plazas nuevas de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Señoría, que usted pida más medios personales me parece correcto, pero carece de credibilidad por haber sido el partido más depredador de la seguridad pública en España. Como tampoco pueden ustedes tener credibilidad si piden medios materiales. Le voy a dar varios datos: 600 millones del Plan de

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 41

infraestructuras de seguridad del Estado —117 para la Comunidad de Madrid—; modernización de equipos; chalecos; coches, y en general medios materiales, que usted conoce por las diferentes comparecencias de los altos cargos al presentar los Presupuestos Generales del Estado de 2021 y de 2022. Que usted, a partir de dos teletipos con los que construye esta intervención, pida medidas estratégicas... Creo que usted llega ya muy tarde. En primer lugar, porque ya existen. Yo mismo se lo he explicado en sede parlamentaria —ahí tiene mi comparecencia de 17 de febrero de 2020; léala—, pero créame que no tengo ningún problema en seguir explicándolo. Plan director para la mejora de la convivencia y seguridad en los centros educativos y sus entornos. Plan de actuación y coordinación policial frente a grupos organizados violentos de carácter juvenil, continuamente actualizados. Plan para la intensificación de la vigilancia en zonas de ocio juvenil de la Guardia Civil. Y plan de armas blancas de la Guardia Civil o lucha contra este tipo de fenómenos, como objetivo prioritario de la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Están vigentes desde hace tiempo, desde que estamos en el Gobierno.

En este punto, escucho a su partido hacer suyo el argumento de que la derogación —ayer lo escuché en el Senado— de la Ley de Seguridad Ciudadana refuerza las bandas juveniles —ayer me lo recordaban—. Miren, me parece una pésima excusa, primero porque por mucha dureza que se emplee en un texto legal lo que pone en riesgo a la sociedad son los recortes en servicios públicos, como la seguridad. Eso es lo que pone en riesgo a la sociedad, los recortes en seguridad, como ustedes hicieron. Siempre lo digo: con el Gobierno socialista, el 0,62 del PIB es en materia de seguridad y cuando están ustedes es el 0,50. Es una cuestión importante. Y acuérdense de aquello que dijo alguien de su partido: la seguridad que cada uno se la pague. Pero sobre todo me parece realmente deplorable, y siento decírselo de una forma tan directa, que ustedes se hayan aprovechado de hechos delictivos que les han costado la vida a varias personas para intentar colocar mensajes electorales. Es lamentable y la enésima muestra de su desprecio intelectual hacia la ciudadanía de nuestro país. Es así.

Por tanto, aunque vemos que ustedes y sus socios de la ultraderecha —como también hemos visto—intentan confundirnos con juegos de palabras y con tergiversaciones, hay algo que toda su manipulación no puede ocultar, y es que vivimos en un país seguro, en el que el Gobierno invierte en la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en donde el Gobierno trabaja en medidas estratégicas ante determinados entornos de riesgo violento. Estos son los hechos y son irrefutables. Es cierto que el riesgo cero no existe, es verdad que podemos asistir a repuntes de actividades delictivas en algún momento que pueden generar cierta alarma, pero siempre en un contexto de país seguro. Frente a esta situación, y de forma complementaria a las políticas de seguridad del Gobierno, hemos anticipado medidas que ya estaban implementadas antes de que usted pudiera leer esos dos teletipos registrados en esta interpelación.

Y es que, señor presidente, como todos ustedes saben, desde el Gobierno hemos activado un dispositivo especial desde el pasado 10 de febrero, a mayores; un dispositivo dotado de tres actuaciones estratégicas. La primera, desplegar 514 efectivos más de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que incluyen agentes de las brigadas de información personal de la comisaría, sección móvil, unidades de caballería o grupos de atención a ciudadanos. Este despliegue persigue, por un lado, reforzar la prevención ante hechos violentos y, por otro, tener capacidad reactiva y de detección e identificación de miembros de organizaciones violentas. La segunda, la definición de las zonas de distrito, dónde actuar y dónde aplicarla. Y, la tercera, refuerzo de la presencia de la Guardia Civil en otras localidades desplegadas de la comunidad.

Este fin de semana la situación en la capital ha sido de completa tranquilidad —nos tenemos que felicitar— y, en el marco del dispositivo policial, se han practicado más de 2300 identificaciones. Por eso, quiero darle las gracias a la delegada del Gobierno, Mercedes González, por el trabajo realizado al frente del dispositivo, así como a todas las unidades de la Policía Nacional y de la Guardia Civil que han estado desplegadas. Pero ¿sabe usted por qué, ante estas situaciones concretas que se han originado, pero siempre en un contexto de seguridad, podemos tomar estas medidas, como la de desplegar 514 agentes, etcétera? Porque invertimos en seguridad. Con ustedes, desde luego, hubiera sido imposible, porque tuvieron una actitud de depredación y, evidentemente, de amortización de todos los servicios, en concreto de efectivos de la Policía y de la Guardia Civil. Como invertimos en seguridad podemos tomar medidas complementarias en situaciones que lo requieran, pero siempre, vuelvo a decir, en un contexto de seguridad.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 42

La señora **VÁZQUEZ BLANCO:** Mire, señor Marlaska, aquí al único depredador que conocemos es a usted, el depredador del Estado de derecho. No conocemos a ninguno más. **(Aplausos).** 

Hoy me he dado cuenta de que estoy monitorizada. Todos los españoles que quieran trasladar un mensaje al señor Marlaska que me lo hagan saber y yo lo pongo en mi Twitter todas las mañanas. Ya sabe usted que le dedico un mensaje de buenos días todas las mañanas con #MarlaskaDimisión. Espero que algún día me haga caso y se vaya. Pero, no obstante, lo que ustedes quieran que el señor Marlaska sepa me lo trasladan y a él se lo pasarán todas las mañanas monitorizado, para que sepan que estamos todos vigilados.

Y, por cierto, me ha gustado que hoy usted nos haya felicitado por los planes que dejó en marcha el Partido Popular contra las bandas violentas, porque usted no ha hecho ninguno a día de hoy; como le dije anteriormente, ni tan siguiera lo actualizó. Usted no solo no hace, sino que deshace, señor Marlaska. En vez de endurecer la ley, que es lo que se necesita ahora para luchar contra la violencia callejera, van a reformar la Ley de Seguridad Ciudadana, con lo que camparán a sus anchas estas bandas. Sí, lo traigo preparado ahora, en la réplica, porque no me daba tiempo. Y le voy a decir por qué. Efectivamente, usted es funcionario público, pero yo también conozco los temas de seguridad. N ejercí como usted, efectivamente, pero algún día ejerceré, no se preocupe, y, por eso, también conozco y me preocupo de los temas de seguridad, que me gustan y defiendo con pasión, como usted defendería los temas jurídicos. Mire, van a derogar una ley que ahora se va a aprobar. Yo estoy en esa ponencia —usted no— escuchando a todos sus socios, a esos de Bildu y de Esquerra —si no aprueba lo que ellos le dicen no va a salir la ley adelante, ya se lo voy diciendo—, y van a dejar ahora más desprotegidos a los ciudadanos, porque van a restringir los cacheos. Ayer mismo se aprobó ya en la ponencia. Van a restringir los cacheos a estos jóvenes. Van a derogar una Ley de Seguridad Ciudadana, y cambiar la prórroga, por otra ley que permitirá que no se identifique a extranjeros. ¿Sabe que Bildu y Esquerra tienen la ponencia parada porque quieren aprobar la enmienda del BNG que pide que no se identifique a extranjeros? En vez de reforzar la Ley de Seguridad Ciudadana incrementando las sanciones por tenencia de armas blancas y prohibidas, que ahora mismo es una falta grave, y nosotros lo apoyaríamos para que fuese una falta muy grave, van a aprobar una ley en la que la sanción será mínima, porque ahora van a pagar según los recursos que tenga el infractor. La reforma de la Ley de seguridad ciudadana dará más alas al menudeo del tráfico de drogas, que es una de las fuentes de financiación que tienen estas bandas. No es necesario que usted me mire, señor Marlaska, usted lleva toda la interpelación —la de antes y la de ahora— mirando el móvil, y después me dice a mí, en un momento que estaba hablando con el señor Mateu, que le mire. Repito, no es necesario que me mire, usted solo escuche. (Aplausos).

Pero no suficiente con todo esto, ayer mismo, en la ponencia, pretenden que los menores de edad no sean sujetos responsables en la ley de seguridad ciudadana, es decir, todos estos jóvenes de las bandas violentas dejarán de tener consecuencias por sus actos; repito, ayer mismo, a las once de la mañana, en la ponencia sobre la ley de seguridad ciudadana. En vez de ablandar la ley, señor Marlaska, hay que reforzar y endurecer la ley, penalizar por captar a menores para cometer delitos, que no vean estas bandas que es un chollo captar menores para cometer delitos. Es necesario abordar con más dureza las sanciones y el Código Penal. Se necesita una actuación rápida y contundente para atajar el problema de inseguridad que estamos viviendo en todas las ciudades españolas, viendo cómo todos los fines de semana hay agresiones de jóvenes en las ciudades. Hacen un plan de respuesta policial para once distritos de la ciudad de Madrid y Parla, y para el resto de los pueblos no hacen nada, que es donde casualmente la Guardia Civil ha detenido a once de los miembros de estas bandas que habían ocasionado estas muertes. Y para el resto de las ciudades de España ¿qué va a hacer, señor Marlaska?, ¿qué va a hacer? Ayer mismo hubo detenciones en Zaragoza y hubo hechos violentos en Valencia. ¿Qué va a hacer?

Señor Marlaska, se necesita una respuesta urgente y global para la violencia de jóvenes en todo el conjunto de España, y no solo un parche para Madrid. Resulta triste y preocupante que los ciudadanos perciban que el Ministerio del Interior, que usted dirige, trabaja para beneficio de quienes incumplen la ley y no para proteger a los que cumplen la ley, trabaja para los delincuentes en vez de trabajar para las víctimas.

Señor Marlaska, el ministerio no va a ir mejor si usted soluciona todo echando broncas a la oposición, porque esa no es la solución —ya sé que vamos mal de tiempo, no se preocupe, que finalizo ahora—. Quizá la solución pase por que de una vez por todas nos escuche, por que de una vez por todas se mire al espejo y tenga en cuenta que es mejor irse ya y dejar que otros puedan enderechar el rumbo. ¡Váyase, señor Marlaska! ¡Váyase! (Aplausos).

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 43

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente. Señora Vázquez, así que le monitorizan sus seguidores. ¿No quiere tener seguidores en Twitter? Para eso tiene usted las redes sociales. No soy seguidor suyo, no. Está claro que tengo bastante con escucharla en las interpelaciones aquí. Con eso ya me es suficiente (rumores) porque siempre repite lo mismo, no creo que haya ninguna novedad al respecto. Pero le voy a decir una cuestión: sea un poquito más considerada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, porque los dispositivos operativos a los que usted hacía referencia en once distritos de Madrid y la Guardia Civil en otras zonas, etcétera, los determinan los profesionales, los grandes profesionales que tenemos, que son la Policía y la Guardia Civil, no el Ministerio del Interior, no el ministro del Interior. Lo que hace el ministro del Interior es darles medios, medios personales, medios materiales y evidentemente una política de seguridad, es decir, dirige la política de seguridad, aquello sobre lo que hay que trabajar y lo que hay que abordar. Y el plan de seguridad de este Gobierno, desde luego, no es que tapen nuestras vergüenzas, como lo utilizaban otros Gobiernos. En ese sentido, le vuelvo a decir, comprendo y entiendo que ustedes quieran desgastar al Gobierno; comprendo y entiendo que, frente a nuestro modelo de seguridad como un servicio público, ustedes defiendan una política de supresión de efectivos, y lo llevaron a cabo. A veces, las contadas ya anteriormente, cuando responsables del Partido Popular incluso decían alguna verdad, como le he dicho antes: seguridad para el que se la pague. ¿Se acuerda de eso, verdad? O también, algo que a usted le duele pero que le recordaré, cómo trataban a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desplegadas en Barcelona en el año 2017, ¿verdad? El Piolín es la imagen de lo que para ustedes son las fuerzas y cuerpos de seguridad y cómo se las debe tratar. Eso es. No se puede venir al Congreso a plantear una interpelación con dos notas de prensa, le vuelvo a decir, a título de tuit. Al final se termina cayendo en lo que, por desgracia, ha caído su partido ayer y hoy: falsedad y exageración.

Señoría, España es un país seguro. No lo es porque ustedes trajesen a nuestras vidas la Ley mordaza, la Ley de seguridad ciudadana; una ley cuestionada, que incluso el Tribunal Constitucional ha hecho referencia a cómo debe interpretarse y a lo que no es constitucional en ella. Y a eso va la reforma de la misma. No diga falsedades aquí, en la tribuna, respecto de la ponencia, ya que con aquella ley lo único que buscaban ustedes era protegerse; sí, protegerse, hartos ya de recortes y corrupción como estábamos. Emplear hechos o sucesos desgraciados —se lo diré de manera más directa—, utilizar el dolor de la sociedad para colocar sus eslóganes electorales es, sencillamente, lamentable e impropio de un partido de Gobierno. Reflexionen, porque en esa deriva se explica buena parte de todos los fracasos electorales que están cosechando. (**Protestas**). Yo sé que les molesta... Sí, sí, pero somos un país seguro y la tasa de criminalidad es la más baja en cinco años. Esos son datos.

Se han creado nueve plazas de Policía y Guardia Civil al día, 10 000 plazas netas en tres años; se invierte en infraestructuras, y además se impulsa planificación estratégica frente a determinados fenómenos delictivos. Le vuelo a recordar todos los planes que se están actualizando: Plan director para la mejora de la seguridad, Plan de actuación y coordinación policial frente a grupos violentos de carácter juvenil, Plan de vigilancia en zonas de ocio y Plan de armas blancas. ¿Pero usted se cree que esto no existía antes de 2012? ¿Usted se cree que no existía? Se está actualizando, incluso estamos ampliando y generando más planes. Y esos planes, para que sean efectivos, hay que dotarlos de medios; si no, difícilmente. Así que para actuar contra el fenómeno de la delincuencia, frente a medidas retóricas, nosotros tomamos medidas eficaces, medidas políticas pero sobre todo medidas públicas, que es la gran diferencia entre ustedes y nosotros. Medidas con carácter general que favorecen el trabajo de nuestros efectivos: 514 efectivos de refuerzo, 11 zonas de actuación. Es decir, damos los dispositivos, los medios personales y materiales que necesitan nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para seguir siendo lo más eficaces posible y para garantizar y mejorar en la seguridad en los términos que le he indicado y no falsedades. No falsedades como los terceros grados que ya les he expuesto, los casos en materia de la organización terrorista ETA. Se cumple la ley; se cumple y se seguirá cumpliendo. En seguridad, invertimos, trabajamos y generamos seguridad para el conjunto de la sociedad. Dejen ya de falsear los datos, dejen ya de faltar a la verdad, dejen ya de generar alarma social cuando no hay motivo alguno. Trabajen un poquito más, y les recomiendo que es muy importante trabajar en el sector público para luego defenderlo en un sitio tan ilustre y tan importante como es el Congreso de los Diputados. Hay que trabajar antes y luego venir para mejorarlo.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 44

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR MARTÍNEZ OBLANCA), SOBRE LAS MEDIDAS PARAATENUAR LOS DISPARATADOS COSTES DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, RECUPERAR SU COMPETITIVIDAD Y DEFENDER EL EMPLEO, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA CRECIENTE INCERTIDUMBRE PARA DIFERENTES SECTORES, INCLUIDO EL DE LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA, ASÍ COMO A LA DESAPARICIÓN DE LAS PLANTAS DE ALUMINIO DE ASTURIAS Y GALICIA. (Número de expediente 172/000168).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Martínez Oblanca, sobre las medidas para atenuar los disparatados costes de la producción industrial, recuperar su competitividad y defender el empleo, con especial referencia a la creciente incertidumbre para diferentes sectores, incluido el de la industria electrointensiva, así como a la desaparición de las plantas de aluminio de Asturias y Galicia.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Esta es la octava interpelación que dirijo al Gobierno en esta XIV Legislatura y la segunda que usted me responde. La industria es asunto capital para el que reclamo máxima prioridad política. De ahí que con esta iniciativa parlamentaria intente traer nuevamente a debate del Pleno del Congreso su mala situación, agravada por los altísimos sobrecostes energéticos, aunque también resulta otro pésimo signo el reciente informe que sitúa a España a la cola de los países de la Unión Europea para la recuperación de los niveles de crecimiento previos a la pandemia.

Señorías, desde junio de 2018, tras la injusta moción de censura a Mariano Rajoy, las cuestiones industriales han sido relegadas y muy condicionadas por los bandazos energéticos y las decisiones de la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, a la que cabe atribuir —siempre bajo las indicaciones del presidente Pedro Sánchez— la principal responsabilidad en las secuelas y en las medidas que desde el minuto uno de su estancia en la Moncloa han venido penalizando la economía y que ha arrastrado a pagar a la sociedad española la factura de la electricidad más cara de la historia, elemento decisivo de una escalada de la inflación que ha devuelto a España a umbrales de hace treinta años nada menos.

Al dañino coste del actual desbarajuste económico —camuflado por la inyección multimillonaria de las ayudas europeas, de cuyo reparto empiezan a conocerse dudas más que razonables— se mezclan unas previsiones económicas del Gobierno absolutamente desacertadas, como desde la oposición señalamos inútilmente en las respectivas enmiendas de totalidad presupuestarias. Y el resultado ha llevado —en el caso específico de nuestra maltratada industria— a reconsiderar planes inversores, a recortes de la producción y a merma del empleo. El compromiso de abaratar el recibo de la luz, adquirido aquí, en esta tribuna, en el debate de investidura del actual mandato, ha sido flagrantemente incumplido. El acuerdo de coalición socialcomunista de finales de 2019, tras las últimas elecciones generales, sellado con el abrazo de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, también ha sido incumplido en lo que a la industria se refiere, porque lejos de la mejora de la competitividad y de la creación de empleo de calidad, hoy se vislumbra un horizonte de creciente incertidumbre en el que la aportación de la industria al producto interior bruto disminuye, alejándonos de la media y de los objetivos europeos.

Ahora, en este asunto crucial de la energía, el Gobierno está como los dos conejos de la vieja fábula de Tomás de Iriarte, preguntándose si son galgos o podencos, si a la energía nuclear y al gas se le aplica la etiqueta verde sostenible europea o si acabaremos declarándonos insumisos. Mientras, Francia, al objeto de proteger su independencia energética e industrial, acaba de anunciar, a través del presidente Macron, la construcción de seis reactores nucleares de nueva generación y estudiará la posibilidad de otros ocho más en los próximos años. Lo reitero, en defensa de su independencia energética e industrial. Señora ministra, aquí, en España, los diferentes sectores estratégicos, aglutinados en torno a la denominada Alianza por la Competitividad de la Industria Española, demandaron hace justamente una semana la inmediata adopción de medidas adicionales a las tomadas hasta ahora ante la persistencia de precios muy elevados en los mercados eléctrico y gasista que multiplican los precios habituales. Es una representativa llamada de atención que no debería caer en saco roto, porque conviene recordar que tal

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 45

alianza está integrada por siete asociaciones sectoriales, cuyas empresas generan el 50 % del producto industrial bruto, la mitad de las exportaciones industriales y el 50 % de las inversiones en I+D+i. En términos de empleo, proporcionan 2,8 millones de puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos.

Con toda seguridad es usted, señora Maroto, conocedora del manifiesto al completo que, por otra parte, no contiene novedad alguna en las reclamaciones que habrá escuchado a lo largo de los tres años y ocho meses de responsabilidad ministerial, período en el que la industria española ha ido declinando gravemente. Valgan como muestra los últimos datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, publicados hace tres semanas, señalando el disparate de los costes de producción industrial en España. El caso específico de Asturias, mi comunidad de procedencia, es aún más lacerante, toda vez que en 2021 el aumento fue del 102,5 % en un año, frente al 35,9 % nacional. Permítame que muestre este demoledor gráfico, en el que se refleja el índice de precios industriales. (Muestra un gráfico). Esta enorme barra roja representa la subida energética de Asturias, casi el 218 % frente al 96 % de subida nacional, que es también un gran disparate.

Señorías, en España la llamada de alarma emitida al unísono desde sectores tan relevantes para la economía y el empleo como son automoción, siderurgia, química, petroleras, papel, cemento, alimentación y bebidas, ha provocado —quién nos lo iba a decir después de tanta arrogancia— que la señora Ribera haya reconocido la desigualdad de España para competir frente a países europeos homólogos, como es el caso de Alemania y Francia, que desvelan 36 000 y 21 000 millones de euros, respectivamente, para ayudar a consumidores e industrias a compensar la subida de la electricidad y del gas. Aquí llevamos escuchando machaconamente el pretexto contumaz de que la Unión Europea no autorizaba tales ayudas y ahora se desvela que otros países competidores las están aplicando en auxilio de su industria. Nuestro Gobierno nos ha tenido embaucados y no ha defendido los intereses nacionales en las instituciones comunitarias. En España se han destinado solo 5000 millones para rebajar, vía impuestos, la factura final de los pequeños consumidores, mientras que las empresas apenas han contado con ayudas por escasos 500 millones. ¿Y que han hecho nuestros homólogos europeos? En Alemania, repito, disponen de 36 000 millones para compensar a consumidores e industrias, seis veces más que España. Francia tampoco se queda a la zaga para contener la subida energética y ha gastado 21 000 millones, más del triple que España para contener la subida.

Señora Maroto, desconozco cómo se habrá tomado usted el inédito alarde de sinceridad de su compañera del Consejo de Ministros al hilo de la llamada de atención de la Alianza por la Competitividad de la Industria Española tras reconocer, por primera vez en una intervención pública, que la desigualdad en la respuesta de diferentes Gobiernos frente a la escalada energética puede tener como efecto deslocalizaciones. Esa es la consecuencia de la diferencia de precios entre unos países y España. Este es un serio aviso sobre el que usted, supongo, tendrá algo que decir, por lo que tiene de riesgo para la industria española y, en consecuencia, para adoptar las medidas urgentes que aminoren y eliminen las amenazas.

Señorías, a costa de la energía tenemos un panorama industrial y social de profunda incertidumbre; repito, no es que lo digamos desde la oposición, que también, sino que lo reconoce la propia vicepresidenta, responsable por otra parte de una transición ecológica basada en la radicalidad, que trituró nuestra soberanía energética y cerró centrales térmicas de generación eléctrica, dos de ellas en Asturias, sin alternativas socioeconómicas y sin tener garantizado el suministro.

Asimismo, de forma irresponsable y tras muchos meses de pasatiempo administrativo, aprobó un estatuto del consumidor electrointensivo que lleva catorce meses en vigor y que, tal y como algunos ya advertimos en el trámite de información pública, no responde ni de lejos a las necesidades de la industria de alto consumo eléctrico. Es más, el instrumento profundiza en una falta de equidad entre territorios y en un sentimiento de menosprecio. ¿Dónde queda con este Gobierno la garantía constitucional de solidaridad e igualdad?

Señora ministra, el Gobierno no está prestando la debida atención a la industria. De lo contrario, este debate y otros sobre esta misma materia que se celebran en el Congreso, en el Senado y en las comunidades autónomas concernidas no tendrían cabida y, sin embargo, son recurrentes. Tanto es así que en la última sesión plenaria se tomó en consideración aquí, en esta misma Cámara, con una amplia mayoría y sin votos en contra, una proposición de ley de la Junta General del Principado de Asturias de declaración del carácter estratégico de la industria de muy alto consumo de energía eléctrica radicada en España. En la exposición de motivos, se cita textualmente: '...si tal declaración no tuviera lugar, significaría, de hecho, la definitiva condena de la industria española altamente consumidora de energía eléctrica'.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 46

A eso hemos llegado, señora ministra, a que los parlamentos autonómicos de Asturias, de Galicia y de Cantabria estén clamando y reclamando frente al ruido del Gobierno y la asfixiante política energética.

Señora Maroto, señoras y señores diputados, finalmente quiero referirme en esta interpelación a un hecho lamentable, porque España está a punto de pasar a la historia, y usted concretamente, como ministra responsable del Ministerio de Industria bajo cuyo mandato se extinguió la producción de aluminio en nuestro país y con ello la pérdida de centenares de puestos de trabajo. En Asturias, los trabajadores de la antigua Alcoa se consideran engañados por los Gobiernos de Sánchez y Barbón, tanto monta, monta tanto. En Galicia, idéntico sentimiento, aunque allí el Gobierno de Núñez Feijóo no ha permanecido callado planteando acciones de futuro para la factoría de La Coruña. En el asunto de Alcoa, el Ministerio de Industria participó de lleno, amparando una operación de venta fallida, con visos de fraudulenta, que ahora se dilucida en la Audiencia Nacional, previa intervención policial en las fábricas, y que tiene a la plantilla sumida en la incertidumbre y desesperación más absolutas.

Señora Maroto, la camiseta amarilla reivindicativa de «Alcoa no se cierra», además de exhibirla, como hizo usted en Avilés para la campaña electoral, hay que sudarla, sobre todo cuando se tiene al alcance de la mano el *Boletín Oficial del Estado* para tomar medidas en favor de los trabajadores y de una parte relevante de la economía de importantes comarcas de población que avanza hacia la desertización.

Concluyo, señor presidente, porque, en definitiva, los diagnósticos preocupantes sobre el presente y el inmediato futuro de la industria están planteados, pero remedios para atajar los diferentes signos y síntomas necesitan de las medidas y del acierto del Gobierno. Pese a los publirreportajes y la propaganda, la industria no está en el buen camino y suenan las alarmas cada vez con más fuerza.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidente.

Señor Martínez Oblanca, cada vez que se sube usted a esta tribuna nos muestra un panorama de Asturias, de España, de la industria y de la economía muy pesimista, una realidad distorsionada que nada tiene que ver con la realidad. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Yo creo que tenemos que ser serios y rigurosos y, efectivamente, hay que usar los datos porque son objetivos, porque son precisos, los datos no mienten, señoría. Usted ha utilizado un dato en esta tribuna, el índice de precios industriales, pero, fíjese, si tan catastrófico fuera el impacto que ha tenido el incremento de este indicador en la actividad industrial, cómo puede explicar, señoría, que, según los datos que ha publicado el INE, la industria se está recuperando, después del impacto negativo que tuvo la pandemia. En 2021, señoría, la producción industrial aumentó un 7 %. Se trata de la mayor subida desde 1994.

También la afiliación a la Seguridad Social en la industria ha crecido de forma consecutiva, señoría, todos los meses desde marzo del 2021, ha recuperado los niveles previos a la pandemia y tenemos más de 2,3 millones de afiliados en la industria. Los datos de empleo, señoría, no engañan a nadie. Además, Asturias lideró el aumento de la producción industrial en España en el año 2021, creció un 15,7 %, el doble que la media nacional y el mayor incremento de la serie histórica. Empresas como Arcelor han tenido mucho que ver en el repunte de la actividad y lo van a seguir teniendo, señoría, porque Arcelor ha anunciado que invertirá 1000 millones de euros para descarbonizar la planta de Gijón en el año 2025, un proyecto muy importante para Asturias y para España que, además, va a contar con otros socios como Fertiberia, Enagás o DH2 energy, que han unido sus fuerzas para impulsar el mayor complejo de producción de hidrógeno del mundo. Nada ha dicho usted de esto en su intervención. Un proyecto, además, que ya le digo que contará con el apoyo del Gobierno de España.

También TSK, una empresa asturiana, va a presentar proyectos con cargo a los fondos europeos, con iniciativas ligadas al almacenamiento energético, a la biomasa o a la captura del CO<sub>2</sub>, pero otras empresas, como Armón o Gondán, quieren ampliar su capacidad productiva para poder construir buques más sostenibles. El sector naval asturiano, señoría, está afianzando su liderazgo en España, y prueba de ello es que la mitad de los contratos rubricados por los astilleros españoles se ha quedado en Asturias. Una realidad, como digo, de la industria asturiana, de la industria española, muy distinta a la que usted nos muestra cada vez que me interpela en este Congreso. Una industria que, sin duda, se va a ver reforzada

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 47

por los fondos europeos. Hemos aprobado la semana pasada importantes proyectos estratégicos ligados a la industria de la automoción y a la industria agroalimentaria y ya le anuncio que en pocas semanas vamos a aprobar en el Consejo de Ministros el PERTE Naval, un PERTE muy importante para reforzar la industria naval asturiana, que tiene como objetivo transformar y modernizar la cadena de valor de este sector con cuatro ejes importantes: la digitalización, la formación, la transición ecológica y la diversificación de su actividad. Un proyecto estratégico que, sin duda, como decía, va a beneficiar a la industria naval asturiana, que en estos momentos goza de una buena salud, a pesar, como digo, del discurso catastrofista que tenemos que escuchar cada vez que sube a esta tribuna.

Señorías, estas inversiones tan importantes van a reforzar, como digo, la industria asturiana y también los empleos que, sin duda, se van a generar como consecuencia de los fondos europeos, a los que algunos grupos de esta Cámara se empeñan en boicotear. Sin duda, señorías, la imagen de alcaldes del Partido Popular en Bruselas es lamentable y demuestra la falta de patriotismo del Partido Popular, que está dispuesto a hacer cualquier cosa para que a España le vaya mal. Lo hemos visto recientemente en la convalidación de la reforma laboral; una reforma, señorías, que dignifica el empleo, sobre todo de los más jóvenes, y que está pactada con empresarios y sindicatos. Una reforma laboral, señor Martínez Oblanca, que usted también votó en contra. Dígaselo en Asturias a esos jóvenes que van a mejorar sus condiciones laborales gracias a la reforma laboral que, como digo, han pactado empresarios y sindicatos.

Pero, fíjese, usted ha hecho referencia a la llegada del Gobierno de Pedro Sánchez a la Moncloa, y le voy a recordar a su señoría cómo fue la salida de la anterior crisis financiera. Fue una salida, señoría, muy dolorosa, en la que perdimos millones de puestos de trabajo. La tasa de paro llegó a superar el 27 % en 2013 y hubo una devaluación salarial fruto de una reforma laboral impuesta por el Partido Popular. Y le recuerdo, señoría, que las recetas del anterior Gobierno del Partido Popular tienen dos calificativos: recortes y austeridad, señorías, recortes y austeridad. Estas fueron las recetas. Señor Martínez Oblanca, entre diciembre del 2007 y el 2013 se perdieron más de 730 000 empleos en el sector industrial. Durante más de seis años se destruyó empleo industrial en nuestro país. Esa es la herencia que nos dejó la nefasta gestión de la crisis que hizo el Partido Popular.

Sin embargo, la salida de la crisis sanitaria ha sido muy distinta. En el Gobierno desplegamos una ambiciosa red de seguridad para proteger a los empleos y a las empresas. Los niveles de empleo en estos momentos están en máximos históricos y la creación de empresas, según publicó el INE la semana pasada, está en máximos desde el año 2008, con más de 100 000 nuevas sociedades creadas. Además, los organismos internacionales, y también los nacionales, prevén un crecimiento medio de la economía española del 5% en los próximos años, y ello a pesar de un contexto mundial complejo, con riesgos derivados todavía de los efectos de la pandemia, tensiones geopolíticas, cuellos de botella en las cadenas de suministros globales o el incremento, al que usted se ha referido, de los precios energéticos.

Vayamos más concretamente a hablar de la industria electrointensiva, una industria estratégica para este Gobierno. Se lo digo cada vez que me interpela sobre ello y lo hemos demostrado adoptando muchas medidas de apoyo al sector. En el Gobierno somos plenamente conscientes del impacto que está teniendo la subida de los precios energéticos en la industria y por eso hemos actuado desde el primer momento. Usted se ha referido, de hecho, a ello en su intervención. Ante la escalada de precios, el Gobierno puso en marcha un importante paquete de medidas para reducir el impacto de los costes energéticos en las empresas, especialmente en las electrointensivas. Somos, sin duda, conscientes del impacto que tiene esta subida, porque se trata de una industria que compite en mercados globales y, por lo tanto, tenemos que defender su viabilidad y su competitividad, y por ello hicimos ese esfuerzo —usted se ha referido a ello—, pero además impulsamos la aprobación del Estatuto del Consumidor Electrointensivo. Usted me critica por ello, pero fue este Gobierno —le recuerdo—, esta ministra, la que trajo a este Pleno la aprobación del Estatuto del Consumidor Electrointensivo, dando, por lo tanto, certeza y seguridad a las empresas sobre los costes energéticos, y otros instrumentos que hemos aprobado para reforzar el apoyo a la industria electrointensiva.

Usted también me hablaba de la falta de esfuerzo que hacemos para apoyar a esta industria. Yo siempre le recuerdo, señoría, que cuando llegué al Gobierno el presupuesto que tenía para compensar el CO<sub>2</sub> de la industria electrointensiva eran 6 millones de euros. ¿Sabe cuánto tienen los Presupuestos Generales del Estado de 2022? Pues 179 millones de euros, señoría. Hemos pasado de 6 millones a 179. (Aplausos). Pero, además, si usted hubiera leído detenidamente los presupuestos, vería que vamos a incrementar esta partida con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión, como está previsto en la Ley de Cambio Climático. Pero además de estos 179 millones, también hay una nueva

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 48

dotación de 91 millones para las compensaciones complementarias que hemos aprobado en el estatuto. Creamos, además —como usted sabe—, el Fondo Español de Reserva de Garantías de Entidades Electrointensivas, un fondo dotado con 200 millones de euros y que va a permitir, sin duda, ayudar a la industria a rebajar su factura energética, tratar de alcanzar un precio estable y hacerla más competitiva. En definitiva, como digo, compromisos que son hechos y los puede ver en los Presupuestos Generales del Estado. Porque es muy importante que el mercado de contratos de compra de electricidad de largo plazo, los PPA, funcione de forma adecuada, y eso es lo que estamos proporcionando a las empresas industriales con estas garantías que tiene el fondo. Tanto el programa de compensación de costes indirectos de CO<sub>2</sub>, como las compensaciones contempladas en el estatuto y el fondo están plenamente orientadas, señoría, para que la industria soporte los costes energéticos, están acordadas con la Comisión Europea y son compatibles con la normativa europea. En definitiva, señorías, se están tomando muchas medidas para aliviar el impacto de la subida del precio de la electricidad y, sin duda, vamos a seguir trabajando —es algo que siempre decimos aquí—. Nosotros respondemos a los problemas que tiene la industria, pero no solo en el corto plazo, también pensando en el medio y en el largo plazo.

Y fíjese, señoría, también nos preocupa el encarecimiento del transporte y de las materias primas en los mercados, que está afectando al conjunto de la industria mundial y, por lo tanto, también a las industrias europea y española. De hecho, es por el carácter transnacional que tiene este fenómeno que el Gobierno está trabajando con los principales Estados miembros de la Unión Europea en el análisis y seguimiento de esta situación, pero también en la adopción de las medidas adecuadas y eficaces, defendiendo la necesidad de un cambio en el diseño de las cadenas de suministro para hacerlas más resilientes y menos vulnerables. Necesitamos, señoría, apostar por la autonomía estratégica y por una nueva política industrial a nivel europeo que haga reducir nuestra dependencia de terceros mercados. Estamos viendo precios sin precedentes en los mercados internacionales de gas y CO<sub>2</sub>, que son responsables sin duda del aumento de los precios energéticos y que no solo afectan, como digo, al mercado nacional, sino también al resto de los Estados miembros. Por eso, señoría, el Gobierno ha pedido una acción conjunta y coordinada a nivel europeo con el fin de permitir respuestas flexibles y homogéneas, y proteger, en definitiva, a los sectores económicos más afectados.

Usted ha hablado también aquí de Alu Ibérica, pero no ha dicho nada, señoría, de que el único culpable de la situación que viven los trabajadores de Alu Ibérica se llama Alcoa. Señoría, repito, no ha dicho nada y el único culpable de la situación que viven los trabajadores de Alu Ibérica se llama Alcoa. En el ministerio hemos estado trabajando de la mano de los comités de empresa y espero efectivamente, señoría, que haya una solución definitiva; desde luego, esta ministra no solo se pone la camiseta, sino que la suda, porque si hay alguien que está defendiendo la industria en este país es el Gobierno de España. (Aplausos). La industria se merece que lleguemos a grandes pactos y espero que los que defienden la industria estén también a la altura de este desafío.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra, el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias también, señora ministra, aunque a usted los cerros de Úbeda le deben resultar muy familiares, porque nunca responde a lo que se le plantea en las interpelaciones. Usted es especialista no de *El juego del calamar*, es especialista de la tinta del calamar. (**Aplausos**).

¿Qué soluciones o remedios piensa aplicar el Gobierno ante la muralla infranqueable de los sobrecostes energéticos para la competitividad en la industria y para el empleo? ¿Qué medidas, señora ministra? El riesgo de deslocalizaciones industriales ya lo reconoce hasta el propio Gobierno. Hace cinco días su colega, la de la factura de la luz, habló de deslocalizaciones. ¿Tiene usted algo que decir? ¿Se siente aludida por esta cuestión tan importante y clave para el futuro de miles y miles de trabajadores? Sobre España pende la posibilidad cierta de que una parte de la producción industrial se vaya a otros países donde no esté tan penalizada como aquí la factura energética.

¿En qué quedamos, señora Maroto, en que las ayudas de Estado se pueden aplicar en España o están prohibidas por la Unión Europea? Esta es una cuestión muy importante, es una cuestión tan relevante como que desde España y desde el Gobierno hay que defender la igualdad de trato entre los países de la Unión Europea, porque, de lo contrario, vamos hacia el descrédito. Señora Maroto, defienda

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 49

usted en el Consejo de Ministros el desaguisado del Estatuto del Consumidor Electrointensivo. No es de recibo que se haya dicho que era el único estatuto posible —usted lo acaba de defender aquí hace un momentín— y, sin embargo, ahora se desvele que Alemania y Francia aplican ayudas que multiplican varias veces las que recibe la industria española, que, por otra parte, ya tenía un trato con visos discriminatorios y que, en cualquier caso, no responde ni de lejos a las expectativas de las empresas y de las comunidades donde está asentada esta importante industria.

Señora Maroto, dice usted que dibujo un panorama catastrofista. El diagnóstico sobre los males actuales de la industria española se lo acaban de hacer a usted sus principales protagonistas, que dicen —y cito textualmente, lo han dicho la pasada semana— que España está cada vez más lejos de Europa en materia energética. ¿Algo que decir, señora Maroto? Que dicen que las medidas adoptadas no han surtido el efecto deseado en el ámbito industrial. ¿Algo que decir, señora ministra? Que dicen que la previsión de precios energéticos en 2022 hace necesaria la adopción urgente de medidas adicionales. ¿Algo que hacer en el *Boletín Oficial del Estado*, señora ministra de Industria? En todo caso, ¿algo que decir ante estas cuestiones tan cruciales para la economía española o nos va a seguir inundando usted con bidones de tinta de calamar?

Señora Maroto, el Gobierno está reconociendo que la tendencia alcista en los mercados eléctricos podría afectar a la competitividad de la industria. En Asturias, de un año a otro los precios energéticos se han triplicado; en el conjunto de España, otro tanto, pero, sin salir de mi tierra y hablando de los grandes impactos del gas como uno de los factores más determinantes en la escalada de los precios de la electricidad, tenemos en Gijón, en las instalaciones portuarias de El Musel, una planta regasificadora hibernada, sin servicio, paralizada, muerta de risa desde hace nueve años. En apoyo de la industria y la economía de España urjo al Gobierno a que se aprovechen los recursos disponibles, en este caso los que deben incluir a la regasificadora de El Musel, Gijón.

Finalmente, tenemos un serio problema con los suministros y el bloqueo, su escasez o su falta provocan en las cadenas de producción cuestiones importantes, caso singular en la automoción. Paradójicamente, este retraso favorece la voracidad recaudatoria del Gobierno. Sirva como muestra que nada más y nada menos que 250 000 compradores de vehículos el pasado año, a los que no se les ha entregado el coche, van a tener que pagar el impuesto en el año 2022. Es decir, el Gobierno no ha resuelto el problema, pero les cobra la receta a los consumidores perjudicados.

Concluyo, señora presidenta, anunciando que trataré de aprovechar la oportunidad de formular una moción consecuencia de interpelación al Gobierno para que la Cámara, si así lo considera, pueda ejercer su función de orientación en una materia de tantísima importancia para España. No me olvidaré, a diferencia de los Gobiernos de España y de Asturias, de los trabajadores de la antigua Alcoa.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

La verdad, señoría, es que no sé si me interpela a mí o a la vicepresidenta tercera, porque la ha nombrado más a ella que a mí, pero en cualquier caso estoy encantada de responderle.

Si no ha entendido cuál ha sido el apoyo como consecuencia no solo del aumento del precio energético, sino también porque este Gobierno considera prioritario el acompañamiento a la industria es porque no me ha escuchado, señoría. Yo le animo a que, por favor, cuando acabe, escuche lo que ha dicho esta ministra, porque solo con la referencia al incremento del presupuesto que hemos hecho en unas ayudas tan importantes como la compensación de  ${\rm CO_2}$ , solo eso ya justificaría un elemento importante del impulso que este Gobierno y esta ministra están dando a la industria.

Y, efectivamente, le reprocho que cada vez que se sube a esta tribuna nos traslada una realidad de Asturias y de España que desde luego yo no comparto. No la comparto porque sabe usted que yo soy una ministra que visita mucho Asturias; de hecho, probablemente sea la ministra que más ha visitado Asturias. Le puedo decir que la última vez estuve, por ejemplo, en un instituto de FP de Mieres, estuve hablando de la internacionalización de la empresa asturiana en Avilés, estuve inaugurando el foro anual que celebra la confederación de hoteles en su tierra, en Oviedo, o estuve, por ejemplo, proclamando como fiesta de

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 50

interés turístico nacional el derbi Princesa de Asturias allí, en Oviedo. Fíjese la realidad distinta que yo veo cada vez que viajo a su tierra. Sí veo que hay preocupación, señoría, pero también veo mucha ilusión por progresar, mucha ilusión por desarrollar oportunidades (aplausos), algo que ustedes no trasladan nunca aquí cuando hablan de Asturias; hablemos de los problemas de Asturias y, desde luego, buscaremos soluciones.

Usted ha hablado de crisis industriales, pero no le he escuchado hablar, por ejemplo, de los 120 millones de euros que a través de fondos SEPI hemos inyectado en Duro Felguera —Duro Felguera, sí, señorías— salvando muchos empleos, una empresa que, estoy convencida, va a salir adelante porque ha contado con el apoyo de este Gobierno, no del Gobierno del Partido Popular, que nada quiso saber ni de Duro Felguera, ni de Abengoa, ni de otras tantas empresas que esta ministra ha heredado con problemas estructurales y que les estamos dando una solución. Y sí, Alu Ibérica. ¡Claro que estamos trabajando por Alu Ibérica! ¡Claro que nos preocupan los trabajadores y trabajadoras de Alu Ibérica y sus familias! Le insisto, esta ministra está comprometida en la búsqueda de soluciones. Usted ha venido aquí a defenderles, pero no ha venido aquí a traer ninguna solución para esa empresa.

Y hablaba usted, efectivamente, de la industria. Yo me niego a pensar que alguien que defiende tanto la industria no apoye la gestión que está haciendo este Gobierno de la industria en este país. Una industria, señoría, que, según los datos, está creando empleo; una industria, señoría, que, según los datos, en su tierra, en Asturias, ha aumentado la producción industrial el doble que la media nacional. Y usted luego habla de tensiones entre los territorios. Desde luego, si algo hay que hacer desde el punto de vista de la política industrial es la cohesión social y territorial. Por eso he anunciado que vamos a llevar un PERTE de la industria naval, porque claro que se va a beneficiar a Asturias y al resto de astilleros, que están distribuidos sobre todo en la cornisa cantábrica. (Aplausos). Y claro que el PERTE de la industria agroalimentaria va a llevar oportunidades a su tierra. Lo importante es que apoyen que esos fondos europeos lleguen, que lleguen a las empresas, a las familias, porque, señor Martínez Oblanca, lo que está haciendo FORO Asturias de la mano del Partido Popular es boicotear la llegada de los fondos europeos. ¡Dígaselo a sus paisanos cuando vuelva a Asturias! (Aplausos). Porque necesitamos claramente generar oportunidades y los fondos europeos representan una oportunidad. Yo espero, señoría, que cuando vuelva a su tierra, que espero que sea pronto, me acompañe a estos foros que estamos haciendo para que, efectivamente, las oportunidades, la ilusión y las ganas de prosperar que hay en su tierra vayan también de la mano de Foro Asturias. No creo, señoría, que deba quedarse en el pasado, como está haciendo el Partido Popular, creo que lo que quiere Asturias es hablar de futuro y hablar de oportunidades, y desde luego a esta ministra y a este Gobierno nos va a tener como buenos interlocutores para progresar.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

#### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO HA DEFINIDO YA UN PLAN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL PARA NUESTRO PAÍS QUE APORTE CREDIBILIDAD Y CERTIDUMBRE EN LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO SISTEMA ANTE EL INCREMENTO DE NUESTRO NIVEL DE DEUDA Y DE DÉFICIT ESTRUCTURAL, SOBRE LA PRÓXIMA RETIRADA DE LOS ESTÍMULOS DE POLÍTICA MONETARIA POR PARTE DEL BANCO CENTRAL EUROPEO Y SOBRE LA PREVISIBLE REACTIVACIÓN DEL PACTO DE ESTABILIDAD EUROPEO EL PRÓXIMO AÑO. (Número de expediente 173/000121).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido ya un plan de consolidación fiscal para nuestro país que aporte credibilidad y certidumbre en la sostenibilidad de nuestro sistema ante el incremento de nuestro nivel de deuda y de déficit estructural, sobre la próxima retirada de los estímulos de política monetaria por parte del Banco Central Europeo y sobre la previsible reactivación del Pacto de Estabilidad europeo el próximo año.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal. **(Rumores).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 51

La señora MUÑOZ VIDAL: Gracias, presidenta.

Tranquilícense, señorías, que no va esto con ustedes, vamos a darle al Gobierno.

Señorías, los liberales hace quince días expusimos a la señora Calviño la preocupación que teníamos por la situación de los datos macro y la sistemática rebaja de las previsiones del crecimiento del PIB; desgraciadamente, la respuesta de la vicepresidenta fue volver a dar evasivas, hacer propaganda y un exceso de optimismo.

Recordarán que advertimos de la previsible retirada de estímulos monetarios por parte del Banco Central Europeo para cumplir con su único mandato de mantener la inflación en torno al 2%, y quiero insistir en que nuestro país es uno de los más vulnerables a la potencial retirada de los estímulos monetarios del Banco Central Europeo. Lo vemos estos días, por ejemplo, en la prima de riesgo, que vuelve a estar en boca de todos por situarse ya en los 100 puntos básicos, lo que significa que pagamos más intereses por endeudarnos como país, pero que además tiene un impacto directo en empresas y familias, que han visto cómo se elevaba su nivel de endeudamiento durante estas crisis. El euríbor, principal referencia de créditos e hipotecas, está intrínsecamente ligado a la subida de los tipos de interés, lo que supondrá un encarecimiento de la deuda privada, convirtiéndose así en uno de los indeseables efectos de segunda ronda.

Señorías, por si esto fuera poco, la situación no parece más halagüeña para el año 2023 ante la más que previsible reactivación de las reglas fiscales. Recordemos que el Pacto de Estabilidad volverá a estar operativo el año que viene, pese a que se esté trabajando en su reforma. Y ante todo esto, un país con la deuda pública por encima del 122% y un déficit estructural desbocado con tendencia al alza es una bomba de relojería. Debemos ser realistas, España parte de una situación de desventaja enorme para alinearse con los objetivos de déficit y de deuda que puedan imponerse en un futuro.

Señorías, urge un plan de reformas realista, urge un sistema de evaluación de políticas públicas ex ante y ex post para hacer un uso eficiente de los recursos públicos y urge un plan de consolidación fiscal creíble. Todo ello aportará la tan deseada certidumbre a nuestra economía, porque llevamos décadas perdidas con la inacción de unos populares y unos socialistas que cuando necesitamos reformas, ponen parches; que cuando se requiere valentía, arrastran los pies, y que cuando deben optar por la tecnocracia y la meritocracia se han dedicado a enchufar a sus amigos y a repartirse el Estado.

Miren, no es que yo sea muy impertinente y me levante todos los días queriendo subir a la tribuna a decir esto, es que hoy mismo el Fondo Monetario Internacional, hace unas horas, acaba de publicar su informe sobre la situación económica de España y, entre otras cosas, además de elogiar la reforma laboral y de criticar la reforma de las pensiones del señor Escrivá, exige un plan de sostenibilidad fiscal en el medio plazo. Pero no solo es que el Fondo Monetario Internacional parezca escuchar lo que dice Ciudadanos, es que la propia Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera -que no está suspendida— nos lo exige, nos lo impone. El Gobierno tiene la obligación de presentar un plan de reequilibrio cuando incurra en el déficit estructural por las circunstancias excepcionales contempladas en el artículo 11.3 de la misma, como ha sido durante esta pandemia. El mandato es claro y no admite interpretación. Este plan de reequilibrio debe elaborarse independientemente de que la cláusula de escape europea esté activada y debe recoger —este plan— la senda prevista para volver a la estabilidad presupuestaria de las cuentas públicas. Aun así, en innumerables ocasiones la ministra de Hacienda ha expresado su intención de incumplir este imperativo legal mientras las reglas fiscales europeas estén suspendidas, pues ha dicho —abro comillas—: «Ahora no es el momento». Convendrán conmigo en que este no es un gran argumento, ¿verdad? Porque, ¿cuándo lo vamos a hacer? ¿Lo hará este Gobierno o lo hará el siguiente, el que esté en su momento y así el coste impopular de las medidas y la posible factura electoral la pagarán otros? Siguen ustedes anteponiendo el interés partidista al interés general de la sociedad española. Miren, la AIReF reitera que aunque la deuda y el déficit estén situados ahora mismo en una trayectoria decreciente, no puede dejarse la estabilidad de nuestras cuentas públicas en manos de la suerte del componente cíclico, requiriéndose la aprobación de medidas de carácter estructural. Por tanto, es un craso, un gran y grave error de este Gobierno dejar la estrategia y la planificación fiscal para después. La señora Calviño dijo el otro día en la interpelación que había enviado a Bruselas ese plan de consolidación fiscal en el mes de abril. Pues miren no, no es así. En el propio informe sobre la actualización del Programa de Estabilidad, que dice la señora Calviño que ha enviado a Bruselas y que contenía este plan de estabilidad, no aparece ninguna estrategia fiscal a medio plazo creíble y realista que garantice la sostenibilidad de las cuentas públicas. Y no lo digo yo, no lo dice Ciudadanos, lo ha denunciado la AIReF.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 52

Por esta preocupación, por la creciente dejadez del Gobierno, les instamos a todos ustedes a que se sumen a esta iniciativa para pedir al Ejecutivo que defina con carácter urgente un plan de reequilibrio al que viene obligado por imperativo legal, por el artículo 22 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, con un triple objetivo: para otorgar certidumbre a nuestros inversores, para establecer una senda para alcanzar el objetivo de estabilidad presupuestaria y reducir los riesgos de nuestro elevado endeudamiento, y para preparar a nuestro país para los enormes retos económicos que vienen. Nosotros queremos dejar a nuestros hijos un país mejor, con unas cuentas más saneadas. Si no cumplen con el mandato sabremos que su irresponsabilidad quiere seguir cargándoles con más y más deuda para pagar la fiesta con su esfuerzo, su trabajo y sus ahorros. Ojalá, ojalá no sea así.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz Vidal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** 

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias, presidenta. Egun on.

Entendemos que cuando se afiance la recuperación y en el medio plazo será necesario un plan de reequilibrio, un proceso de consolidación fiscal para reconducir la deuda o la ratio deuda/PIB a través de distintas medidas que no han de suponer recortes, sino reforma fiscal, racionalización del gasto, etcétera. Ustedes proponen hoy, señorías de Ciudadanos, un plan de reequilibrio, pero siguen diciendo que la recuperación no es tal, que no está afianzada y que se trata de un rebote. Y, la verdad, es difícil, si no imposible, elaborar un plan de reequilibrio creíble y eficiente en estas condiciones que ustedes dicen de crecimiento coyuntural. Porque, si esto es así, lo que se seguiría necesitando son políticas expansivas, en línea con lo marcado por Europa hasta ahora.

Hablan en su propuesta de un plan de reequilibrio acorde a lo que marca la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, una ley que si ya era vieja antes de la crisis del COVID, porque no ha servido para salir de la anterior crisis más fortalecidos sino todo lo contrario —políticas de austeridad que lo único que han conseguido han sido mayores cotas de desigualdad y, desde luego, perjudicar el Estado de bienestar—, ahora podríamos tildar esa ley de obsoleta y, desde luego, no creemos que sirva para el camino nuevo que se inicia tras la pandemia. No parece que tenga sentido, pues, seguir las directrices de una ley que no ha sido eficaz ni eficiente en cuanto al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, déficit y regla de gasto, objetivos inviables para muchas administraciones porque no se tenía en cuenta ni tan siquiera su posición de partida. Y qué decir de esos planes económicos financieros reiteradamente incumplidos, porque es que no los podían cumplir, y con reglas compuestas además por variables difíciles de medir e incluso con disposiciones que hubieran requerido desarrollos reglamentarios complementarios, como, por ejemplo, para la utilización del superávit, que tantos problemas ha dado; una normativa de disciplina fiscal que ha dejado, desde luego, bastante que desear.

Es cierto que el endeudamiento como consecuencia del COVID ha dejado los niveles de deuda demasiado altos, pero también ha contado con el beneplácito de Europa por permitir la suspensión de las reglas fiscales y por la acción, efectivamente, del Banco Central Europeo, que ha posibilitado financiar amplios volúmenes de deuda pública a costes, desde luego, bajos. Y, efectivamente, esto requerirá un plan de consolidación fiscal, pero no ahora, primero, porque el plan presupuestario enviado a Bruselas ya reflejaba el compromiso del Gobierno con la estabilidad presupuestaria, reducción de déficit y deuda, y fue avalado por Europa, y, segundo, porque para la elaboración de un nuevo plan de consolidación o reequilibrio, si queremos que sea consistente, eficaz y viable para alcanzar un equilibrio entre la sostenibilidad de la deuda y la capacidad para invertir y crecer, que es necesaria e imprescindible en estos momentos, necesitaríamos conocer también las sendas de reducción de deuda, el rediseño de esas reglas fiscales que va a establecer Europa, así como la definición y denominación de aquellas inversiones que quizá no vayan a computar como déficit, la reforma fiscal que va a plantear el Gobierno y la posible reforma del sistema de financiación autonómica. Mientras estos factores o variables no se despejen, difícilmente vamos a poder elaborar un plan en el corto plazo y además un plan eficiente.

Entendemos su preocupación. Estamos de acuerdo en que hay que ir trabajando en ese plan de consolidación fiscal, pero —como he dicho— una vez que se afiance esa recuperación y una vez que tengamos claras esas nuevas reglas y esas definiciones que va a adoptar Europa.

Por lo tanto, nuestro voto será no favorable.

Gracias.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 53

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Sagastizabal. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Bon día. Obrigado, señora presidenta.

Quero comezar expresando a consternación persoal y do Bloque Nacionalista Galego polo afundimento do pesqueiro de Marín, Vila de Pitanxo,... (Continúa su intervención en gallego.—Aplausos).

En relación con la propuesta de Ciudadanos, voy a ser muy breve. No es esto, creo que no toca. Parece que sus señorías de Ciudadanos, en ese afán de presentarse como liberales, echan de menos la austeridad, los recortes y el sufrimiento a ellos asociados. Desde nuestro punto de vista, no es esto lo que hay que hacer en este momento, sino precisamente todo lo contrario. Por lo tanto, vamos a votar no.

Obrigado.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rego. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Gracias, presidenta.

Según Eurostat, España es el país donde más creció la deuda pública entre el cuarto trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2021, y crece la deuda a pesar de ser de los países que menos ayudas económicas ha dado y que menos impuestos ha perdonado durante esta pandemia. Los últimos datos publicados por la Comisión Europea de evolución del PIB entre 2019 y 2022 muestran cómo España se sitúa el último de la lista, el último país de la lista por detrás de Italia. ¿Qué van a hacer ustedes cuando el Banco Central Europeo anticipe medidas o deje de comprar deuda pública? Porque en los últimos meses el Banco Central Europeo es el único que ha comprado deuda pública española, el único. Cuando suban los tipos de interés y les toque recortar deuda pública —y les va a tocar hacerlo—, ¿van ustedes a pasar el marrón a las comunidades autónomas, como han hecho siempre, o van ustedes a asumir alguna responsabilidad sobre la nefasta gestión que se ha hecho y que se está haciendo de los recursos públicos? Porque en la última crisis el Gobierno español trasladó a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos todos los recortes, totes les retallades, y esto va a interesar a la supuesta izquierda, que se ha dedicado a vender humo sobre los recortes. Obligaron a recortar a los governs autonòmics, pero el Gobierno central siguió gastando igual. La gran capital, el gran Madrid, el establishment español, no se tocó; Madrid, donde, por cierto, hay más del doble de los funcionarios que correspondería por número de población; son el 14 % de la población y tienen el 30 % de los funcionarios de todo el Estado. Afortunadamente, Cataluña crece por encima de la media europea, pero cuando este Gobierno tenga que hacer recortes... (continúa su intervención en catalán), como han hecho siempre. El Estado español es una máquina de malgastar, son unos yonquis de la deuda. Y da igual quien gobierne, todos lo hacen igual, igual de mal.

Y termino. A los proponentes de la moción que estamos debatiendo, sinceramente, les decimos: confiamos mucho más en las reformas que se van a hacer a nivel de la Unión Europea que en un hipotético plan de reequilibrio que se pueda hacer en el Reino de España.

Moltes gràcies.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Nogueras. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Delgado Ramos. (**Denegación**). Señor Guijarro García, ¿va a intervenir usted? (**Asentimiento**).

Tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Buenas tardes. Es evidente que no soy el señor Delgado. Gracias, presidenta.

Atendiendo a la moción que nos presenta hoy Ciudadanos sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido aún un plan de consolidación fiscal, hay algunos elementos que me gustaría traer a colación.

Esta moción incluye esta solicitud en los términos que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal, como ha dicho usted, señora Muñoz, pero lo hace dando un escenario apocalíptico, según el cual el Banco Central suspende un programa de estímulos implementado desde el inicio de la crisis, a la vez que el programa de estabilidad fiscal vuelve a activarse

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 54

tal cual quedó suspendido en espíritu y letra aquel ya histórico 20 de marzo del año 2020. Bien, estas dos primeras trampas del texto aparecen ya en el mismo título de la iniciativa y, si le digo la verdad, no hacen presagiar nada bueno. Y digo bien, trampas, porque si bien es cierto que en 2022 se espera una reducción progresiva de las compras de bonos de deuda pública por parte del banco rector, del Banco Central Europeo, e incluso que algunos analistas especulan con un posible aumento de tipos en el segundo semestre de este año, todas las medidas adoptadas han sido hasta el momento del todo acomodaticias, previsibles y, por tanto, no se esperan grandes oscilaciones en el corto y medio plazo, mucho menos una reacción de pánico en los mercados. De hecho, el Banco Central ha sido uno de los más insistentes a la hora de advertir del riesgo que supondría una retirada abrupta o temprana de los estímulos en marcha. Asimismo, la asunción de que en el año 2023 volveremos inexorablemente a la misma camisa de fuerza de las reglas fiscales de las que nos liberamos al inicio de la crisis es un escenario no ya indeseable, señora Muñoz, sino más bien imposible. De hecho, nuestro Gobierno, junto con otros socios, ha planteado la urgente necesidad de renegociar en un sentido más realista los términos de las reglas fiscales para los próximos años. El propio Banco de España, en un informe publicado en el mes de agosto pasado, advirtió del sacrificio que supondría mantener el objetivo de deuda del 60 % del PIB en los países de la zona euro, estimando que sería necesario que la misma mantuviese un superávit fiscal del 1,1 % del PIB durante veinte años seguidos, repito, durante veinte años seguidos. El propio banco nos recuerda que el déficit primario medio observado desde el año 1995 ha sido del 0,4 %. Lo digo solo para que nos hagamos una idea de todo lo que esto significa, del sacrificio brutal que esto implicaría.

En todo caso, señorías de Ciudadanos, no me resisto a intentar entablar un debate fiscal serio con ustedes, toda vez que al menos y por esta vez no lo han planteado en términos mágicos, es decir, no han echado mano de ese cuento de hadas al que otras veces han recurrido, según el cual es posible bajar impuestos y aumentar servicios públicos, todo ello a la vez que se reduce el déficit.

Por otro lado, comparto con ustedes algunas preocupaciones que expresan a través de una cita extraída de un informe de la AIReF que usted misma ha repetido hoy aquí en tribuna, según la cual aunque la deuda y el déficit estén situados ahora mismo en una trayectoria descendente, no puede dejarse la estabilidad de nuestras cuentas públicas en manos de la suerte del componente cíclico, requiriéndose la aprobación de medidas de carácter estructural. Desde mi grupo parlamentario, señoría, podemos suscribir cada una de las letras que acabo de citar. Es más, por eso creemos que el mayor reto que tienen este Gobierno y estas Cortes Generales durante este año, quizá el mayor desafío en todo lo que queda de legislatura es precisamente la negociación, aprobación e implementación de una ambiciosa reforma fiscal. Y subrayo lo de ambiciosa porque —estaremos de acuerdo, señora Muñoz se trata de acometer aquellas transformaciones estructurales que hagan sostenible a largo plazo un verdadero Estado de bienestar, como el que aspiramos a construir en España, ni más ni menos. En este debate —lo hemos escuchado esta mañana— pedimos un mínimo de honestidad, porque, señorías de las derechas, es estructuralmente insostenible mantener en nuestro país una presión fiscal 7 puntos por debajo de la media europea a la vez que se financian nuestros servicios públicos en los términos que exigen las propias leyes habilitantes de estos servicios. Igualmente, tengamos todos la valentía de reconocer que no será posible enfrentar el tan acuciante debate sobre la financiación autonómica si no somos capaces antes de garantizar el principio de que todos ganan y nadie pierde, es decir, si antes no hemos establecido una nueva arquitectura fiscal que acabe con décadas de apaños y chapuzas y nos coloque al fin en el siglo XXI. Esto no significa necesariamente —en contra de lo que ustedes han venido insistiendo todos estos años— subir impuestos de manera generalizada. Basta con garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad y progresividad recogidos en el artículo 31 de nuestra Constitución y que tantas veces se citan en esta tribuna, algo que choca de bruces, por cierto, con las políticas fiscales que se han implementado en Andalucía, donde —según dicen— gobiernan ustedes con su socio, el Partido Popular, porque reducir la progresividad en el IRPF y en el impuesto de sucesiones y donaciones, como se ha hecho en Andalucía, no es precisamente el camino para garantizar la sostenibilidad de ese Estado social que comentaba.

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guijarro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Manso Olivar. (Aplausos).

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 55

El señor MANSO OLIVAR: Buenas tardes, señorías.

Nos trae el Grupo Parlamentario 'ciudaduno' una moción para que el Gobierno defina con carácter urgente un plan de reequilibrio de las cuentas públicas que acabe con el déficit estructural y alcancemos de ese modo los objetivos de estabilidad presupuestaria. La verdad es que hay que alabar del Grupo Parlamentario 'ciudaduno' la oportunidad de la medida, pero no así la indolencia de esta Cámara, ¿de acuerdo?, no la indolencia de esta Cámara, porque parece que este tema del equilibrio presupuestario solo nos preocupa a aquellos que estamos más centrados en la prosa que en la poesía. Entre aquellos que están muy centrados en la prosa, tenemos al gobernador del Banco de España, que desde que se inició esta legislatura, en todas sus comparecencias en la Comisión de Asuntos Económicos así como en la de Presupuestos, nos ha pedido este pacto o esta intervención que nos lleve a un acuerdo de consolidación fiscal. En ese mismo sentido nos ha urgido también la AIReF. No digan ustedes que ahora no es el momento. ¿Ahora no es el momento? Lo que nos dijo el gobernador es que es el momento de hacerlo con independencia de que los efectos puedan desplegarse en un momento posterior. ¿O van ustedes a ponerse a hacer el plan cuando la casa se nos esté cayendo? En cualquier caso, he nombrado al Banco de España y a la AIReF, que son dos entes independientes, cuya independencia esta Cámara debería respetar.

Les voy a hablar de las cifras. Miren ustedes, cojamos perspectiva. Desde diciembre de 2007 hasta septiembre de 2021 —casi catorce años— el producto interior bruto ha crecido solo en 100 000 millones de euros, solo. Ha crecido un 9,2 %. La deuda pública ha crecido un 1 billón 47 000 millones, diez veces más en términos absolutos. Pero se lo voy a decir también en términos relativos: el PIB ha crecido en estos catorce años un 9 %, la deuda pública ha crecido un 272 %. Y esto no es solo culpa del Partido Socialista, porque en esos catorce años tenemos el sexenio Rajoy incluido, que produjo el 40 % de ese 1 billón 47 000 millones de deuda pública.

Hablan ustedes de los tipos. Están ustedes muy despistados, los tipos ya han subido. Los tipos, al cierre de 2020, cerraron en el -0,016 %, si tomo como referencia el bono a diez años; cerraron el 2021 en el 0,395 %; la última subasta se cerró al 0,753; esta mañana cotizaba el 1,30 % el de diez años. Toda la curva estaba en el año 2020, hasta el de diez años, en tipos negativos. Estamos ahora mismo con tipos positivos desde el de dos años. ¿De acuerdo? Es decir, la política de tipos bajos se ha acabado. ¿Pero esto qué generará? Aun así no crean que no se ha notado el crecimiento del gasto por intereses. El crecimiento de gasto por intereses en estos catorce años se ha doblado, hemos pasado de pagar 16 000 millones a pagar 32 000 millones, y si los tipos que tenemos hoy se quedasen fijos, en menos de ocho años pagaríamos 50 000 millones. Miren ustedes, este derroche en intereses por culpa de las políticas de endeudamiento ha hecho que hayamos pasado de 16 000 a 32 000 millones. Ayer, *The Economist* decía: Piense usted lo que quiera, en el corto plazo subirán algo más de lo que está pensando y en el largo, menos. Si se mantuviera esto, nos iríamos a 50 000 millones en muy poco tiempo.

Miren, la defensa del Estado del bienestar y la defensa del Estado requieren unas cuentas públicas equilibradas. El Estado, para cumplir con sus funciones básicas —la seguridad, la defensa, la justicia—, requiere unas cuentas equilibradas. El Estado del bienestar, para desplegar servicios públicos de calidad, requiere unas cuentas equilibradas. Esta falta de estabilidad presupuestaria a lo que nos llevará o nos ha llevado ya es a que el Estado no esté cumpliendo con sus funciones básicas y a una baja calidad de los servicios públicos que presta. Nosotros se lo hemos dicho muchas veces: hemos venido a salvar al Estado y al Estado del bienestar de ustedes, de su voracidad impositiva y de su despilfarro. Espero que al señor Edmundo Bal no le dé mucho asquito que vayamos a votar con Ciudadanos, porque realmente, desde que se ha adherido al centrismo exaltado, el que necesita un reequilibrio o al menos un paralelo es usted

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Manso.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Píriz Maya. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **PÍRIZ MAYA:** Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Debatimos en este punto sobre el reequilibrio presupuestario, pero sobre todo debatimos sobre el rotundo fracaso, el estrepitoso fracaso económico de este Gobierno. Aquí podrán subir a tratar de

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 56

convencernos de lo contrario, no dudo de que lo intentarán —y lo acaba de intentar el señor de Podemos—, pero quiero recordar la situación para que los españoles tengan claro en qué sitio estamos exactamente.

Vamos con los datos objetivos. Según Eurostat, seremos la última economía europea en recuperar los niveles prepandemia de 2019; no la quinta, la décima o la antepenúltima, la última. Recuerden la fuente, Eurostat, no el Partido Popular. Más datos objetivos. Aprobaron unos Presupuestos Generales del Estado con un cuadro macro que contenía previsiones en contra de todo el consenso nacional e internacional. Le dijimos: Nacen muertos. Y, no, no llegaron ni siquiera a nacer. De su 7 % de crecimiento, que se negaron a corregir por las elecciones —en las que, por cierto, han vuelto a salir derrotados—, no queda nada. Funcas dice que será el 5,6; la AIReF, el 5,9; el Banco de España, el 5,4; el BBVA, el 5,5; la OCDE, el 5,5; el FMI, el 5,8 y la Comisión Europea, por último, el 5,6 %, una desviación media del 20 %, insisto, del 20 %. ¿Pueden dejar de tratar a los españoles como imbéciles, señorías del PSOE? Ya sé que esto lo arreglan rápido ustedes con una encuesta de Tezanos, pero están faltando al respeto y a la inteligencia de los españoles.

Más datos objetivos. Dijeron por escrito en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 que ejecutarían 24 198 millones de euros de fondos europeos, de Fondos Next. ¿Alguien de aquí conoce a alguna empresa que haya recibido algún euro de ayuda? Difícil, ¿eh? Según la CEOE, a finales de año se habían recibido poco más de 104 millones de euros por empresas de este país, de los casi 25 000 millones. Datos objetivos; no hablamos ya de su uso vergonzoso, electoralista y sectario. Hoy mismo el FMI les pide un uso transparente y eficiente. ¿Qué más quieren?

Ante todos estos desastres económicos del naufragio de Calviño, hoy debatimos una moción que viene a decir al Gobierno lo que todos los organismos le vienen diciendo hace meses y que este grupo, el Grupo Popular, le ha pedido hasta en cuatro ocasiones, en cuatro propuestas debatidas en esta Cámara, cuatro propuestas de mi grupo votadas en contra por el Gobierno, propuestas que solo pedían la aplicación de la Ley de estabilidad presupuestaria, que exige un plan de reequilibrio tras la suspensión de la reglas fiscales, algo tan sencillo para cualquier Gobierno como cumplir la ley, que se le hace tan difícil, tan imposible, tan improbable a este. Se lo ha pedido la AIReF en multitud de ocasiones, la última, ya subiendo el tono, hace unos días. Se lo ha pedido El Banco de España y se lo acaba de pedir la Comisión Europea, que les han dicho: en 2023 acabará la suspensión de las reglas fiscales; vamos a ir planificando una ruta de cumplimientos. Se lo ha pedido mi grupo en cuatro ocasiones en propuestas en esta Cámara y en otra decena en intervenciones de todos mis compañeros. Les hemos pedido de todas las formas posibles que vuelvan a la disciplina económica y presupuestaria, en la que la ortodoxia de las normas que nos hemos dado no sean papel mojado o voluntarias para este Gobierno. Pero no, ahora me saldrán con que la salida de esta crisis está siendo diferente a la otra en la que nos hundieron en 2018. No sé si la salida será diferente. Sé que sí lo será para el resto de países europeos, pero viendo su discrecionalidad y sectarismo en los fondos europeos, no sé si tendrán el impacto que hará que la salida sea realmente diferente, porque si no dependiéramos de los tipos bajos del Banco Central, de su compra de deuda soberana y de los Fondos Next, la salida sería la misma que tomaron en 2008, 2009, 2010 y 2011, la de la ruina socialista y el país al borde de la intervención.

Señorías del PSOE, aún están a tiempo, vuelvan a la ortodoxia presupuestaria, cumplan con la Ley 2/2012, traigan el plan de reequilibrio, hagan caso a las instituciones nacionales e internacionales y comiencen a preparar el aterrizaje en la reactivación de las reglas fiscales. Dejen su propaganda y sus mentiras, abandonen la tentación de la indisciplina presupuestaria, porque somos socios de un club que nos obliga a ello, y cumplan con los españoles, planteando medidas para salir de esta crisis más fuertes, como decían que harían, y no hundiéndonos a todos, como están haciendo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Píriz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor García Gómez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede desinfectar la tribuna de oradores).

El señor GARCÍA GÓMEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Señora Muñoz, con tristeza le digo que ustedes liberales liberales son poco; son más libelares, que parece igual, pero no es lo mismo. Libelares son los que hacen escritos con peticiones, y ustedes hacen una petición por escrito por la mañana, aumentando el gasto para ayudar a todos los colectivos de este país, y hacen un escrito por la tarde pidiendo, como en este caso, que recortemos los gastos con un plan de reequilibrio. (La señora Muñoz Vidal hace signos negativos). Ese es el problema que tiene

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 57

Ciudadanos, una pequeña contradicción, y es porque están en competición con VOX y con el PP para ver quién se opone más a la política económica del Gobierno. Y ese es su error, que luego se manifiesta elección autonómica tras elección autonómica. (**Aplausos**).

Mire, señoría, el Gobierno tiene una política presupuestaria prudente que conlleva una senda sensata de reducción del déficit y de consolidación fiscal de las cuentas públicas sin recorte de derechos y sin recortes en los servicios públicos. La Unión Europea está dando una respuesta distinta a esta crisis y el Gobierno está dando una respuesta distinta a esta crisis de la que el Partido Popular dio a la crisis de 2012. Las reglas fiscales están suspendidas y el Gobierno no tiene ninguna obligación de traer un plan de reequilibrio. Manipulan y tergiversan los informes del Banco de España, de la AIReF y el del Fondo Monetario Internacional de hoy, porque todos ellos dicen que hay que hacer un plan de reequilibrio, sí, pero se les olvida leer lo que dicen a continuación: cuando hayamos consolidado la recuperación económica previa a la pandemia. Y como nosotros lo que estamos haciendo es mucho más importante que un plan de reequilibrio, le voy a dar algunos datos.

Primero. Nuestras políticas anticíclicas han conseguido que los sectores productivos españoles combatan bien la crisis pandémica; han conseguido ayudas para las empresas: los ICO y los ERTE; hemos conseguido el Plan de recuperación; hemos conseguido ayudas para las comunidades autónomas para que en esta crisis no tengan que recortar los servicios públicos esenciales, y eso se ha traducido en el mantenimiento del empleo y en que estemos en cifras históricas de ocupación, como demostró la EPA del cuarto trimestre de 2021. Eso es más importante que hacer un plan de reequilibrio. Eso sí que es un verdadero plan de reequilibrio.

Segundo dato. Políticas de garantía de rentas del Gobierno para las familias y para todos los españoles, ingreso mínimo vital, subsidio incluso para quienes no tenían derecho durante la pandemia, ERTE para evitar los despidos, prestaciones para los autónomos y subida del salario mínimo interprofesional, todo esto ha producido una red de protección y de cohesión social, que eso sí que es importante, mucho más importante que un plan de reequilibrio, sin además pedirles sacrificios a los españoles, como hizo el Partido Popular en la salida de la crisis del 2012.

Tercer dato. Estamos reequilibrando las cuentas con una senda sensata, porque la recaudación fiscal está en récord histórico. Es decir, sin necesidad de hacer recortes, tenemos una senda sensata —no se ponga nerviosa, señoría (la señora Muñoz Vidal hace gestos negativos)— de reducción del déficit y de la deuda.

Y, desde luego, escuchar aquí al Partido Popular darnos lecciones de deuda... Señor Píriz, nosotros estamos pagando la deuda de la crisis pandémica y la deuda de siete años de Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos).** Doblemente estamos pagando la deuda. Señor Píriz, en siete años ustedes llevaron la deuda per cápita de este país de 15 800 euros por habitante a 25 000. La subieron un 55 %. Así que, por favor, cuando suban a esta tribuna, señorías del Partido Popular, digan lo que quieran, porque están en su derecho, pero absténganse de darnos lecciones de economía al Gobierno de coalición del PSOE y de Unidas Podemos.

Señorías, este Gobierno ha hecho una política distinta para salir de la crisis y hará un plan de reequilibrio cuando sea necesario, pero tengo que decirles que hemos reducido el déficit en dos años del 11 al 5% en 2022; que vamos a reducir la deuda hasta el 112% del PIB en el año 2024, y lo vamos a hacer sin recortar el Estado del bienestar, porque las reglas fiscales están suspendidas, pero el compromiso del Gobierno con la estabilidad presupuestaria y la consolidación fiscal no está suspendida.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO A TRAVÉS DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO PARA ACABAR CON LA DESPOBLACIÓN EN ESPAÑA. (Número de expediente 173/000122).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Trías Gil. **(Aplausos).** 

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 58

La señora TRÍAS GIL: Gracias, presidenta.

¿Castilla espera, duerme o sueña? Se pregunta el poeta. Castilla y León ha despertado. Desde el domingo pasado los castellanoleoneses son portadores de una nueva esperanza. Gracias a todos aquellos que nos habéis votado, sois unos valientes a los que no vamos a defraudar. (**Aplausos**).

Estos días hemos hablado con Mario, que se levanta todas las mañanas a las cinco para ordeñar sus cabras y elaborar un exquisito queso artesano; con Libi, que cuenta que hace treinta años había tres maestros en su pueblo, que ahora no hay ni escuela y que los dos niños que quedan tienen que ir a un pueblo que está a 20 kilómetros, llevados por sus padres, porque tampoco hay transporte escolar. También hemos hablado con ganaderos, agricultores, comerciantes, trabajadores de las pocas fábricas que quedan, que subsisten como pueden y que ven cómo sus descendientes no continúan lo que con tanto esfuerzo han construido durante toda una vida. Ellos, y tantos otros, son los que marcan el cambio de rumbo que queremos implementar en la política, y que se puede valorar en la moción que presentamos hoy.

Estamos de enhorabuena, porque las urnas han demostrado que, más allá de cálculos políticos, de tertulias estériles y de violencia mediática, un nuevo rumbo para España es posible. (**Aplausos**). Este cristaliza en la moción que hoy presentamos, una batería de medidas que deben aplicarse de manera simultánea con profesionalidad, decisión y creatividad.

En primer lugar, para tener éxito en la lucha contra la despoblación y atender la situación de emergencia demográfica que vivimos —tenemos la mitad de los hijos que necesitamos para el reemplazo generacional—hay que renunciar a los postulados de la Agenda 2030, radicalmente incompatibles con la promoción de la familia y la defensa de los verdaderos intereses de los españoles y de su soberanía, y que adoctrina a nuestros hijos enfrentando a hombres y mujeres, a padres contra hijos, intoxicando e incapacitando para una sana vida familiar. (Aplausos). Lo prueba el hecho de que en toda la documentación sobre reto demográfico que ha producido el Gobierno no aparecen por ninguna parte palabras tales como padre, madre, familia o natalidad. ¿Cómo se repuebla entonces un país? ¿Será con padres, con madres, con familia, apostando por la natalidad y promocionando la familia, la gran ausente de sus costosos veintidós ministerios? (Aplausos).

Señorías, las mujeres españolas quieren tener hijos. El INE nos proporciona un dato sangrante: más del 70 % de las mujeres españolas quieren tener más de dos hijos, y la media nacional está en 1,2 hijos. ¿Por qué el Gobierno no atiende esta gravísima cuestión, que afecta a algo inherente a la condición femenina, que es la ilusión de ser madre? Es que el Partido Popular y el PSOE, que se han alternado en el Gobierno en las últimas décadas, en lugar de abordar el problema de la despoblación de raíz, han conseguido que el abandono rural sea en España más grave y destructivo que en los países del entorno. Es que no solo han abandonado a la familia y las políticas de natalidad, sino que para mantenerse en el poder han privilegiado a unas regiones frente a otras, fomentando el separatismo y la disgregación de nuestra nación. (Aplausos). Se han desentendido de procurar el avance económico y social de las regiones más necesitadas mientras estaban en el poder.

El crecimiento demográfico es crecimiento económico, por eso, proponemos políticas de apoyo directo e indirecto a la maternidad y a la conciliación laboral que impliquen a todas las administraciones, ayudas directas progresivas por número de hijos, facilidades en el acceso a una vivienda y a los suministros básicos, y bonificaciones y deducciones fiscales a quienes tienen hijos. En general, se trata de crear un sólido sistema de apoyo a la familia que agrupe medidas institucionales, tributarias, sociales, laborales, bioéticas y de concienciación social, que sitúe a esta en el centro de las políticas públicas e incorpore también la perspectiva de familia en la elaboración de las leyes y disposiciones. (Aplausos). Asimismo, contribuir a mostrar la belleza de la familia, permitir que los jóvenes entiendan que familias fuertes hacen sociedades fuertes, que tener hijos es maravilloso, que son un don, que son nuestro mayor legado y que, en definitiva, no hay nada comparable a los vínculos que se crean en una familia. También, simultáneamente, proponemos una fiscalidad favorable a todo aquel que quiera establecerse en el medio rural con medidas muy concretas. Igualmente, es indispensable promover procesos de simplificación administrativa y burocrática para facilitar el establecimiento de autónomos y de empresas. ¿Ustedes creen que es normal que no uno ni dos, sino una multitud de empresarios de mi provincia hayan tenido que poner su sede social en Madrid porque en Ávila todo es más lento, más difícil, más caro y con un hipercontrol mal enfocado que desincentiva la creación de nuevas empresas? (Aplausos). Y así todo.

Para los jóvenes, hay que promover la generación de las oportunidades académicas, profesionales y vitales en las zonas en riesgo de despoblación, así como el acceso a la vivienda proveyendo los servicios

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 59

necesarios; fomentar una industria fuerte y, en particular, proteger el papel vertebrador de la industria agroalimentaria en las zonas rurales; fortalecer la financiación y la prestación de servicios de los centros educativos en el medio rural atendiendo a sus especiales características. También proponemos el incremento de la calidad y la cantidad de los servicios públicos prestados en las zonas rurales, particularmente en el ámbito de la sanidad y de los transportes, atendiendo, en particular, a las necesidades de nuestros mayores, porque muchos son dependientes y necesitan una dedicación que no están recibiendo; no hay pediatras ni unidades de radioterapia, y todo siempre se ha prometido. Finalmente, hay que evitar las duplicidades, excesos e ineficiencias actuales de las administraciones en la lucha contra la despoblación.

Por tantos y tantos españoles de bien, que no podemos mencionar hoy, los sembradores de VOX vamos a luchar por devolver la vida a la España abandonada con nuestra presencia, con nuestra gestión infatigable y así acabar con la pena de destierro a la que están condenados tantos jóvenes, porque ellos tienen derecho a un trabajo, a una vivienda y a crear una familia en la tierra en la que han nacido y no verse obligados a renunciar a sus raíces y a su familia.

La señora PRESIDENTA: Señora Trías, tiene usted que terminar, por favor.

La señora TRÍAS GIL: Estoy terminando. Gracias.

Tienen derecho a acompañar a los amigos, a estar con sus padres y a no condenar a nuestros mayores a un abandono y soledad capaz de helar cualquier corazón. Señorías, hay signos de esperanza, amanece en Castilla y León y pronto brillará el sol en toda España.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Trías. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene por el Grupo Parlamentario Mixto, que en este turno también fijará posición, en primer lugar, el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señora presidenta, señorías, agradecemos que traigan esta moción sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España, a debatir hoy en este Pleno. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** 

Permítanme justificar de manera conjunta las catorce enmiendas que hemos presentado con el ánimo de mejorar este texto sobre la despoblación y queremos recordar, una vez más, que aquí en junio de 2020, el Pleno del Congreso ya aprobó por una amplia mayoría, y la abstención precisamente de su grupo, una moción presentada por Teruel Existe en la que se pedía al Gobierno que impulsase un pacto de Estado contra la despoblación y, para ello, se proponían un conjunto de medidas muy detalladas, con rigor técnico y basadas en el conocimiento sobre las políticas de éxito contra la despoblación que se han desarrollado ya en otros países.

Ustedes han presentado veinticuatro folios de exposición de motivos en los que han recopilado una síntesis de parte de la literatura científica sobre el tema, citan a autores de prestigio para intercalar esos rigurosos análisis históricos o sociológicos con fragmentos del argumentario de su partido. Pero, a pesar de las citas, su moción se queda en propuestas todavía genéricas, más centradas en desmontar, por ejemplo, el Estado de las autonomías de la Constitución de 1978, al que tienen miedo a referirse, o a la Agenda 2030, que en seguir las propuestas de intervención que estos mismos historiadores, economistas y sociólogos han elaborado.

Nuestras enmiendas para esta moción vuelven a proponer la necesidad de un pacto de Estado para diseñar políticas contra la despoblación desde el consenso de los grupos y la necesidad imprescindible de mantenerlas en el tiempo. Frente a los enunciados genéricos, que se quedan en formulaciones para un modelo de arriba hacia abajo y que comprometen poco a las administraciones, nuestras enmiendas son un conjunto de acciones políticas enmarcadas en un modelo de abajo hacia arriba, surgido del conocimiento, de la teoría y de la realidad de las políticas de éxito en otros países, y que incorporan también la necesidad imprescindible de la evaluación posterior del Plan de 130 medidas que el Gobierno ha puesto en marcha con fondos europeos.

El cierre de las brechas territoriales, la lucha contra la despoblación y los desequilibrios son cuestiones muy graves que afectan a millones de personas y comprometen la viabilidad de muchos territorios, por lo que exige consensos, rigor técnico, perseverancia en el tiempo y un modelo de políticas de abajo hacia arriba.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 60

En ningún caso entendemos que la despoblación se deba utilizar como herramienta de confrontación, como campo en el que escenificar batallas cuyo objetivo sea desgastar al adversario y conseguir el poder en lugar de solucionar los problemas reales de las personas, los problemas de nuestros conciudadanos.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Esta iniciativa parlamentaria, extraordinariamente bien planteada y muy bien trabajada, solo cabe interpretarla como una profunda crítica a la labor del Gobierno y, concretamente, al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que, por su incapacidad para acometer el que sin duda es uno de los más grandes problemas de España —y, singularmente, de Asturias—, bien merece la mayor crítica.

Mi comunidad es un territorio en el que se ha cebado, además de la despoblación, el envejecimiento y una grave caída de la natalidad. La involución demográfica viene siendo estudiada desde hace años a todos los niveles, porque no es algo sobrevenido, sino que ha sido paulatinamente reflejado por el Instituto Nacional de Estadística, con datos oficiales, fiables, irrebatibles y demoledores.

También quisiera resaltar los trabajos en las Cortes Generales, singularmente el que realizó durante dos años en el Senado una comisión especial de estudio, en la que participaron numerosos y acreditados especialistas, o, por citar otro estudio relevante, el publicado por el Defensor del Pueblo en 2018. Hay más estudios y trabajos en diferentes formatos, como señalé en la interpelación urgente sobre esta misma materia demográfica, que formulé a la vicepresidenta Ribera hace casi año y medio.

Señorías, el conjunto de propuestas que se formulan en esta iniciativa defendida por la señora Trías Gil es irrenunciable e instan al impulso sobre una materia prioritaria en la que el Gobierno de Pedro Sánchez está fracasando estrepitosamente.

Ya contamos con una abundantísima producción literaria que no tiene adecuada traducción presupuestaria. No será, además, por falta de responsables nacionales, de los que, por cierto, hemos tenido cuatro en cinco años. Repito el dato: cuatro en cinco años. Tampoco será por falta de comisionados autonómicos, secretarías, agendas, estrategias y planes variopintos de múltiples colores. Sin embargo, España carece de liderazgo político en un asunto capital que se acentúa con el paso del tiempo. No basta solo con rotular un ministerio.

Finalmente, al hablar de despoblación rural —la sufrimos especialmente en Asturias, mi tierra—, nada la agudiza más que un Gobierno que desprecia la agroganadería, que promueve normas desde la comodidad y el desconocimiento en los despachos oficiales —véase el problema del lobo—, que acosa fiscalmente a toda la sociedad, que profundiza en la desigualdad y que, como remate, relega el modelo tradicional de familia, a la que zarandea. Por supuesto que sí son necesarias, como se reclama en esta iniciativa, las ayudas directas a la familia.

Por todo ello, votaré a favor de esta moción consecuencia de interpelación.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidente.

Señorías, debatimos hoy una moción consecuencia de una interpelación del Grupo Parlamentario VOX sobre un tema —más bien sobre un reto— que debería ser compartido por todas las fuerzas políticas de esta Cámara, como es la lucha contra la despoblación. Esperamos que toda vez que ya han pasado las elecciones de Castilla y León, la España vaciada no vuelva a ser la España olvidada y que hasta la próxima, como viene siendo la política del PP y del Partido Socialista, no se vuelvan a acordar, como ha sucedido durante cuarenta años.

La despoblación, señorías, es un problema grave que requiere un análisis profundo, seguido de la aplicación de un trabajo serio, riguroso y continuado. Lamentablemente, no encontramos nada de eso en la propuesta que nos traen los señores de VOX. La despoblación del mundo rural es un problema surgido

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 61

de la tendencia global de urbanización de la población, que abandona los municipios de pequeño tamaño para buscar nuevas oportunidades en las grandes ciudades.

Se trata de un fenómeno que afecta a España, al igual que al resto del continente. Si bien nuestro país es el segundo territorio nacional más extenso de la Unión Europea, cuenta con una densidad de población por debajo de la media comunitaria, teniendo regiones con índices comparables a los de Laponia. No podemos conformarnos con la excusa de que la despoblación es un problema compartido, España es el cuarto país de la Unión Europea con más municipios en riesgo de despoblación. Además, según los datos del Banco de España, las provincias rurales de nuestro país sufren una menor disponibilidad de servicios locales que sus homólogas europeas. Por poner un ejemplo, un español que vive en zona rural debe recorrer 12 kilómetros hasta llegar a un servicio local más cercano, mientras que un alemán o un italiano solo tienen que recorrer 4 o 5 kilómetros. Es evidente que el problema no está en los habitantes del medio rural, que buscan mejores oportunidades en las grandes ciudades, sino en que se vean obligados a marcharse por la falta de oportunidades en ese medio rural.

El anterior Gobierno aprobó en marzo de 2019 las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, unos objetivos que lamentablemente no se han alcanzado o que se han visto superados por el ritmo de la despoblación en España. Han sido insuficientes, necesitamos proponer medidas ambiciosas que atajen la sangría de la despoblación y necesitamos hacerlo más pronto que tarde.

Ante esta evidencia abrumadora de datos reales y frente a un tema de la entidad del reto de la despoblación, VOX nos trae una propuesta en la línea a la que nos tiene ya acostumbrados, vacía de contenido, pero repleta de eslóganes ideológicos. No es de recibo, señores de VOX, que, ante un tema de enorme relevancia como este, ustedes vengan aquí a colar su clásico mensaje populista y nacionalista. Su lucha contra la despoblación, señores de VOX, se basa en lo siguiente: arremeter contra la Agenda 2030 y lo que ustedes denominan estrategias globales; abolir el Estado autonómico español; y poner como ejemplo a Hungría y Polonia en sus iniciativas políticas de apoyo a las familias, unas políticas, recordemos, que se basan en zonas libres de personas LGTBI, restricción del aborto y rechazo de refugiados, que les han valido el expediente de la Comisión Europea y la pérdida de fondos comunitarios.

¿Eso es lo que quiere usted para Castilla y León? ¿Eso es lo que quiere usted para nuestra España vaciada y para nuestro mundo rural? Si estas son sus recetas para combatir el reto demográfico, señorías de VOX, es difícil ver el beneficio para la España despoblada entre semejantes ocurrencias. Vayan a explicarle a un agricultor, o a quien vive en un pueblo de treinta habitantes, que Soros y el globalismo hacen no sé qué película para poder repoblar ese territorio.

En Ciudadanos siempre hemos priorizado el trabajo útil y bien fundado, y lo hemos hecho no con eslóganes, sino con iniciativas en este Congreso. Ciudadanos ha presentado una proposición no de ley específica, con medidas específicas y sin carga ideológica, solo pensando en los ciudadanos de la España vaciada. Hemos pedido la dimisión y la reprobación del ministro Garzón, porque ha puesto en riesgo a nuestro sector cárnico. Desde Ciudadanos presentamos preguntas y una proposición no de ley aquí, en esta Cámara, para poder flexibilizar la contratación eléctrica del sector agrícola. Desde Ciudadanos presentamos un programa de I+D agrícola, ayudas a provincias escasamente pobladas y un largo etcétera de iniciativas con contenido. Eso es lo que necesita la España vaciada, contenido.

Esto que ustedes plantean, señores de VOX, al final lo utilizan con fines ideológicos —como hacen ustedes— para meter con calzador sus críticas a la Agenda 2030 y su defensa de su reduccionista modelo de familia, y ahí no nos van a encontrar. Se parecen más al bipartidismo y a Podemos que a un partido que dice que trabaja para todos los españoles. Por eso les digo que, después de haber presentado una enmienda que mejoraba considerablemente esta iniciativa y no aceptarla, Ciudadanos, los liberales votaremos no a su moción.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba.

La señora NAVARRO LACOBA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, tres años de Sánchez en la Moncloa, un año de vicepresidenta de Reto Demográfico en el Gobierno, dos años de un escaño ocupado por una de las plataformas de la España vacía y nunca la despoblación había ocupado tantos minutos de debate parlamentario en esta casa hasta que irrumpió la

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 62

contienda de la campaña electoral de Castilla y León. En el debate de la despoblación, señorías de VOX, mírense al espejo porque se les está poniendo cara de Partido Socialista. Han usado la despoblación con el mismo interés partidista y oportunista con que lo hizo también el Partido Socialista, y la prueba está aquí, la prueba está en esta moción: veintinueve páginas de moción, en la que se dedican veintisiete a criticar a los Gobiernos del Partido Popular, y muy especialmente al Gobierno Popular de Castilla y León, y, sin embargo, el *petitum* solo ha ocupado dos hojas. Su moción, además de ser vaga, es bastante imprecisa y solo está llena de meras generalidades. **(Aplausos).** 

Señorías de VOX, se nota que llevan dos días recorriendo España a caballo. El Partido Popular lleva años recorriendo a pie España y sus pueblos, con más de 2500 alcaldes en municipios de menos de mil habitantes que procuran oportunidades a sus vecinos y que prestan servicios cada día. Sí, sí. ¿Y saben qué? Por eso hemos ganado las elecciones en Castilla y León (aplausos) —31 escaños el Partido Popular—, por eso ha ganado las elecciones, porque tiene la escuela rural abierta con la ratio más baja de España, porque es líder en prestación de servicios de dependencia para sus mayores y porque ha invertido más de cien millones de euros en empleo para jóvenes. Si ustedes abogan por la simplificación administrativa, ¿por qué votaron que no al decreto de simplificación administrativa de un Gobierno del Partido Popular, como es el de Juanma Moreno, en Andalucía? No pueden decir aquí una cosa y votar otra en los Parlamentos autonómicos. (Aplausos).

Miren, sus postulados anclan a España en una España antigua que lastra su futuro, y eso no lo quiere el Partido Popular. Ustedes solo quieren abordar esto desde un problema de políticas de natalidad y este es un debate muy complejo, sobre todo, porque se trata de romper la brecha entre la España rural y la España urbana y de hablar de cohesión territorial. El PP quiere abordar esto desde un debate en un pacto de Estado, con una visión estratégica de país a medio y largo plazo, sobre la base de un buen diagnóstico y con consenso.

Por eso, hemos enmendado esta propuesta, esta moción, y esto es lo que llevamos reclamando —y lo sabe muy bien el señor Guitarte— desde que se inició la legislatura. Pero, claro, señorías, es que ustedes quieren hablar de sembrar y hablan mucho de que conocen la siembra; pero, una cosa es sembrar y otra cosa es dar trigo. ¿Y saben lo que significa dar trigo? Gobernar, y ustedes no pueden gobernar desde sus postulados. Miren, son antirregionalistas, y eso es negar cuarenta años de cohesión territorial de nuestra historia de las autonomías; son antiglobalistas, y eso es desconocer que la Agenda 2030 ha inspirado el Pacto Verde Europeo y que el futuro de España, el futuro de Europa y el futuro del mundo es verde, y el Partido Popular no va a permitir que la España rural se quede fuera de aquello que inyecta liquidez a nuestro sector primario, que viene precisamente de la Agenda Verde Europea. (Aplausos). Son antieuropeístas. El PP celebra, sin embargo, que España esté dentro del euro, que seamos la cuarta potencia de Europa y, sobre todo, también, que el mayor progreso de nuestros agricultores ha venido de la política agraria común, que han negociado los mayores montantes económicos de esta política para nuestros agricultores los Gobiernos del Partido Popular, especialmente el de la ministra Tejerina en nuestro último Gobierno.

Señorías de VOX, bajen del caballo; yo les recomiendo que abandonen el discurso de la emoción y que dejen gobernar a la razón. Y, señorías del Grupo Socialista, para ustedes también tenemos, porque ni el CIS de Tezanos ni el Consejo de Ministros millonarios ni un PERTE agrario ni un plan de 130 medidas han frenado el descalabro de sus resultados en Castilla y León, y han perdido las elecciones. Han perdido las elecciones por la inacción de una vicepresidenta tercera de Reto Demográfico en materia de despoblación. Alardeaba aquí de que estaba entregada en cuerpo y alma. ¡La señora Ribera está de cuerpo presente en la despoblación! (Rumores). No lidera nada, ni la movilidad rural ni lidera la conectividad rural ni el PERTE agrario. (Aplausos). No, ella prohíbe la caza del lobo, ella sube la luz y el diésel y, además, ha cerrado Navacerrada, y presenta un plan de 130 medidas que han desacreditado, precisamente, los expertos, por incoherente y victimista. Dicen que España todavía carece de una estrategia frente a la despoblación, la que lleva precisamente más de tres años reclamando el Partido Popular. Y denotan que no conocen la España rural. También se han dado cuenta de esto en Castilla y León y tienen ahí el resultado en las urnas.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 63

#### La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Asistimos hoy a un nuevo debate partidista, fruto de lo ocurrido en las elecciones, para atajar el tema de la despoblación, y la verdad es que me parece supertriste. Creo que ese punto ya se ha acabado y no debería ser así. Nosotros vamos a votar que no a su moción, porque, de hecho, aquí ya ha habido varias mociones en este sentido, tanto en Pleno como en las comisiones en las que ustedes se abstuvieron. Vuelven a traer cosas que, desde luego, ya han sido consensuadas, aprobadas, y, desde este punto de vista, está claro que la mayoría creo que no vamos a compartir y que entendemos que poco aportan al debate. Sí, hay mucha hoja, pero de contenido nada; contenido vacío y de poco fuste.

Volvemos a hablar de la despoblación de numerosas zonas de la península, pero también es un fenómeno mundial que las políticas públicas, en general, es verdad que no nos hemos percatado o han jugado, quizá, un papel más secundario y no han sabido atajar este fenómeno. Nosotros, además, estamos de acuerdo en que es preciso adoptar medidas necesarias para paliar estos efectos, pero no como lo hacen hoy ustedes aquí, porque revertir esta tarea no es un trabajo fácil. Por eso, entendemos que no debemos dejar de afrontar este reto, pero hay que hacerlo desde un debate sereno y con datos empíricos que se ajusten a la realidad. Ustedes, sí, dan datos, pero luego los entrelazan con sus postulados, que lo que hacen es tergiversar todas las medidas.

Hay que mirar al territorio concreto teniendo en cuenta toda su riqueza: la natural, la humana, la social, es decir, hay que recuperar población y economía sin perder desde luego sus valores naturales, proponiendo soluciones no desde una visión urbana y centralista, porque cada territorio tiene sus peculiaridades y hay que tenerlas en cuenta si lo que de verdad buscamos es una solución adecuada. Sin embargo, creemos que ustedes obvian todo esto y nos traen un *totum revolutum* de medidas genéricas que nada aportan, que vulneran las competencias de las comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos y que muestran además su desconocimiento acerca de las políticas que en este sentido se están llevando a cabo, que son competencia de esas administraciones; una vez más, como he dicho, con posiciones centralistas, obviando la gobernanza multinivel y sin tener en cuenta esa especificidad de los territorios. Además, obvian también otra realidad que se ha dado en algunos lugares, que es el aumento de la población de estas zonas también en pandemia.

Nosotros abogamos por avanzar en el desarrollo territorial integrando el concepto de ruralidad, sí, pero en línea con la cohesión territorial que impulsa la Unión Europea, y de verdad no creo que ustedes vayan en esta línea; su línea solo obedece, como hoy también han demostrado, a ruido y demagogia, que más tiene que ver con fines partidistas que con el interés general o con atajar esa despoblación de verdad y progresar en el crecimiento económico de estas zonas.

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella.

#### El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, presidente.

Señores de VOX, ustedes utilizaron la Cámara para hablar de su libro, para hacer un mitin dentro de la campaña electoral de las elecciones de Castilla y León, y hoy no ha sido muy diferente. Ustedes reparten a partes iguales a izquierda y derecha, al PSOE y al PP, la culpa de toda esta situación, siendo que ustedes, como no han gobernado nunca ni han hecho nada, tampoco tienen este problema histórico. Lo aprovechan también para manifestar su malestar sobre el modelo del Estado autonómico, ya que, según ustedes, los distintos Gobiernos regionales tampoco han hecho nada al respecto. En definitiva, usan la Cámara y este debate para hacer un acto electoral que puede ser considerado más o menos lícito. De hecho, no ha sido la primera vez ni será la última en que hagan esto; lo que sí que les puedo asegurar es que con mítines puntuales no se arregla este problema vital. Digo vital porque los alcaldes y las alcaldesas de muchos municipios, entre ellos mi compañera Concep Cañadell, que hoy no puede estar aquí precisamente porque está ocupándose de su municipio, son perfectamente conocedores de esta situación de la despoblación, de esta despoblación constante y de la colaboración necesaria de las administraciones públicas con recursos, con financiación adecuada, con inversiones y con infraestructuras digitales y terrestres.

En referencia a la alusión que hacen ustedes al modelo autonómico, aparte de algunas reflexiones que ya se han hecho del supuesto despilfarro económico y la insolidaridad del Estado, déjenme que les recuerde que a solidarios no nos gana nadie. El déficit fiscal en el que se sitúa Cataluña ronda los 16 000

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 64

millones de euros al año, por tanto, no nos digan que los partidos nacionalistas somos insolidarios y que no nos gusta el modelo autonómico, porque seguramente tendríamos mucho que contarles en este ámbito.

Lo cierto es que somos plenamente conscientes de que estas zonas rurales se encuentran envejecidas, con personas mayores, con problemas de relevo generacional y con un marcado desequilibrio entre lo rural y lo urbano. Alcaldesas y alcaldes de Cataluña están organizados en la Associació de Micropobles y el *grup de treball* Eines pel Repoblament Rural para revertir este proceso, para asegurar soluciones en el marco de la colaboración con el Gobierno de la Generalitat, con las diputaciones, con los consejos comarcales, y también debería ser así con el Ministerio de Transición Ecológica. Entendemos que es básico en este punto la aprobación de *l'estatut del municipi rural*, con el objetivo de garantizar todas las políticas que se elaboren en los distintos departamentos, para dotar a nuestras zonas rurales de las mismas posibilidades en educación, en salud, en servicios sociales, en servicios bancarios, en servicios postales que generen las mismas oportunidades para estas zonas despobladas. Por tanto, no me voy a alargar más; la despoblación requiere de un debate riguroso, un debate necesario, pero un debate que se tiene que hacer, entendemos nosotros, dejando al margen su enfoque ideológico y como un acto puramente electoral.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora GRANOLLERS CUNILLERA: Gràcies, president. Bon migdia, diputats y diputades.

Cada vez que un grupo presenta una iniciativa creo que deberíamos preguntarnos por qué, para qué, para quién y, sobre todo, en memoria de quién presentan los grupos las mociones o los proyectos de ley. En el caso de la moción de hoy lo tenemos muy claro: lamentablemente, constatamos lo que ya sabíamos, que hay una España donde Franco murió, pero no murió ni su esencia ni su España. Y aquí está, dibujada e idealizada en muchos ciudadanos. ¿Y quién podía idealizar esta España? Sus vencedores. No quienes pasaron hambre y miseria; no los miles y miles de ciudadanos que debieron emigrar del campo a las ciudades para sobrevivir; no todas aquellas mujeres que trabajaron de sol a sol a las órdenes de señoritos para dar de comer a sus hijos e hijas. En los países de democracias consolidadas como es Catalunya al fascismo se le aplica un cordón sanitario; en España se debate con ellos, se les da tribunas y Gobiernos autonómicos para que algún día puedan volver a alcanzar el Gobierno español.

Y es que en el Estado español todavía no ha habido reparación, una ley de memoria histórica que acabe con esta desmemoria, con el relato impuesto por los vencedores con toda su impunidad. No se ha recuperado ni la memoria ni la verdad; no ha habido ni reparación ni justicia, y nosotras estamos aquí por esta memoria y por esta reparación. Por el recuerdo de aquellas mujeres que vivieron y sobrevivieron a una guerra y una dictadura, que son nuestras madres, nuestras abuelas y nuestras bisabuelas. (Aplausos). Muchas de ellas fueron las primeras que tuvieron que iniciar un éxodo, iniciar una despoblación, huir a otras zonas para poder alimentar y dar un futuro mejor a sus hijos e hijas; que vivieron, pero sobre todo sobrevivieron para poder sembrar en nosotras su semilla republicana. Ante los que sueñan con tener algún día una criada reproductora que se llame 'Desantiago' o 'Deortega', frente a quienes quieren el regreso de una España en blanco y negro, nosotros defenderemos una república catalana multicolor, porque sabemos que es la única solución, sabemos que solamente tenemos un futuro: una república catalana *lliure*.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor **DELGADO RAMOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Hoy la ultraderecha nos trae aquí una iniciativa para debatir sobre propuestas del medio rural, porque la ultraderecha está muy preocupada por el medio rural, y como está muy preocupada por el medio rural, las primeras iniciativas que ya han pedido, en caso de llegar al Gobierno de Castilla y León, son derogar la Ley de Violencia de Género y el Decreto de Memoria Histórica. Eso es lo que a ustedes les importa el

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 65

medio rural. Porque, además, el problema es que la letra de esta iniciativa desentona con lo que ustedes vienen votando aquí una y otra vez, aquí y en otros parlamentos autonómicos. Vienen ustedes aquí a erigirse en los defensores del medio rural y de la familia y no han hecho otra cosa más que empobrecer nuestros pueblos y a las familias desde que llegaron a la política en 2018 en Andalucía. No han hecho ustedes nada. Ustedes creen que defender el medio rural es apuntarse en una gincana de montería y defender a las familias, como si esto fuese lo mismo que pertenecer al Opus Dei, eso es lo que ustedes entienden por el mundo rural.

Traen un listado de medidas para revertir la despoblación rural, apoyar la maternidad, la conciliación laboral, ayudas por número de hijos... Por poquito ya se apuntan incluso hasta el salario mínimo, que hace unos días decía Abascal que era un insulto que un trabajador cobrase como mínimo 1000 euros catorce pagas al año. Y, fíjense, lo dice alguien que lleva veintitrés años viviendo de sueldos públicos de chiringuito, chiringuito y más chiringuito, que tiene miga la cosa.

Miren, señores de la ultraderecha, ustedes confunden el medio rural con pasar un día en el campo en plan dominguero. Y, claro, el campo es trabajo de sol a sol, eso lo saben también muy bien en mi tierra, en Andalucía, de sol a sol. Y cuando ustedes se meten en ese papel, cuando entran en campaña y se ponen esa indumentaria, que parecen salidos de una escena de Los santos inocentes, metidos en el papel de señorito Iván, que era un personaje de Los santos inocentes. Eso es postureo rancio, eso es mentira, eso es electoralismo. Ustedes no han hecho nunca nada ni por el campo ni por la despoblación ni nada de nada. Pero es que, además, muchas de estas medidas que traen aquí ya han sido aprobadas y ustedes han votado en contra. Ustedes votaron hace unos días en contra de una iniciativa sobre el impulso a la colectividad de tecnología 5G en las zonas afectadas por la despoblación. Ahora la traen aquí y hace unos días votaron en contra. Claro, es que ustedes durante todo este tiempo han votado en contra de todo lo que traemos aquí. Ustedes han votado en contra del plan de ayudas a La Palma; han votado en contra de revalorizar las pensiones —que también hay pensionistas en la España rural, en la España vaciada—; han votado en contra del plan anticrisis de la Eurocámara; han votado en contra del plan de ayuda de los 11 000 millones para empresas y para autónomos —que también en la España vaciada hay empresas y autónomos—; han votado en contra de los ERTE; otra vez de los autónomos; han avalado el despido de los 8000 sanitarios en Andalucía. Usted sabe, señora Trías, que un consultorio en la España vaciada es muy importante. Pues ustedes en Andalucía están despidiendo a los sanitarios. Han votado en contra de los recortes de beneficios para las eléctricas; han votado en contra -como les decía antes- de la implantación del 5G en las zonas despobladas; han votado en contra de la reforma laboral; de la cadena alimentaria; de las macrogranjas. Han votado en contra de todo, y aquí vienen ahora con un postureo a decir que ustedes... ¡Déjense ya de rollos! Ya les conocemos bien y ustedes, en todo caso, a lo mejor defienden más a los terratenientes, pero a los trabajadores y a la gente que trabaja de sol a sol ustedes no les representan. Ya se lo decimos nosotros.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Oria López.

La señora **ORIA LÓPEZ:** Gracias, presidente.

Debatimos esta tarde una moción consecuencia de interpelación presentada por el Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para acabar con la despoblación en España. El reto demográfico, uno de los grandes problemas de nuestro país, un elemento de desigualdad, sin la atención merecida durante décadas. Pero ahora, por primera vez, la cohesión territorial es abordada por un Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, que ha puesto el problema de la despoblación y los desafíos ante el reto demográfico en el centro de la agenda política, asumiendo desde el año 2018 el compromiso incumplido del Gobierno de Mariano Rajoy de poner en marcha una política de Estado frente al reto demográfico. (Aplausos).

Señorías de VOX, la España de interior, el mundo rural no necesita ni de populismo ni de oportunismo; necesita que nos acordemos más de ellos, y no en las previas de una campaña electoral. No podemos consentir lugares que no nos importen, en palabras de Rodríguez-Pose. Necesitan trabajo, compromiso, acción, recursos, cooperación y colaboración institucional; necesitan de la garantía de la prestación de servicios básicos, y sobre todo necesitan el respeto para las personas que habitan en el mundo rural. Y en esta tarea es en la que se encuentra el Gobierno de Pedro Sánchez desde el minuto uno, y no en poses

Núm. 158 16 de febrero de 2022 Pág. 66

adornadas con aves rapaces, sino impulsando la aprobación de las directrices generales de la Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico; aprobando la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030; poniendo sobre la mesa un plan de ciento treinta medidas ante el reto demográfico que está suponiendo la movilización de 10 000 millones de euros, el 10 % de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ya ha puesto en marcha 8000 millones con los presupuestos de 2021 y 2022, presupuestos que ustedes votaron en contra. Instrumentos y planes que no adornan las estanterías de un despacho tras presentaciones grandilocuentes. Señoría Trías, planes e instrumentos dedicados a personas, hombres y mujeres que pueden decidir el modelo de familia que quieran, porque nosotros respetamos el suyo, pero hay más modelos de familia. (**Aplausos**).

El compromiso del Gobierno de España se plasma en multitud de iniciativas: aprobación del PERTE para el sector agroalimentario, dotado con más de 1000 millones de euros, fundamental para el sector rural; el impulso en las medidas de conectividad y despliegue de las redes y servicios 5G; presupuesto básico para el asentamiento de los negocios y la revitalización de las zonas rurales; la diversificación de la actividad económica en las zonas rurales, destacando el programa de sostenibilidad turística en destino; la puesta en marcha de nuevas aulas mentor para municipios de menos de 5000 habitantes, dedicadas fundamentalmente a la formación especializada de jóvenes; el programa de cooperación territorial para el fortalecimiento de la escuela rural; la próxima aprobación del estatuto básico de los municipios de menor población; la desconcentración de las nuevas sedes de las entidades del sector público estatal, y un largo etcétera.

Señorías, el mundo rural se salvará si somos capaces de retener en el territorio a los jóvenes y a las mujeres. Hemos de frenar el éxodo ilustrado, porque cuando una mujer se marcha, no vuelve. Y para eso hemos de ofrecerle oportunidades de desarrollo personal, familiar y profesional, garantizarle la prestación de servicios básicos y desterrar la idea de que el cuidado de hijos y mayores es tarea única y exclusiva de las mujeres. (Aplausos). No, señorías, esta es una obligación de la sociedad en su conjunto. No, señorías, no podemos consentir que a las mujeres se nos relegue única y exclusivamente como elementos de reproducción y natalidad, como en el modelo que ustedes defienden.

Señorías de VOX, ustedes preguntan en futuro y este Gobierno les responde en presente. Y, señorías del PP, no se combate la despoblación quitándoles la cotización a miles de mujeres, fundamentalmente del mundo rural, en la Ley de dependencia, lo que ustedes hicieron cuando gobernaron (aplausos), se lo recuerdo, siendo secretario de Estado el presidente de la comunidad autónoma Juan Manuel Moreno Bonilla. Tampoco manteniendo Gobiernos como el de mi comunidad autónoma, Andalucía, que cierra colegios, que cierra centros de salud, que cierra centros de orientación profesional en aquellas zonas donde más se necesitan.

Señorías, soy andaluza, granadina, de un municipio de apenas 1100 habitantes, del cual he tenido el honor de poder ser alcaldesa durante cuatro años, y me siento muy orgullosa de que el Gobierno de Pedro Sánchez, por primera vez, de forma decidida y valiente, apueste por el mundo rural, y me siento también muy orgullosa de la política y la gestión que ha realizado mi partido al frente de la Junta de Andalucía durante los treinta y tres años, porque eso es lo que ha hecho que mi comunidad no tenga los problemas de despoblación que tienen ustedes ahora mismo en Castilla y León. (Aplausos). Por tanto, votaremos en contra.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Trías Gil, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas?

La señora TRÍAS GIL: No, se votará en sus términos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien, muchas gracias. Se suspende la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.